

Test Cultural

1.º Veamos como están sus conocimientos en geografía. Seguro que recuerda, el nombre que recibe la inmensa llanura situada en el centro de Argentina.

A.- El chaco, B.- La Pampa, C.- La Patagonia.

2.º El canal de Suez fue inaugurado en tiempos de Napoleón III por su esposa la emperatriz Eugenia. ¿En qué año?

A.- 1810, B.- 1856, C.- 1869

3.º La capital de Pakistán es:

A.- Kabul, B.- Islamabad, C.- Laos.

4.º Relaciona los pintores con sus obras:

A.- El Greco	1.- La Inmaculada
B.- Zurbarán	2.- Fray Jerónimo Pérez
C.- Murillo	3.- La Fragua de Vulcano
D.- Goya	4.- El Dos de Mayo
E.- Velázquez	5.- El Martirio de San Bartolomé
F.- Ribera	6.- El Entierro del Conde Orgaz

5.º La expulsión de los moriscos se llevó a cabo en tiempos de:

A.- Felipe II, B.- Felipe IV, C.- Carlos II.

6.- El señorío de Bátor fue fundado por el secretario de los Reyes Católicos. ¿De quién se trata?

A.- Cristóbal de Belgrado, B.- Hernando de Zafra, C.- Diego de Castilla

7.º Entre 1490 y 1492 queda constituido el Marquesado del Zenete. La política llevada por los Reyes Católicos convierten a éste en señorío. ¿Recuerda quién fue el primer señor marqués?

A.- D. Rodrigo de Mendoza, B.- Sancho de Benavides, C.- Cristóbal de Bolaños.

8.- Torcuato Ruíz del Peral, escultor de importantes obras como «La Virgen de las Angustias» de la Iglesia Santa María de la Alhambra (Granada), los púlpitos de la catedral de Guadix, etc., nació el 28 de mayo de 1708 ¿En qué localidad?

A.- Guadix, B.- Exfiliana, C.- Granada.

9.- El Maratón es la prueba reina, en cuanto a distancia se refiere, de las Olimpiadas ¿Recuerdas la distancia de dicha prueba?

A.- 40.000 metros, C.- 42.195 metros, C.- 45.000 metros.

10.- La palabra *libar* es sinónima de:

A.- Chupar, B.- Robar, C.- Mezclar.

Las soluciones, en otra página de esta revista

TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias	66 02 28	Guardia Civil	66 08 17
Ambulatorio	66 11 55	Juzgado Distrito . .	66 01 10
Ayuntamiento . . .	66 01 99	Juzg. Instrucción . .	66 09 83
Bomberos	66 02 50	Policia Municipal . .	66 02 54
Casa de Socorro . .	66 02 54	Renfe	66 06 25
Estac. Autobuses . .	66 00 60	Taxis	66 05 37
	66 11 02	Cruz Roja	66 05 66

En el próximo número, la separata

Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

CORTES Y GRAENA

NOTA DE LA REDACCION

Los artículos firmados son de la responsabilidad de sus autores, y la redacción no comparte necesariamente las opiniones en ellos vertidas.

En cuanto a los escritos -breves, editorial, etc.- que aparecen en esta revista sin firma o suscritos por la redacción, el equipo que hace **Wadi-as** los discute y aprueba antes de su publicación; son, pues, de su responsabilidad.

PROGRAMACION RADIO GUADIX

Lunes a Viernes

08.00	El Despertador.
09.30	Hora Móvil. Titulares Prensa. Santoral. El Tiempo. Hoy cumple años...
10.30	Lunes: El Abogado al habla. Martes: La Salud es lo que importa.
11.15	Miércoles: Magazine de Radio Guadix. Jueves: Magazine alternando con De vista por nuestros pueblos. Viernes: Línea Abierta, concurso.
12.15	Martes: Lotería Primitiva, concurso. Miércoles: Quiniela Fútbol, concurso.
14.00	Informativo Provincial. Hora XIV. Informativo Nacional. Hora XIV. SER.
15.05	Deportes Local.
16.05	Música para el relax.
17.05	Los Cuarenta Principales.
19.30	Informativo Local.
20.00	Informativo Nacional. Hora XX. SER.
20.30	Las Luces de la Ciudad. Martes: Informativo del Campo. Sorteo de la ONCE.
21.00	Martes: Las Luces de la Ciudad.
21.03	Jueves: Sorteo Lotería Primitiva.
22.00	Lunes: Música Diferente.
22.15	Conexión SER. Hora XXV...
23.00	

Lunes, Martes y Miércoles:
Sorteo Bonoloto a las 10.00 h.

Sábado

08.00	El Despertador.
09.05	Comienza La Radio Fin de Semana.
09.30	Hora Móvil. Titulares Prensa. Santoral. El Tiempo. Hoy cumple años...
11.15	Para los Peques.
12.05	Sorteo Lotería Nacional.
14.00	Informativo Provincial. Hora XIV.
14.30	Informativo Nacional. Hora XIV. SER.
15.05	Panorama Deportivo.

Carrusel Baloncesto. (Se indicará hora.)

Domingo

08.30	Caminos. Programa Religioso.
09.00	Hoy es Fiesta. Los 40 en Coplas.
14.00	Informativo Provincial. Hora XIV.
14.30	Informativo Nacional. Hora XIV. SER.
15.05	Continúa la Programación Local.

Carrusel Deportivo y Partido del Guadix C.F.
(Se anunciará hora.)

Mensual (Se anunciarán fechas y horas.)
Tertulias de Radio Guadix.
Crónica Cultural.

Todos los días

Cada hora, coincidiendo con las señales horarias, Noticias.

SUMARIO:

Editorial...	3
Desengancharse de la droga...	4
La ciudad a debate...	6
Salud y Consumo...	8
Aplaudimos...	10
Vida municipal...	12
No acierto a comprender...	15
Cereales de invierno...	16
Catarro y gripe...	17
En la ruta de Pedro Antonio de Alarcón...	18
Comarca...	20
Página literaria...	23
Deportes...	24
Cartas a la redacción...	25
Réplica a Wadi-as...	26
El CDS informa...	27

Wadi-as

Apartado 66
18 500 GUADIX (Granada)

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
José M^o Molas
Pícaro
Pedro Chillón
Miguel Ángel Gómez
Modesto Solans
Francisco Romacho
Javier Beas

FOTOGRAFIA
Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION
Pepe Lope

FOTOCOMPOSICION
Andrés Jurado

IMPRIME
Diputación Provincial
ARMILLA (Granada)

Dep. Legal GR-438-1981

editorial

Entre Alquife y Guadix

Cuando este número esté en sus manos, se habrá celebrado en Alquife, organizado por el Ayuntamiento, el 1^{er} Centenario de las Minas. Son ya cien los años transcurridos desde que se inaugurara aquella mina llamada «Oportunidad» por un pionero de origen belga de aquellos tiempos heroicos. Mucho ha evolucionado desde entonces la explotación minera y grande ha sido la influencia de la misma en la zona, donde ha convertido a los campesinos en mineros, dejando a la vez secos los veneros tradicionales y mejorando indirectamente el nivel de vida de la comarca. Este habrá sido un acontecimiento que, como otros aniversarios que merecen ser celebrados, pueden ser contemplados y valorados desde más de un punto de vista. A los ojos de la empresa actual, sucesora de otras que la han precedido en su afán de obtener el máximo rendimiento y beneficio posibles, será ésta la ocasión de recordar las vicisitudes por las que han pasado las distintas tecnologías aplicadas a la producción, el aprovechamiento de la vía férrea hasta el embarcadero de Almería y el orgullo de ser los primeros productores del país, sujetos actualmente a los imponderables del mercado del dólar que, con su cambio inapelable, reduce forzosamente los beneficios o nuevos proyectos inversores.

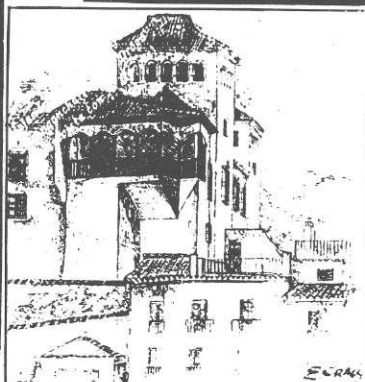
Para los trabajadores tendrá diferentes lecturas. Desde la de contar con un importante puesto de trabajo cercano —que ha evitado en muchos casos una obligada emigración— pasando por la de disponer de un nivel adquisitivo superior al de sus paisanos del campo, hasta aquella postura más crítica que, sin olvidar lo anterior, recuerda los sufrimientos y humillaciones que han padecido por conservar ese puesto de trabajo, muchas veces en condiciones insalubres y sin unos mínimos derechos laborales.

Todo eso, para bien o para mal, está en la memoria histórica de muchos. Celebrar un aniversario tan importante como éste, en la situación actual de cierta tensión laboral, con un futuro incierto, ha de ser motivo para recordar, junto al folklore de la ocasión, los sacrificios y esfuerzos de quienes han sido los máximos protagonistas de ese, esperamos, primer siglo de la minería del hierro.

A nivel local de Guadix, podremos celebrar este fin de año algunas realizaciones concretas, que bien pueden significar una nueva andadura en esta ciudad escéptica y de lento progresar. No nos duelen prendas para resaltar las inauguraciones y logros del Ayuntamiento, cuando se producen, porque ello redundará, creemos, en beneficio de todos. Así, podemos hablar de la cooperativa de cerdos «Ranfer», con cinco puestos de trabajo y otros posibles más adelante; de la puesta en funcionamiento de otras pequeñas empresas; de la adquisición del Palacio de Peñaflor, que dará cabida a setenta y cinco jóvenes en régimen de formación en escuela-taller por un periodo de tres años, realizando obras de rehabilitación y mejora en ese monumento histórico nacional que bien se lo merece... Hay que hablar también de la compra del «Cine Acci», para convertirlo en el futuro Teatro-Cine Municipal; de la segunda contratación de jóvenes dentro del Plan Andalucía Joven; y de la próxima inauguración del Mercado de Abastos... Obras, todas ellas, fruto de un trabajo previo de coordinación y gestiones del equipo municipal, con el Alcalde a la cabeza, en colaboración con otras instituciones públicas o, en algún caso, iniciativas privadas, que contribuyen y nos permiten aventurar un año 1989 con signos evidentes de progreso y desarrollo.

Pero no queremos obviar, junto a este balance de realizaciones, la otra cara de la moneda, que parece a veces inevitable: las recientes declaraciones públicas de unos y otros políticos representantes del pueblo enturbian la concordia necesaria y el espíritu de trabajo que existía otrora, y que no deben ser obstáculos para seguir trabajando cada uno desde su lugar en los objetivos generales propuestos. No queremos en este editorial entrar en detalles que, nos parece, se han magnificado. Sí pedimos a nuestros representantes moderación y seriedad en sus actuaciones públicas, a la vez que un poco de clarificación, que ayudaría a todos a saber dónde estamos. Si todo tiene su importancia, hay cosas que son las principales y otras que no lo son tanto. O así lo creemos nosotros.

La Redacción



Nuestra Portada:

«Palacio de Peñaflor» (fragmento), plumilla y técnicas mixtas, de Elena Gracia Serrano.

Tango de Cámara «Guadix-Buenos Aires», partitura original cedida por el autor, Alejandro Barletta.

Colaboran:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

DESENGANCHARSE

DE LA DROGA

Entrevista con Antonio Capote, médico.

Por José M^a Molas

Antonio Capote es actualmente el médico que, en el ámbito del Centro de Salud de Guadix, atiende a los drogadictos de nuestra zona que quieren de una forma u otra terminar con esa pesadilla. Antonio Capote, en el Centro de Salud, es sólo Capote. Sustituto, por más señas; con un pie aquí y otro allá, para volverse cualquier día a su otro trabajo, el fijo, que es el de auxiliar de enfermería. Pero, hoy y ahora, es un profesional de la medicina trabajando a la altura de su titulación y, al decir de muchos, el único hasta el presente que ha dado un paso real y hacia adelante en ese "gran problema" de Guadix que es la droga.

—¿Su trabajo específico es atender una consulta de medicina general. ¿Cuánto tiempo le queda para atender a los drogadictos y como es su trabajo con ellos?

—Es desde junio de este año que vengo realizando este servicio médico, en las horas de mediodía de 13,30 a 15 horas en el mismo Ambulatorio. Vienen a través de otro médico o de un trabajador social. Se hace un seguimiento farmacológico del mismo. Yo trato de darle una medicación sustitutiva de lo que esté tomando. Y, según los casos, trato de dirigirlo al centro de drogodependencia de Granada, que está en la calle Lope de Vega, 4.

—¿Qué promedio de enfermos atiende en esta consulta?

—Son la mayoría jóvenes entre 28 y 30 años. Estoy atendiendo a unos diez. Tengo que decir que no los considero enfermos desde un punto de vista médico, sí lo son desde un punto de vista social.

—¿Cómo enfocaría el control de la drogadicción en Guadix? ¿Qué prioridades pondría?

—Estoy trabajado con gente que lleva una media de cinco a diez años con este problema. Con los que están empezando no tengo experiencia alguna. Yo haría un control sanitario de los drogodependientes, darles su medicación alternativa tratando de que lo dejen con el tiempo. Siempre ha de ser un proceso voluntario. Forzoso no se puede rehabilitar a nadie.

—¿Ha visto algún progreso de rehabilitación en ese tiempo?

—Es pronto para decirlo. Depende mucho del individuo, de su vida, de la forma que tiene para plantearse su vida.

—¿Le parece que el trato social que se da a los drogadictos aquí y ahora es el adecuado?

—El drogadicto es un hombre



que tiene problemas y castiga mucho a la gente. Si roba en farmacias, hace un tirón de bolso... El trato social es muy difícil. No se puede exigir a nadie que lo trate bien.

—Antes de seguir, ¿qué entiende por droga?

—Droga es cualquier tipo de sustancia manipulada que hace dependiente al hombre de ella. Tipos de droga, los hay muy variados. Ahora bien, yo tengo muy claro que si necesitas una tila o una pastilla para dormir, no vas a delinquir por ello. En cambio hay drogas que conducen al delito.

—Su labor asistencial, ¿a qué tipo de droga se refiere?

—Pues principalmente aquí vienen los que consumen cocaína, heroína, gente muy castigada con las drogas ilegales.

—Vamos a especular un poco... La solución del problema de la droga necesita un replanteamiento a nivel mundial. ¿Cuál es su opinión acerca del tema? ¿Es partidario de legalizar la droga blanda tipo hachís o marihuana al igual que está legalizado el alco-

hol o prohibirla totalmente?

—Creo que es a nivel mundial donde se tiene que actuar, dando fundamentalmente alternativas donde se cultiva el opio, controlando los movimientos de capitales... Es un problema de grandes dimensiones con mucho dinero por medio. Por otra parte, y es una opinión mía, muy personal, yo soy partidario de legalizar todo tipo de drogas, incluso las drogas duras. Siempre controlando su difusión. Siguiendo experiencias piloto como en Inglaterra. Sería una forma de contrarrestar esa economía suergida que hay alrededor de la droga. De esa manera, creo, se solucionarían muchos problemas de atracos, mercado negro, etc.

“La cocaína es la droga más peligrosa ahora por esta zona. No se le tiene ningún respeto”

—¿Qué drogas considera son las más peligrosas en nuestra zona por su consumo y por sus consecuencias?

—La cocaína, Creo que es la que más circula ahora. No le tienen respeto. Se esnifa y se pincha.

—¿Circula adulterada?

—Es difícil. Actualmente se está mezclando heroína con cocaína, buscando ese efecto farmacológico que hace la cocaína, que te impulsa a más. Mientras que con una papelina de heroína tienes para casi todo el día, con la cocaína, cuanta más te pones, más necesitas psicológicamente.

—¿Deberían coordinarse más los estamentos profesionales en la lucha contra la droga?

—Estamos en ello. Estamos en contacto con el Centro de Salud Mental, con la Concejalía de Bienestar social. Yo diría que estamos en vías de coordinación.

—¿Ve necesario el crear una comisión anti-droga?

—¿Con qué objeto? La ley está ahí, que nos protege la ley. Para la represión del delito están las Fuerzas de Orden Público. La Policía y los Jueces tienen herramientas y con esas

herramientas trabajan. ...Quizá fuera positivo si sirviese para concienciar a la gente.

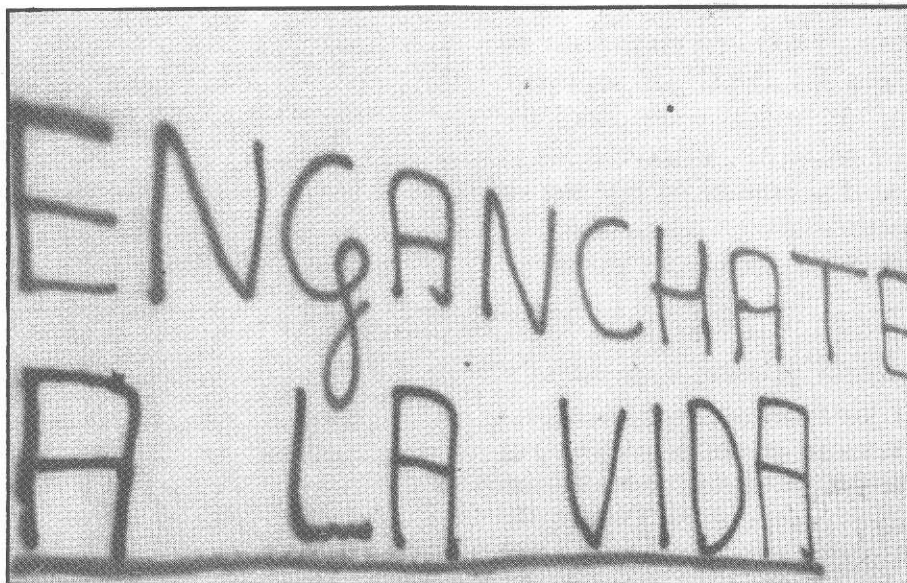
"Sería positivo crear un Centro de Atención al Drogadicto que cubriera la Comarca de Guadix"

—Sabemos que es un tema que preocupa a bastante gente de Guadix. Vamos a intentar concretar algo más. ¿Se resolvería algo con la creación de un centro de atención al drogadicto en Guadix?

—Eso sí sería positivo, pero no sólo basado en Guadix, sino que cubriera la zona. Purullena, el Marquesado... Lo que estamos viendo no es más que la punta del iceberg. Hay muchos más toxicómanos que quieren tratarse. Yo soy un técnico trabajando en una sola faceta de esta problemática. Toda la labor que se está realizando es a título experimental. Incluso en Andalucía y en España, estamos con pocas experiencias válidas, y estamos en los comienzos de una organización efectiva para afrontar este grave problema. De todas formas, yo doy ahora una terapia sustitutiva hasta que van al centro provincial de drogodependencias, donde hay unos profesionales con más preparación y medios. Existe una lista de espera para ser atendido en el Centro de Desintoxicación de Ruiz de Alda. Existe una red de artesanos en Granada donde se trata de darles un oficio remunerado. Allí tienen más posibilidades que aquí.

—¿Considera a estos pacientes gente agresiva?

—Hay de todo. Hay quien prefiere pasar cinco meses seguidos antes de robar un palillo de dientes, y hay quien no, que cuando le acucia la necesidad pasa por encima de todo.



—¿Qué diría a un muchacho que leyera esta entrevista que quisiera salir de esa pesadilla?

—Yo le diría muchas cosas... Que nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, hay que cuidarlo. Bastante estamos pasando los que no somos drogodependientes, para añadir estos problemas.

—Mucha gente busca experiencias fuertes, salir de la monotonía...

—Sí, la curiosidad mueve a mucha gente, pero lo que van a encontrar es un mundo que no tiene salida; tiene varias entradas pero no tiene salida. Se van a destruir ellos solos mental y físicamente.

—Hablemos algo del SIDA. Es una enfermedad moderna muy vinculada con los drogadictos. ¿Qué nivel de peligro hay en nuestra zona?

—A todos los pacientes que vienen a consulta se les hace una analítica de sangre, de cuerpos anti-sida, y de hepatitis, para conocer el estado de salud y peligros que conlleva. Aquí en nuestra zona no hay enfermos de SIDA, pero sí hay portadores. Uno puede ser portador toda su vida, sin que le pase nada.

"Las medidas para evitar el SIDA son de sentido común"

—¿Cree que habría que tomar alguna medida especial de precaución?

—Las medidas son de sentido común. El virus del SIDA es un virus tremendamente débil, que simplemente con un buen lavado de manos y una desinfección en las zonas de riesgo es suficiente para evitar el peligro. Por ejemplo, en las barberías, basta cambiar la hoja de afeitar, o aplicar un buen desinfectante sobre la misma. En realidad, ni antes ni ahora es normal dejar la cuchilla de afeitar a otra persona. Es cuestión de higiene. También hay que usar preservativos, en su caso. Son los consejos generales que se han dado públicamente.

—Permítanos otra pregunta precisa: ¿hay algún peligro en coger una jeringuilla del suelo para tirarla a la basura?

—No existe ningún peligro. Y si se pincha al cogerla habría que vacunarse contra el tétanos.

—Muchas gracias.

ACADEMIA "SILMAR"

RECUPERACIONES E.G.B.--- B.U.P.--- C.O.U.

todas las asignaturas

C/. Baza, 14 - 1.º B - Telf. 66 08 14 - GUADIX

Es al concejal de este departamento, Antonio Patricio Lozano Onieva, joven médico, casado, que milita en las filas socialistas desde hace dos años, a quien nos dirigimos para que conteste nuestras preguntas sobre su gestión en el Ayuntamiento.

Tomamos como eje de partida el programa electoral de 1987, en el que se fijaba como objetivo general la elevación del grado de salud de la población... «mediante la mejora de la Red de Atención Primaria de Salud». Eso nos lleva principalmente al nuevo Centro de Salud de Guadix próximo a inaugurarse..., esperamos.

—¿Sabe cuándo se va a inaugurar el Centro de Salud?

—Es muy probable que en enero o febrero próximo la población ya pueda disfrutar de las instalaciones del Centro de Salud. Es muy posible, asimismo, que a la inauguración asista el Presidente del Gobierno Autónomo, José Rodríguez de la Borbolla.

—¿Considera que va a ser adecuado a las necesidades que debe cubrir o, como ya se han oído algunas voces, se ha quedado pequeño de comienzo?

—Pienso que en principio se va a adecuar perfectamente a las necesidades que debe cubrir; quizá en un futuro habrá que optimizar toda la infraestructura del Centro. De cualquier forma, se ha previsto que los terrenos colindantes sólo pueden ser utilizados como zonas de servicios, con lo que se impide la construcción indiscriminada y se preve la posibilidad de agrandar el Centro.

—Brevemente, ¿cuáles son las competencias del Ayuntamiento en materia de salud pública?

—El título II, en su capítulo III, de la Ley General de Sanidad, 14/86, habla de la competencias de las corporaciones locales, responsabilizando a éstas en lo siguiente: A) Control sanitario del medio ambiente: Contaminación atmosférica, abastecimiento de aguas, saneamiento de aguas residuales, residuos urbanos e industriales. B) Control sanitario de industrias, actividades y servicios, transportes, ruidos y vibraciones. C) Control sanitario de edificios y lugares de viviendas y "convivencia" humana, especialmente de los centros de alimentación, peluquerías, saunas y centros de higiene personal, hoteles y centros residencia-



Antonio Patricio Lozano Onieva

les, escuelas, campamentos turísticos y áreas de actividades físico-deportivas y de recreo. D) Control sanitario de la distribución y suministro de alimentación, bebidas y demás productos relacionados con el uso y consumo humano, así como los medios de transporte. E) Control sanitario de los cementerios y policía sanitaria mortuoria.

Sin menoscabo de estas funciones, las corporaciones locales participarán en los órganos de dirección y participación de las Áreas de Salud.

«Esperamos mejorar pronto el servicio de tocoginecología y conseguir que el especialista venga más veces a Guadix».

—Vamos a analizar el actual ambulatorio, sus deficiencias y la gestión que se puede realizar desde esa Concejalía que Ud. preside. No ha habido nuevos especialistas en el Ambulatorio. Una grave carencia actual es que el ginecólogo, jerarquizado en el Hospital de Baza. Viene sólo dos veces por semana a Guadix, insuficiente para la población accitana. ¿Pienso hacer algo al respecto?

—Efectivamente la asistencia sanitaria en la actualidad debe ser completada en muchos aspectos. Quizá donde más se ha mejorado ha sido en el tema de las Urgencias, donde los medios materiales y humanos han mejorado ostensiblemente. Es cierto

que aún faltan muchas especialidades, pero todo ello vendrá en función de la apertura del Centaro de Salud, lo cual permitirá espacio físico suficiente en el actual ambulatorio para la presencia de otras especialidades. Es cierto también que la consulta de tocoginecología se está realizando dos veces por semana y esto es insuficiente para las justas demandas de la población. He de manifestar aquí, no sólo mi preocupación, sino la del Alcalde y la Comisión informativa de Salud. Yo he tenido una entrevista con Francisco Cano, Secretario provincial del SAS (Servicio Andaluz de Salud) y a resultas de ésta, espero que este problema se solucione prontamente. Tanto Francisco Cano como el actual delegado de Salud, José Moratalla, tienen una sensibilidad especial para el tema de Guadix y, desde sus nombramientos, ha habido un continuo diálogo con este Ayuntamiento. En este sentido opino que las buenas relaciones existentes hacen más fácil la solución de los problemas.

—Siguiendo con el actual Ambulatorio, vemos que falta un especialista en rehabilitación y traumatología. Quizá para mejorar el servicio de urgencias en las ambulancias sería conveniente un especialista (intensivista)... ¿Qué nos puede decir sobre este tema?

—El rehabilitador se incorporará al nuevo Centro de Salud, pues éste ya cuenta con una sala de rehabilitación. En cuanto al traumatólogo comenzará a pasar consulta en Guadix en cuanto el Ambulatorio sea convertido en Cento Periférico de Especialidades. Respecto a lo que me dice del servicio de ambulancias, hay que distinguir las que hacen servicios a hospitales de Granada, que son concertadas por el Servicio Andaluz de Salud y en la actualidad son 3 ó 4 de la empresa «Alhambra», una más de un particular, y algunas veces por necesidades se solicita la de la Cruz Roja, que tan efectivos servicios está realizando. Por otro lado, para atender la urgencia domiciliaria de Guadix o algún pueblo dependiente de su Zona Básica, se utiliza una, y se ha recibido hace unos días una furgoneta 4-L, que en algunos casos es más funcional.

Ha tocado en esta múltiple pregunta un tema interesantísimo, cual es el de la atención médica en Urgencias. He de decirle que la organización de un sistema de Urgencias es la tarea más difícil de realizar dentro del sistema sanitario y que muchas veces el grado de satisfacción de este

servicio es fiel reflejo de la buena o mala calidad del sistema en general. Para nosotros desde el Ayuntamiento es una tarea prioritaria el conseguir un óptimo servicio de urgencias en el próximo Centro de Salud. Como adelantado, entre otras mejoras, tenemos pensado instalar un electrocardiógrafo conectado directamente las 24 horas con un hospital de Madrid, lo cual facilitará el diagnóstico y tratamiento de todas las urgencias de origen cardíaco, que tanto preocupa a los ciudadanos. Además, tengo previstas reuniones con los profesionales sanitarios del Centro, al objeto de comentar los déficits existentes y presionar a la Administración para que sean subsanados.

—Sobre los medios de que se dispone en el actual Ambulatorio, ¿qué nos puede informar del nuevo aparataje para prestar una mejor asistencia médica, como decían en su programa electoral?

—El nuevo aparataje está a la espera de la apertura del Centro de Salud. Habrá también Laboratorio de Salud Pública, que ya se encuentra en el actual Ambulatorio a la espera de instalarse en el nuevo centro.

—En su programa municipal, hablaban de un «Consejo Comarcal de Salud». ¿Qué hay de ello?

—La ley ya establece estos consejos como cauce de participación de los ciudadanos en sus problemas de salud. Sin embargo aún no se está llevando a efecto de manera generalizada, tenga en cuenta que el nuevo sistema está coexistiendo con el antiguo, y esto crea situaciones muchas veces anacrónicas que sólo el tiempo y el desarrollo legislativo habrán de solucionar. Sin duda en esta legislatura quedará constituido el Consejo de Salud.

—Existe un tema, que está muy en la conciencia de la gente, y es la cuestión del Hospital comarcal ¿Está terminado el estudio de viabilidad del Hospital para Guadix?

—Creo que está en su última fase. Hace dos semanas estuvo aquí en Guadix el Dr. Garrido, recogiendo los últimos datos que necesitaba. Por consiguiente es de esperar que próximamente será presentado el estudio a la Corporación.

—Además de la sanidad, como hemos visto anteriormente, otros temas son de su competencia. ¿Cuál es el balance del funcionamiento de la Oficina del Consumidor en Guadix?

—Aunque aún queda mucho por hacer en cuanto a defensa de los consumidores, yo particularmente estoy satisfecho del balance realizado



por la OMIC. Hablar de las actividades desarrolladas y a desarrollar por esta oficina municipal está fuera del alcance de esta entrevista; sin embargo, yo le invito a visitar nuestra oficina y charlar con el Sr. Muriel, encargado de ella. Quizá sería bueno que él informara directamente en la revista sobre las actividades de la OMIC.

—Ha habido nueva ordenanza para regular el «Mercadillo del Sábado». ¿Se ha notado mejoría en el mismo? ¿Se va a ampliar el mercadillo?

—Efectivamente se aprobó una nueva ordenanza con la filosofía de dignificar la venta ambulante, permitiendo esta venta sólo a aquellos que dispusieran de la Licencia Fiscal necesaria y con la intención de dejar libre la actual Av. Pedro de Mendoza, antigua Prolongación Medina Olmos. En el momento actual de la entrevista, todo se encuentra en su última fase de cumplimiento.

—¿Qué puede informar a nuestros lectores sobre el nuevo Matadero Comarcal?

—Recibimos en su día una subvención de 30 millones de pts. para mejorar el matadero y convertirlo en comarcal. En estos días nos estamos reuniendo con el Sr. del Aguila, Jefe de los Servicios Provinciales de Veterinaria, al objeto de establecer los mínimos que nos permitan obtener la calificación de Matadero Comarcal. Intentaremos que la obra sea la estrictamente necesaria, y hacer la restante inversión en maquinaria. Esto pensamos hacerlo así porque el matadero está en casco urbano, y con los años quizá tengamos que desplazarlo al extrarradio. Así se podrá aprovechar la inversión que vamos a hacer.

Guadix va a presentar proyecto para ser Ciudad Saludable, bajo los auspicios de la OMS. De conseguirse este ambicioso proyecto, que supondría cambios importantes en el Ayuntamiento y en la ciudad, vendrían importantes beneficios para Guadix.

—Hoy es sabido, y la OMS (Organización Mundial de la Salud) nos lo recuerda en sus medios divulgativos, que la salud es mucho más que la ausencia de enfermedad, abarca muchos aspectos que afectan a la persona y a la colectividad. Existe un «Proyecto de Ciudades Saludables», con cuantiosos recursos económicos para desarrollar en cualquier ciudad de nuestro país, del que ya hemos informado en las páginas de nuestra revista, por el que la mejora de la salud de una población supone una incidencia clara y una coordinación de distintos organismos con responsabilidades en urbanismo, zonas verdes, limpieza de calles, actos públicos participados... ¿Piensa su concejalía estar receptiva a esos proyectos e intentar aplicarlos en Guadix?

—Efectivamente la OMS ha puesto en marcha un proyecto de ciudades saludables. En España, Barcelo-

na ya ha sido reconocida, y Sevilla lo será dentro de poco. Es intención nuestra el integrarnos en este proyecto. Le puedo adelantar que la Alcaldía y yo mismo ya hemos tenido varias entrevistas con la Escuela Andaluza de Salud Pública. Nos han acogido con entusiasmo y mostrado su apoyo técnico. Primero saldrá un documento base que será remitido a todos los sectores de la población, asociaciones de vecinos, institutos, etc. y a particulares que muestren un especial interés en el tema. De esta consulta comunitaria saldrá un documento completado que será aprobado en pleno con un acuerdo dirigido a la OMS, para que nos reconozca dentro del programa de «Ciudades Saludables». Esto puede llevar a muchos cambios en nuestra ciudad y en el Ayuntamiento, de manera que todas las actividades que se realicen tendrán que tener en cuenta de manera prioritaria el tema de la Salud, creando ambientes y hábitos saludables. Es un proyecto realmente ambicioso y que puede reportar muchos beneficios a nuestra ciudad.

—Son muchos los temas que afectan a la salud pública, pero hay que terminar esta entrevista. Vamos a repasar, por último, temas también importantes, como los vertederos y limpieza de calles.

—En cuanto a los vertederos, la

Diputación ha puesto en marcha un Plan Provincial de gestión de residuos sólidos. Esto solucionará definitivamente el tema de las basuras. Respecto a la limpieza de nuestras calles, está previsto aumentar el número de contenedores y el Sr. Soria Pérez está gestionando la compra de alguna máquina barredora y regadora a la vez, que aumentará indudablemente la salubridad de nuestras calles.

—Otra cuestión que preocupa bastante en la calle, aunque sea a rachas, es el tema de la droga, y al respecto la anunciada Comisión Anti-droga. ¿Se va a crear?

—El tema de la droga —y Ud. lo sabe— es harto difícil de tratar. Es un problema multidisciplinario, no es sólo médico, no es sólo policial... es eminentemente social. Es por esto por lo que ha quedado para tratarse en la Comisión de Bienestar Social. He de decir que hace unos meses todos los médicos de Guadix estuvieron haciendo un curso sobre drogadicción, impartido por el Centro Provincial y que, a raíz de este curso, los pacientes han sido centralizados en un solo médico que los está estudiando física y síquicamente, con la ayuda del Equipo de Salud Mental y del asistente social del Centro de Salud. Esta Comisión tendrá

que crearse y los socialistas somos partidarios de ella. Pero hay que estudiar detenidamente muchos aspectos, como los objetivos, la planificación, y qué número y quiénes van a ser los miembros.

—No quisiéramos olvidar en esta amplia problemática del medio ambiente...

—El medio ambiente estaría dentro de un concepto amplio de Salud Pública. Esta Corporación inició, mediante el programa de «Andalucía Joven», un departamento de medio ambiente, dirigido por un biólogo. Este departamento duró lo que el programa de Andalucía Joven y está prevista la continuación del programa en la nueva fase de Andalucía Joven. No sé si afortunada o desgraciadamente, la polución atmosférica en nuestra ciudad es nula; sin embargo, tenemos asignaturas pendientes como la gestión de residuos sólidos y líquidos y la defensa de la flora y fauna de los alrededores, esto último fiscalizándolo con objeto de denunciar a las instancias directamente implicadas como el AMA (Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía).

—¿Quiere añadir algo más?

—Quiero agradecerles vuestra amabilidad y animaros a continuar trabajando por Guadix desde esta revista comarcal.

Salud y Consumo

La Oposición opina

- ① —¿Cuál es el balance de su grupo político acerca de la gestión Municipal realizada en el área de Salud y Consumo?
- ② —¿Qué temas cree su grupo urgentes de resolver a corto y medio plazo?

AP

1) El balance sólo podemos calificarlo de muy discreto. Como hechos resueltos podemos citar el Reglamento de Ordenanza del Mercadillo del Sábado, que aún no se ha puesto en práctica, ya que se sigue ocupando la calle Pedro de Mendoza. Otra actividad ha sido la desratización repetida de la ciudad, aspecto que AP ya contemplaba en su programa, y el adecentamiento del Matadero Municipal, así como la obtención de un par de camiones frigoríficos para el transporte de carne, junto a un almacén frigorífico. Este ha sido el discreto bagaje hasta la fecha.

2) Las realizaciones a acometer son muchas y urgentes, por ejemplo:

—Elaboración seria de un plan y de presupuestos reales para la Concejalía de Salud y Consumo.

—Finalizar cuanto antes el estudio de viabilidad del Hospital Comarcal, aprovechando la visita del Sr. Presidente de la Junta para dar los resultados del mismo, y sin son positivos, tomarle el compromiso de realizar el proyecto de construcción cuanto antes.

—Puesta en práctica de forma urgente del Plan Local contra la drogodependencia.

—Exigir la construcción de un centro comarcal para rehabilitación de drogodependientes.

—Plan integral de higiene, limpieza y ornato público de nuestras calles, cerros, ramblas, etc.

—Canalización de acequias en nuestra ciudad, ya que son grandes focos de infección, proliferación de insectos, roedores, etc., originando hepatitis «A», fiebres tifoideas, etc. Concretamente, AP quiere denunciar la situación en que se encuentra la Ramblilla del Almorejo, ya que a su paso por el Matadero Municipal desprende gran olor y suciedad por no estar canalizada y embovedada.

—Mayor atención y cuidado en el tema de la cloración de aguas potables, así como su fluoración, aspectos descuidados enormemente hasta la fecha.

—Depuración de aguas insalubres que luego son aprovechadas para el riego de tierras.

—Aumentar el número de con-

tenedores de basura, que hasta la fecha son muy insuficientes para las necesidades de Guadix y anejos.

—Control sanitario sobre pescado fresco y leche ambulantes.

—Aumento de la educación sanitaria de la población mediante la creación de Consejo Local de Salud, organismo multidisciplinar y participativo, que puede ayudar a solucionar gran cantidad de problemas puntuales, incentivar la participación e información de los ciudadanos en materia

sanitaria, encauzar iniciativas, protestas, etc.

—Promoción de la Salud por barrios y colegios a través de los profesionales de la sanidad, y la difusión de la salud a través de los medios de comunicación.

—Información clara sobre drogas, SIDA, derechos de usuario, primeros auxilios, etc.

—Control y limitación de ruidos callejeros.

—Velar por la correcta utiliza-

ción de las agujas de insulina para diabéticos, ya que es necesaria una para cada dosis.

—Solvenar carencias existentes actualmente en nuestro ambulatorio como son: la ausencia de tocoginecólogo por un período de varios meses, la ausencia de radiólogos, y la demora durante varios días de los resultados de la analítica, cuando no se pierde o se cambia.

CDS

Por CDS, Angel García

El Centro Democrático y Social considera que la actual política sanitaria que se está llevando a cabo por parte del Gobierno socialista no es la apropiada, debido a multitud de factores que sería imposible enumerar, pero los más conocidos por el ciudadano son: las largas esperas en consultas, citas previas, intervenciones quirúrgicas aplazadas, etc. hacen que éste llegue a lo que ha llegado, al desencanto y a otra que es aún peor, a creerse que la asistencia sanitaria es así.

Ahondando más en el tema, CDS ha visto factores tan importantes como son la falta de estudio y análisis que se han tenido y se tienen para la ubicación de centros hospitalarios, mirando más el lado político que el resultado eficaz de dar un buen servicio al ciudadano. Por esto, CDS considera la actual política sanitaria en Guadix como fiel reflejo de la existente a nivel nacional: desastrosa, ineficaz y falta de organización. A los resustados nos remitimos.

Guadix necesita, y así lo decíamos en nuestro programa electoral, una mayor infraestructura sanitaria. El actual ambulatorio está sobresaturado, y con medios insuficientes, tanto materiales como humanos (el otro día no teníamos ginecólogo). Una de las mayores urgencias es la apertura del Centro de Salud en construcción. Con él, CDS cree que no se van a solucionar los problemas más importantes sanitarios, aunque sí los aliviará, claro está. Nosotros seguimos creyendo que Guadix necesita un Hospital Comarcal, y no con ideas electoralistas, sino plenamente convencidos de ello. Un Hospital comarcal en Guadix tendría mayor éxito que el obtenido por el de nuestra ciudad vecina, ya que el problema del mismo no es la falta de medios materiales, sino hechos como el que a un cirujano de élite no le interesa por ningún motivo vivir en Baza, por su distancia a la capital, mientras que en Guadix, a media hora de camino a Granada, le resultaría más interesante. No nos engañemos: si los ciudadanos de Guadix no queremos ir a Baza, no es por rivalidad comarcal,

como decían las autoridades político-sanitarias socialistas, sino por calidad del servicio sanitario. Para cualquier accitano, Granada con sus hospitales le da más garantía que Baza; o sea, buscamos calidad sanitaria, que para eso la pagamos.

En cuanto a logros conseguidos por la Concejalía de Sanidad y Consumo —a la que pertenezco en representación de CDS— el mayor, si se lleva a efecto lo planeado, será la nueva ordenación del mercado de los «Sábados». Aquí, y justo es decirlo, o el presidente de la comisión ha trabajado con eficacia y todos hemos apoyado las buenas iniciativas del mismo. Una de las necesidades más importantes que CDS ha detectado ha sido la falta de un Matadero Municipal. El existente, después de muchos remiendos, da imagen real de la dejadez, y falta de interés al mismo tiempo, que el gobierno municipal socialista tiene por el tema sanitario. Si cualquier ciudadano de Guadix se diera una vuelta por el matadero vería

las condiciones en que se tratan los productos carnicos que, transformados, van a ser después su alimento. Las autoridades sanitarias provinciales, según ha podido investigar CDS, no han cerrado ya el matadero inexplicablemente (bueno, nosotros sí nos lo explicamos). Ante esto, Guadix necesita hacer ya mucho tiempo un nuevo matadero, adaptado a la nueva legislación. Pero llegamos más lejos: creemos que el nuevo matadero debería de ser comarcal.

Otro tema que CDS considera importante es la implantación, ya de una vez por todas, de un mercado de ganado.

Hay muchas cosas que hacer en esta área municipal, pero los ediles socialistas sólo se dedican a gastar en inmuebles y hermanamientos que, según dice nuestro Alcalde, dan cultura; pero nosotros consideramos que la primera cultura que debemos darle al pueblo es la salud, la otra vendrá por sí sola.



APLAUDIMOS

La aparición del «Coro Mixto de ACYDA», que enriquecerá aún más el campo coral y musical de nuestra ciudad.

○ ○ ○ ○ ○

A los vecinos que borran pintadas públicas poco agradables para la convivencia. Así, en concreto, la existente durante tantos meses junto al Colegio «La Presentación». Creemos que, pasado un tiempo de desahogo en el que se expresó de ese modo, deben volver nuestras paredes a disponer de su color natural o en otro caso conservar sólo aquellos mensajes positivos o pintadas que favorezcan una convivencia más saludable.

○ ○ ○ ○ ○

La incorporación de viales de nueva creación, con su adecuado asfalto, que está realizando el Servicio de Obras del Ayuntamiento, lo cual permitirá mejorar las comunicaciones en la ciudad.

○ ○ ○ ○ ○

La notable decisión que los grupos políticos AP y PSOE han tenido para con *Wadi-as* al mostrar su desacuerdo con informaciones aparecidas en esta revista. Es de agradecer su atenta lectura, que nos acerca cada vez más a nuestro objetivo: hacer *Wadi-as* cada mes mejor, en la medida de nuestras posibilidades.

Ya sólo —o casi— nos falta el CDS. ¡Animo, que tampoco somos del Centro!

LAMENTAMOS

Que la Concejalía de Tráfico y Circulación no tenga en cuenta que, además de por el centro, también se circula por otras zonas, y que éstas también requieren semáforos, espejos y señales en general.

○ ○ ○ ○ ○

A 51 años de finalizada la Guerra Civil, tener que insistir en la convivencia —por la convivencia— de limpiar la Catedral de pintadas alusivas a tiempos pasados. Ayuntamiento y Obispado —o viceversa— deberían darse por enterados.

Las explosiones super-ruidosas, casi de madrugada o en horas intempestivas, que repetidamente a lo largo del año, con cualquier ocasión, se producen en nuestra ciudad. Somos un país muy ruidoso y bien podríamos recordar aquí el refrán de «mucho ruido y pocas nueces». El exceso de devoción o alegría no tiene porque avasallar los oídos de todos los vecinos. De paso, no asustaremos a los colonias de pajarillos que nos acompañan pacíficamente. Según se ha demostrado, y se están tomando medidas por el Ayuntamiento de Granada, el exceso de explosiones y petardos ahuyenta a los pajarillos y permite un aumento excesivo de moscas y mosquitos, con las consiguientes molestias para los vecinos.

○ ○ ○ ○ ○

El estado tan calamitoso en que se encuentra la fuente de los peces en el parque. Es posible que la gente destruya y no colabore, pero eso en modo alguno justifica el abandono en que se encuentra dicho estanque, habida cuenta de lo que gusta a los pequeñajos de nuestro pueblo. Si seguimos echando peces y nos esforzamos todos por colaborar, llegará un día en que sobrevivan.

○ ○ ○ ○ ○

A pesar de los pesares, que se esté permitiendo que el "progresosafaltizador" acabe con el último de los caños públicos existentes en Guadix, al permitir, con la nueva urbanización de viales, que el de San Antón quede prácticamente tapado y fuera de rasante. ¡Como los burros y mulos que lo frecuentan no se quejan...!

○ ○ ○ ○ ○

Que, pese al cartel existente en el paraje conocido como «Pinos del Vivero», éste se haya transformado en un lugar inhóspito, bien por los destrozos causados por el MOPU, bien por quienes, haciendo caso omiso del cartel que prohíbe el vertido de escombros y basura, vierten unos y otra impunemente, y entre ellos el propio MOPU. ¿Dónde está la Guardia Municipal y el Guarda de la Confederación?

○ ○ ○ ○ ○

Lo poco, y es mucho decir, que se respeta el semáforo de la Calle Ancha, pese a la "vigilancia extrema" de la Policía Municipal.

NOS GUSTARIA QUE

Volviera a su lugar la placa —¿era ovalada?— que en la Estación, como en todas las de España, indicaba la altitud de la localidad «sobre el nivel del mar Mediterráneo en Alicante».

¡También sería sutileza...! Pero aquí nadie va a olvidar que por Almerendricos se iba en tren a Levante...

Y se volverá a ir. Antes de que crezcan alcornoques en las vías.

Pero, entretanto, nos gustaría que, en los carteles que se ven en cada puente por la carretera de Baza, donde dice: «Ferrocarril Granada-Murcia», añadieran: «en desuso», «en estudio», «inviabile económicamente» o algo semejante. Para que nadie se llame a engaño.

○ ○ ○ ○ ○

Cuando se presente, cuando se crea conveniente, alguna vez, se forme un Patronato Municipal de Deportes, desde el cual, con representatividad de todos los sectores implicados en el deporte, se puedan tomar medidas para una mejor ordenanza y gestión de la utilización de pistas, pabellón, organización del deporte escolar, deporte de competición, etc.

○ ○ ○ ○ ○

El espejo convexo de la Placeta de Cuchilleros, que ha dejado de ser útil por los cambios habidos en la circulación, pasara a la esquina de la Carrera de las Cruces con Cañada Perales, donde sí que hace buena falta.

○ ○ ○ ○ ○

Los pueblos de la Comarca vieran esta revista como un medio de expresión de sus problemas, alegrías y noticias, y *Wadi-as* fuera realmente la Revista de toda la Comarca.

○ ○ ○ ○ ○

El Caño de Santiago fuese convenientemente limpiado y adecentado, para que dejase de mostrar la cantidad de despojos y basuras de que a menudo hace gala.

○ ○ ○ ○ ○

La enorme maraña de cables y tendidos aéreos de todo tipo, tamaño, calibre y sección se viera reducida por parte de las entidades que han producido su proliferación.

NOS HAN DICHO QUE

Si no se resuelven en breve plazo los problemas principales que afectan al rendimiento de las **Minas de Alquife**, la Compañía está decidida a proceder al **cierre de la explotación**. Y esta vez, si consideramos que no pocos cuadros de la empresa otean ya el paupérrimo mercado de trabajo y algunos hasta han empezado a «levantar la casa», la cosa parece ir en serio de verdad.

Dicho **plazo** podría concluir el **próximo marzo**, y entre los problemas a resolver —amén de los laborales y de otros que el lector conoce y que en

este mismo número se recuerdan— es principal el del transporte del mineral al embarcadero de Almería, con una **RENFE irreductible en el precio de utilización** de sus instalaciones, que la empresa minera considera desorbitado.

Valga esto de **llamada de atención**. Quizá se esté a tiempo de que, por quien corresponda —ciudadanos, políticos, instituciones, organismos, empresas estatales, etc.—, se tomen **medidas y posiciones al respecto**. El cierre nos afectaría a todos.

○ ○ ○ ○ ○

El comienzo de las obras de la «**Presa del Peñón de los Gitanos**» podría sufrir un **retraso considerable** como consecuencia de un presunto **trasvase de partidas** presupuestarias hacia la construcción de la **autovía**, cuyo coste estaría resultando bastante más elevado de lo previsto inicialmente.

○ ○ ○ ○ ○

Qué derroche de pólvora en la Virgen de las Angustias! Si todos los pueblos hicieran otro tanto, no sobraría para guerras.

Premio D. Pedro de Mendoza Acta del Jurado

Reunido el jurado calificador de los *Premios D. Pedro de Mendoza*, en el Excmo. Ayuntamiento de Guadix, compuesto por:

Presidente:

D José F. Rubio Quesada

Vocales:

D. Fco. J. Fernández Segura

D. Santiago Pérez Lopez

D. Pedro Chillón Domínguez

Secretario:

D. Javier Beas Torroba

A) Emiten el siguiente fallo, una vez leídos todos los trabajos presentados (18):

Categoría Enseñanzas Medias

1.º D. José Manuel Avilés Torregrosa
Centro: I.B. «Padre Poveda» (3º BUP)

2.º D. Miguel Angel Contreras Morales
Centro: I.B. «Padre Poveda» (2º BUP)

Categoría EGB

1º Manuel Tortosa López
Centro: «Divina Infantita» (8º EGB)

2º Francisco Javier Plata Pérez
Centro: «La Presentación» (7º EGB)

B) El Jurado otorga «Mención Honorífica» al resto de los participantes, dada la calidad de los trabajos presentados.

No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión calificadora del *Premio D. Pedro de Mendoza*. De lo cual doy fe como secretario.

Guadix, 16 de noviembre de 1988

Alejandro Barletta

Ocasiones de estas se presentan pocas veces: la sencillez, el interés didáctico y la oportunidad de hablar directamente con el mayor bandoneísta de todos los tiempos. Hablamos de las «Charlas musicales» que Alejandro Barletta está desarrollando en la Escuela de Artes y Oficios.

Las charlas están resultando bastante interesantes para los que las seguimos: se habla, se explica y se pregunta sobre su instrumento y sobre la música en general —en especial la barroca—, ilustrándolas siempre con ejemplos vivos de sonido, sacados directamente del bandoneón.

Charlando con él, nos explica que acaba de grabar en Madrid un disco de larga duración, que es el primero en Europa, y nos da la primicia de que acaba de componer, con motivo del Hermanamiento, un Tango de Cámara titulado «Guadix-Buenos Aires» y que estrenará (ya lo habrá hecho cuando salga la revista) en un concierto que se celebrará al final de las charlas en la Catedral de Guadix.

Y pensando en el concertista accitano Carmelo Parrilla, le proponemos que componga una Cantata para guitarra y bandoneón. A él le parece interesante; lo lanzamos desde aquí y ya es cuestión de lo que diga el Ayuntamiento y el mismo Carmelo.

VII Aniversario Wadi-as

Este año celebramos el séptimo aniversario de la revista, y lo pensamos celebrar con todos ustedes, el próximo 25 de diciembre por la tarde en la Casa de la Cultura.

Estamos preparando una actuación musical y la entrega de los «*Premios Wadi-as' 88*», que este año tendrán una significación especial. Previamente, el viernes día 23, también en la Casa de la Cultura, tendrá lugar una representación teatral.

De todo ello informaremos oportuna y públicamente.

Los actos serán gratuitos y abiertos a todos los públicos.

Por unanimidad se aprobaron las memorias de obras de infraestructura con cargo al PER, al tiempo que se solicitó al INEM y a la Diputación subvenciones de 3.400.000 y 1.379.411 pts., respectivamente, para el pago de mano de obra y materiales.

El CDS expresó una queja por la premura con que hay que despachar casi siempre estas memorias. Asimismo AP solicitó la transcripción literal de un escrito relativo a la necesidad de mayor vigilancia en el PER, que fue contestado por el PSOE.

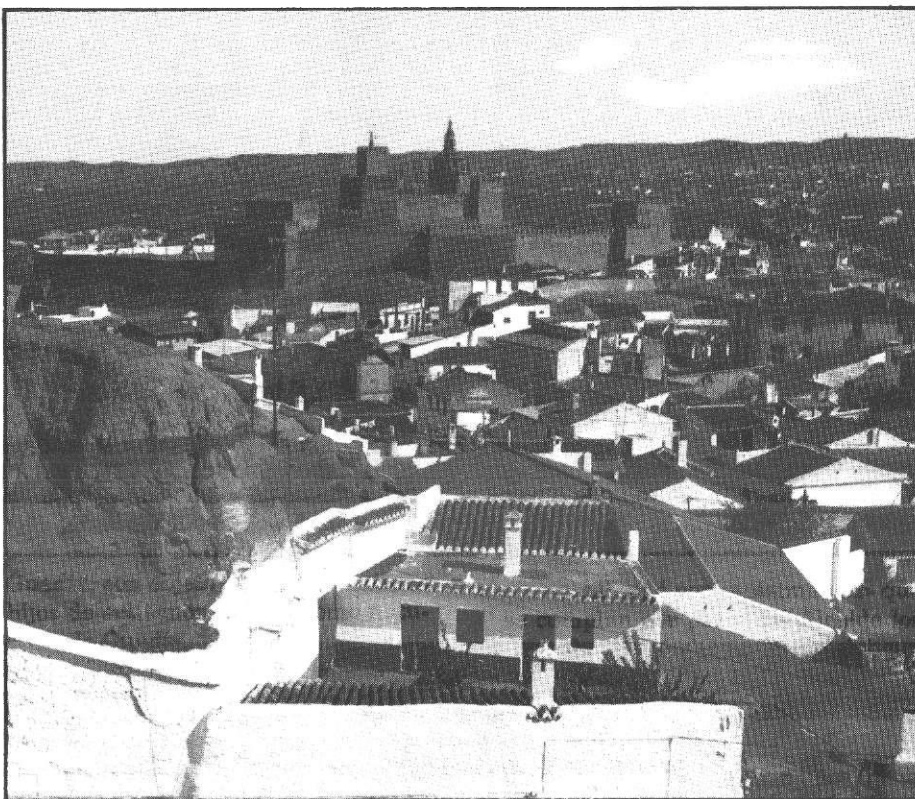
El Ayuntamiento se pronunció, con total unanimidad, sobre una moción de urgencia planteada por el Alcalde para tratar de conseguir, mediante la adecuada solicitud, licencia a la empresa Frusesa, filial de Borges SA, para la captación de aguas en su finca «El Carquí», situada en el término municipal del Valle del Zalabí.

También por unanimidad, el Ayuntamiento se manifestó a favor de la propuesta de AP de solicitar a la Junta de Andalucía la compra de los terrenos comprendidos en la finca «Cortijo El Conejo», con una extensión de 1.220 Has., y sobre lo cual ya se había pronunciado la Comisión de Gobierno.

El Grupo Municipal del CDS manifestó una queja por entender que la Comisión Informativa de Agricultura no funciona, y pidió que este órgano se reúna con más asiduidad. Fue replicado por el Alcalde, quien manifestó que, si bien por motivos de trabajo el Concejal Delegado no ha podido asistir, ello no significa que no se estén preocupando por esa materia.

El CDS rogó se corrija el hábito del Ayuntamiento de posponer el pago de las diferencias de haberes de los funcionarios a consecuencia del aumento retributivo anual.

Asimismo rogó se dé información a la población de la posibilidad que se tiene de trasladar la inscripción de nacimiento producida fuera del domicilio habitual al Registro Civil de



Guadix, con objeto de que los nacidos hijos de accitanos figuren como naturales de Guadix.

AP formuló el ruego de que se tomen las medidas oportunas que permitan la rápida canalización de la Ramblilla del Almorejo, desde la Urb. Nuestra Señora de los Angeles hasta su desembocadura, y de la Ramblilla de San Antón a su paso por la antigua Espartera, así como enviar una comunicación a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que se proceda a la limpieza del cauce del río Guadix. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Felicitación unánime del Ayuntamiento, en nombre de la ciudadanía de Guadix, a los Hermanos Oliva, por el desinterés pecuniario demostrado en la cesión gratuita de terrenos de su propiedad destinados a la ampliación de la calle de acceso al nuevo Centro de Salud.

AP rogó por «enésima vez» que se cumplan por parte del Alcalde los acuerdos adoptados en las Comisiones Informativas.

El grupo del CDS rogó que se tenga en cuenta su propuesta de ir adquiriendo las cuevas que van dejando desocupadas sus dueños, para evitar la proliferación de corrales en el casco urbano, así como para ir aumentando el patrimonio de solares municipales.

AP llama la atención a la Alcaldía para que se le faciliten diversos datos relativos al encuentro de Baloncesto celebrado entre el Puleva y el Partizan de Belgrado en el Pabellón cubierto de nuestra ciudad.

El CDS propuso al Ayuntamiento que se establezca un sistema de envío a domicilio de los recibos de las distintas contribuciones e impuestos municipales, con objeto de facilitar

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...





su pago y evitar las largas colas en el Ayuntamiento.

AP rogó al Alcalde que aceptase la dimisión de los concejales de esa formación política como miembros de la Comisión Informativa de Bienestar Social hasta tanto no sea debatida la moción que sobre drogodependencia presentó su grupo.

El CDS preguntó al Alcalde sobre el estado de elaboración del Presupuesto Municipal para 1989, sobre las gestiones realizadas para conocer la propuesta de Comarcalización de la Junta y sobre la fecha de obras de mejora de viales en los Cerros de Medina.

La Dirección General de Política Interior convocó una jornada de trabajo sobre Protección Civil en el ámbito municipal a la que han asistido como invitados el Concejal Delegado

de Protección Civil, el Coordinador Local y el Jefe de la Agrupación de Voluntarios. Se analizó el estado actual de los convenios de cooperación firmados y su grado de cumplimiento, así como un amplio temario.

Se firmó el Convenio de Colaboración en materia de Servicios Sociales entre la Zona de Trabajo Social y la Diputación Provincial.

La Oficina Técnica de Obras y Urbanismo, junto con la Concejala Delegada de Servicios Sociales, participan en Granada en las «Jornadas de Atención para Minusválidos: Accesibilidad y Ayudas Técnicas» que organizaba el Área de Salud y Acción Social de la Diputación y la Junta de Andalucía.

Se requiere al titular del Supermercado conocido por Super-Cas, sito en Av. M. Olmos n.º 61, para que cumpla la normativa municipal en

cuanto al depósito y recogida de basura al tiempo que se inicia el correspondiente expediente sancionador.

Se concede por acuerdo de Comisión de Gobierno la aplicación de una bonificación del 90% en la tasa por licencia de obras de rehabilitación que hayan obtenido la oportuna calificación de Obras Públicas.

A la tercera subasta fue la vendida: la Junta de Andalucía adquirió, en 38.000.000 pts., el Palacio de Peñaflor, y próximamente cederá el dominio y uso del mismo al Ayuntamiento de Guadix. Más de treinta y ocho cohetes subrayaron el acontecimiento.

Las obras de la Plaza de Abastos están terminando. No se sabe si será posible su inauguración para antes de Navidad, por la poca seriedad que está demostrando la empresa constructora.

Se han iniciado las obras del Mercado de Mayoristas, las cuales se están realizando por Administración.

Las obras del Centro de Salud han concluido. También se han realizado los accesos y se está procediendo a instalar el mobiliario, por lo que se espera una pronta inauguración.

Por parte de la empresa GESTUR se ha firmado un convenio para la construcción de un Polígono Industrial en Guadix.

Se ha concluido el proyecto de las obras de rehabilitación de la denominada Casa de D. Adriano, y en breve fecha se convocará subasta.

Van a salir a subasta próximamente las obras de construcción del Centro de Servicios Sociales.

La Junta de Andalucía va a conceder una subvención por importe de treinta millones de pesetas para el Matadero Municipal. La mayor parte de esta cantidad se pretende destinar a la compra de maquinaria y de vehículos de transporte.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Iepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

Han salido a subasta las obras de urbanización de la Bda. de Andalucía.

Se han construido los vestuarios de la Pista Polideportiva de Cuatro Veredas.

El hasta ahora concejal de Deportes y Festejos, José Jabalera Cruz ha sido nombrado recientemente nuevo miembro de la Comisión de Gobierno y Teniente Alcalde, además de encargarse de la Concejalía de Gobernación.

Se solicita a la Escuela Andaluza de Salud Pública la documentación sobre el proyecto de Promoción de Salud «Ciudad Saludable» así como información de los distintos proyectos de promoción de Salud que organismos e instituciones vengán realizando.

Se deniega la licencia solicitada por la Compañía Telefónica Nacional de España para la ampliación de la Central existente en la Plaza de Santiago, al objeto de construir una nueva planta. Igualmente se acuerda comunicar que el Ayuntamiento no tendría ningún inconveniente en que se trasladase las instalaciones a otro lugar de la ciudad, facilitando en lo posible tal traslado.

En fecha próxima se espera la publicación en el BOJA del anuncio público de contratación de las obras del Centro de Servicios Sociales que se va a ubicar en Fuente Mejías, al igual que el anuncio de contratación de las Obras de Reforma Integral del Parque Pedro A. de Alarcón.

Tras los primeros escarceos en la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, se ha procedido últimamente al nombramiento de un nuevo

Coordinador de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil en la persona de José Molina.

○ ○ ○ ○

Pleno del 27 de octubre

Parte de AP la iniciativa de colaboración, con las asignaciones mensuales de septiembre excluidos algunos supuestos, en el espectáculo taurino a beneficio de la Pirotecnica Ntra. Sra. de Gracia.

No fue propuesta de la Alcaldía, sino de los portavoces de todos los grupos políticos que integran la Corporación la moción relativa a las negociaciones con los propietarios de la Alcázar.

Se presentó a los Concejales el convenio de cooperación para la construcción de un Parque de Bomberos, que sería firmado posteriormente entre la Consejería de Gobernación y el Ayuntamiento de Guadix. Se expusieron las negociaciones, llevadas a cabo, señalando que por ahora el Parque tendrá carácter municipal. Los portavoces del CDS y APL, manifestaron su preocupación porque los gastos de mantenimiento, sean a cargo del Ayuntamiento ya que el Sr. Alcalde se había comprometido a gestionar ayudas precisamente para su mantenimiento. El Parque de Bomberos se ubicará en un solar próximo al Mercado de Mayoristas, de propiedad Municipal, así como también se cuenta con el compromiso por parte de la Junta de subvencionar la adquisición de la maquinaria e incluso para obtener ayuda económica que sufrague parte de los gastos del Proyecto. Posteriormente se llevarán a cabo negociaciones con la Diputación Provincial tendientes a convertirlo en Parque de Bomberos

Comarcal. Se facultó al Alcalde, por unanimidad, para la firma del Convenio entre Consejería y Ayuntamiento.

En lo referente a la solicitud de subvención a la Consejería de Cultura, con destino a obras de rehabilitación de un edificio de propiedad municipal con destino a Casa de Juventud, el CDS pide aclaraciones sobre el importe de la subvención, cuál será la aportación municipal, así como eleva su queja en orden a carecer la oposición local de locales dignos para poder ejercer sus funciones.

AP se adhiere a la propuesta si bien manifiesta su preocupación por el futuro del Hogar del Transeúnte al igual que se queja por no haberse permitido aportar propuestas, pues se presentó un proyecto confeccionado sin posibilidad de modificación.

Con las explicaciones oportunas, se aprueba por unanimidad la solicitud de ayuda de 2.500.000 a la Junta de Andalucía en concepto de obra de remodelación del edificio de C/ Santisteban, 2, con destino exclusivo a Casa de Juventud, así como tomar a su cargo el exceso, si lo hubiere, en la ejecución y el mantenimiento de las instalaciones.

Se aprueba por unanimidad la creación de una oficina de información juvenil a ubicar en la Casa de la Cultura con el fin de mejorar las posibilidades de información de los jóvenes.

Los grupos municipales en la oposición (CDS y AP) abandonaron el Ayuntamiento el pasado 24 de noviembre como protesta por la prolongada demora —que, al decir de estos grupos, parece haberse convertido en costumbre— en la iniciación del Pleno convocado para esa fecha.

ESCUELA TALLER

El día 17-11-88 a las dos de la tarde, el Alcalde José Luis Hernández Pérez reúne a los medios de comunicación acitanos en rueda de prensa con la lógica alegría y entusiasmo de haber conseguido para Guadix algo por lo que viene luchando desde hace tres años. El Director Provincial del INEM acaba de firmar la concesión de la Escuela Taller. Asiste también a esta rueda de prensa el Director de la misma, Joaquín Valverde Bocanegra. La Escuela Taller se ubicará en el Palacio de Peñafiel. El edificio no está acondicionado, se están arreglando los tejados con una ayuda de 10.000.000 de pts. que ha concedido la Junta de

Andalucía. La rehabilitación del resto de la casa entra dentro de los objetivos a conseguir con la Escuela Taller. Se quiere que comience a funcionar a primeros de diciembre. La duración del curso es de tres años divididos en semestres, los primeros seis meses de formación teórica y el resto alternando teórica y clases prácticas. Este curso lo impartirán seis profesores y varios monitores. El número de alumnos al que irá dirigido el curso es de 75 jóvenes en paro menores de 25 años cuyas solicitudes serán seleccionadas por el INEM y la dirección de la Escuela, y disfrutarán de una beca ocupacional de 500 pts. diarias. El dinero destinado

para este curso de 3 años es un total de 288.000.000, más 50.000.000 librados para la restauración del Palacio.

La Escuela Taller es un Centro formativo donde los alumnos, menores de 25 años en desempleo, al mismo tiempo que reciben una formación específica, realizan un trabajo de utilidad pública, como es la restauración y conservación de nuestro patrimonio. Su objetivos fundamentales son: formar especialistas en diversos oficios artesanales, formar especialistas titulados, facilitar la integración de jóvenes en paro, recuperación de los oficios artesanos y promover la restauración y conservación de nuestro patrimonio.

NO ACIERTO A COMPRENDER

Por Pícaro

Resulta paradójico contemplar y, hasta si me apuran, escuchar u oír cómo lo que teóricamente debió ser una actividad masiva de índole musical, se ha trocado en una agradabilísima y pedagógica «reunión» de amantes de la buena música, aun sin entender ni jota de la misma en su mayoría.

Me estoy refiriendo a la magnífica ocasión que hemos disfrutado con motivo de la estancia en Guadix de Alejandro Barletta y con ocasión de su fenomenal exposición y visión particular de la música.

Hablaba de la ausencia del gran público, del que tanto presume Guadix, y de su fantástica afición musical. Ello no quiere decir que no lo haya; mas, como decíamos al principio, resulta paradójico enterarse y contemplar que, mientras los responsables de los cursos pensaron, creemos que con buen criterio, en la indudable "afición musical" de Guadix, esta más que dudable afición musical no ha respondido a la ocasión magnífica presentada en la persona del más grande concertista de bandoneón de todos los tiempos.

Se podría pensar que, como otras veces les ocurre a las actividades del Ayuntamiento, no ha estado lo suficientemente bien promocionada. Pero, queridos lectores, esta vez no ha sido el caso, si bien reconozco que se podría haber utilizado megafonía callejera para que después nadie se pudiera quejar de no haber tenido por lo menos "oído" el acontecimiento.

Por contra, hemos podido saber que este curso de música se había pactado y apalabrado con la actual Escuela de Música que dirige Dolores López Bueno, pensando que ubicarlo en la misma sería lo más idóneo, por cuanto se juntarían allí aquellos a quienes por afición, en principio, más podía interesar. Si a ello añadimos que los cursos duraban sólo 2 horas semanales (martes y jueves de 7 a 8 de la tarde), resulta paradójico e incomprensible que este prestigioso concertista tuviera por recibimiento el que ni un solo alumno de la Escuela de Música asistiera al Curso; y no sólo eso, sino que ni tan siquiera los profesores en ese primer día de su presentación acudieran a recibirlo y, claro, tampoco su directora, quien imaginamos tendría muchas cosas, y más importantes, que hacer.

Por todo ello no acierto a comprender cómo, si previamente se esta



ba de acuerdo en que el Curso fuese en la Escuela de Música, cuando llegó Alejandro Barletta no se le tenía preparada la sala donde se iba a impartir el mismo, ni se salió a recibirlo, pero sí se perimieron el lujo de afirmar que ellos no interrumpirían sus clases una hora para que los alumnos pudieran asistir a otra "clase" de música, eso sí, con un instrumento poco cococado y quizá por ello más interesante.

Resulta, pues, incomprensible esta actitud de desprecio, que quizá sea más bien envidia puñetera y sobre todo una falta lamentable de educación para con un invitado, al que por cortesía, sólo por eso, se debía haber atendido.

Mas no quedó la cosa aquí, sino que después del "magnífico" ejemplo dado, no repararon el error, antes bien, aun asumiendo el error, no hicieron lo posible por repararlo; lo cual vino a demostrar hasta qué punto y en qué medida se les podía tratar de boicotear de una actividad musical, que a buen seguro de haber sido organizada por Juventudes Musicales habría contado con un respaldo superior.

Me viene a la cabeza ese conocido refrán tan contundente como sencillo «Es de bien nacidos ser agradecidos», al pensar que la Escuela de Música de Guadix se debería haber sentido honrada y gratamente agradecida con la visita de un virtuoso, del mejor virtuoso del bandoneón.

Pero en lugar de sentirse feliz, por haber sido elegida, utiliza el desprecio, la mala educación, la poca delicadeza y urbanidad, la arrogancia pueblerina con quien, aunque sólo sea por su historial, les da, como vulgarmente se dice, «mas de cien vueltas» en lo que a música se refiere.

No han servido para nada las gestiones que el Ayuntamiento de Guadix ha llevado a cabo para con la Escuela de Música al habilitarles un local donde esta institución privada pudiera prestar un servicio público a Guadix. Como tampoco ha servido el que primero estuviesen de acuerdo en que se celebrase allí el Curso y posteriormente haya tenido que trasladarse a la Escuela de Artes de Guadix, que sí lo acogió como merecía el acontecimiento. Queda sólo por comentar un aspecto que puede aportar algo de luz en este tremendo error de visión de quien a lo mejor ha pensado que le podían quitar el negocio, y es el siguiente: el Ayto. de Guadix, por medio de su Concejalía de Cultura y de la propia Alcaldía, está llevando a cabo intensas gestiones destinadas a conseguir un Conservatorio de Música, una institución pública para Guadix. Para conseguirlo, entre otras cosas, se planteó una recogida de aspiraciones, de necesidad en ese sentido, de todas las instituciones musicales de Guadix y comarca. Pues, bien: mientras diferentes instituciones han manifestado su apoyo a estas gestiones, la Concejalía y la Alcaldía están esperando aún ese documento de apoyo de la Escuela de Música de Guadix. Y no se limitan a eso, sino que hasta se permiten el lujo de afirmar, algunos de sus miembros, que «el Conservatorio le viene grande a Guadix».

Sirvan estas mis reflexiones para que ustedes hagan las suyas y calibren si en estas actitudes está primando el interés por Guadix o si sólo esta funcionando la miopía cateta e interesada, que no percibe mas allá de sus narices y a quien le preocupa más, por lo visto, el negocio que el cultivo del ocio en un buen Conservatorio de Música.

Cereales de invierno

Normas sobre variedades, abonado y siembra de cereales de invierno

Por Antonio Sánchez Sánchez

Estamos en plena época de sementera en la Comarca de Guadix y el agricultor cerealista debe tener en cuenta una serie de normas que influirán decisivamente en el rendimiento final del cultivo. Me refiero a las labores preparatorias, variedades, abonado de sementera de cobertura, siembra y pase de rulo.

LABORES PREPARATORIAS

Ante la escasez de precipitaciones en los últimos años conviene volver al barbecho tradicional, con el que se consiguen las siguientes ventajas: meteorización de la tierra, mayor retención de agua, eliminación de malas hierbas, hacer suelo, etc.

Las labores fundamentales de un buen barbecho son:

Alzar: Una vez aprovechada la rastrojera, se dará una labor profunda con arado o vertedera lo antes posible, con el fin de retener las lluvias de otoño-invierno.

Binar: A la salida del invierno se volverá a dar otra labor de grada de discos o de cultivador, para limpiar el suelo de malas hierbas y aprovechar las lluvias de primavera.

Terciar: Labor de cultivador previa a la siembra, para dejar el terreno preparado para recibir la semilla. Con esta labor conviene enterrar el abono de fondo.

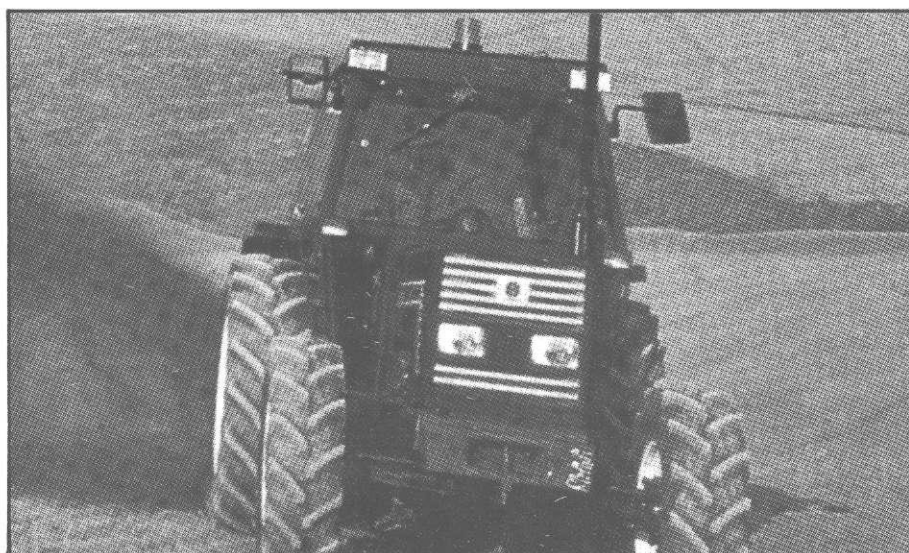
VARIEDADES

Las variedades probadas en la comarca con buenos resultados son las siguientes:

Cebada: De seis carreras, Albacete, tina, gerbel, vegal, dobla y plaisant, de dos carreras o cerveceras, alpha, hassan, mogador, polka, welam, zaida, cameo, almudena, kim, gabriela y beka. Puede haber otras variedades que también vayan bien en la comarca pero que no hemos probado.

Triticale: trujillo o juanillo, fascial y triticor.

Trigo: Anza, castan, dimas es-



trella, cartalla, alcalá, arganda, entre los blandos o semiduros. Duros: Mexicali o mexa, nuño y requeño. Estas variedades son para el regadio. Para secano el más sembrado es el candeal.

Avena: Hemos probado con buenos resultados la variedad llamada previsión.

ABONADO

De sementera: Nitrógeno, en las primeras fases del desarrollo el nitrógeno es necesario para atender las extracciones motivadas por el enraizamiento, formación del nudo del ahijamiento y primera fase del desarrollo aéreo. Durante la primera fase, es preciso que la planta tenga a su disposición un nitrógeno de fácil asimilación y ya mineralizado. El necesario para esta fase se aportará privio a la siembra, como abonado de fondo, con el fin de que la planta disponga de él desde el primer momento.

Fósforo y potasio: Dada la escasa movilidad de estos elementos en el suelo conviene aplicarlos como abonado de sementera, con el fin de que se encuentren a la profundidad donde se desarrollan las raíces; se enterrarán con las labores oportunas en la zona intermedia de desarrollo de las mismas.

Estos dos elementos tienen influencias sobre los rendimientos, sobre el crecimiento de la planta en los primeros estados de desarrollo, sobre la resistencia de las plantas a las condiciones climáticas desfavorables (frío, sequía, etc.), sobre la precocidad, la resistencia a las enfermedades y al encamado así como también a la calidad del grano.

Por cada 1.000 Kg. de cosecha esperada por hectárea, se aportarán las siguientes cantidades de fertilizantes:

50 Kg. de sulfato amónico.
150 Kg. de superfosfato de cal.
50 Kg. de sulfato o cloruro de potasa.

Si se prefiere utilizar complejos: 130 Kg. por Ha. de «7—12—7», «8—15—15». Si el terreno es pobre en fósforo, será preferible el «8—24—8» 6 el «12—24—12» a razón de 100 Kg. por hectárea.

De cobertura: Las necesidades de Nitrógeno aumentan considerablemente en el ahijado y el encañado.

El ahijado es un momento crítico en la nutrición nitrogenada de los cereales. Es a partir de esta fase cuando aumentan de manera notable las necesidades de nitrógeno, independientemente de que sobre el desarrollo de la planta actúen otros factores limitantes, como puede ser la sequía en el cultivo de secano.

El nitrógeno actúa como efecto multiplicador en el número de cañas por planta (aumentando el número de hijos por planta), así como el desarrollo del sistema radicular secundario, cimentados en los que se apoyará la próxima cosecha.

La fecha de aplicación será el mes de febrero para la incorporación de la urea, ya que el descenso de las temperaturas nocturnas respecto de las diurnas hace que aumente la humedad relativa del aire, produciéndose condensación del vapor de agua en forma de rocío o escarcha. Esta humedad es generalmente suficiente para que se disuelvan abonos como la urea y el nitrato amónico, y posibilita la rápida incorporación a la solución del suelo.

El encañado es la fase en que se están formando el número de granos por espiga. Es por tanto una fase con grandes exigencias de nitrógeno, por lo que debe existir, en forma asimilable, una cantidad suficiente en el suelo. En nuestra Comarca esta incorporación dependerá de las lluvias de primavera. Si hay humedad suficiente en el suelo se debe de hacer esta incorporación de nitrógeno, si no, solamente se hará la de la fase de ahijado.

ABONOS NITROGENADOS A UTILIZAR DOSIS ORIENTATIVAS

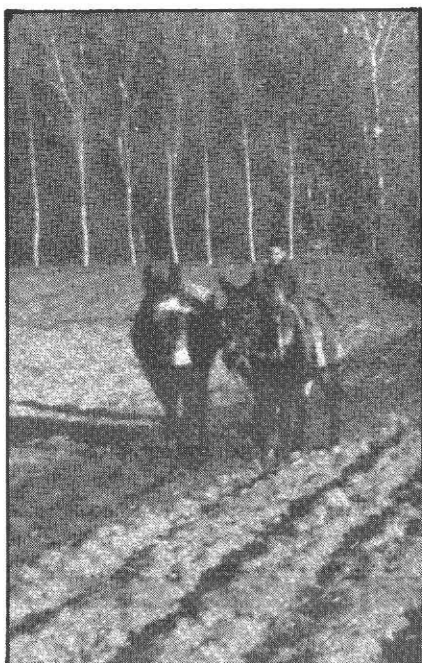
Cosecha esperada	Comienzo del Ahijado	Inicio del encañado
K/Ha.	K/Ha. Urea 40 %	Kg/Ha N. Am 33,5%
2000—3000	100	—
3000—4000	100	50
4000—5000	150	100

SIEMBRA

Se elegirán aquellas variedades que mejor se adapten a la comarca. Se emplearán, si es posible, certificadas R—1 ó R—2. Ante el encarecimiento de las semillas selectas, se impone un mejor aprovechamiento de las mismas, aconsejándose, cuando la condiciones del terreno lo permitan el empleo de sembradoras localizadoras, con las que se consiguen las siguientes ventajas: reparto uniforme de la semilla, profundidad adecuada, menor dosis de semilla y posibilidad de incorporar el abono a la vez que la siembra.

PROFUNDIDAD DE LA SIEMBRA

a) Siembras superficiales: hay pérdidas de grano y problemas de nascencia.



b) Siembras a la profundidad óptima (cuatro centímetros): el ahijamiento es vigoroso y la resistencia a las heladas buena.

c) Siembras muy profundas (8 ó 10 centímetros): las reservas del grano se agotan en un largo rizoma que el hielo puede cortar fácilmente. Se retrasa el ahijamiento.

PASE DE RULO

En tierras de consistencia media o sueltas, con adecuado tempero, se aconseja dar un pase de rulo inmediatamente después de la siembra. En suelos fuertes o con excesiva humedad, sería aconsejable aplazar esta práctica de cultivo hasta el mes de enero, aproximadamente, al inicio del ahijado.

RESUMEN

Si el agricultor cerealista realiza un buen barbecho haciendo las labores a su tiempo, elige semillas certificadas R—1 ó R—2 de las variedades probadas en la comarca, hace un buen abonado de sementera y de cobertera, realiza la siembra a la profundidad adecuada y da un pase de rulo, obtendrá unos altos rendimientos, dependiendo, como es bien sabido, de la cantidad de precipitaciones y su buen reparto en el periodo vegetativo. ■

Catarro y Gripe

Consejos para aliviar las molestias.

Por Josefina Pérez Cruz

Los catarros y la gripe son las enfermedades infecciosas más frecuentes y generalmente son producidas por virus. Tienen un alto grado de contagio a través del aire (tos, estornudos, gotitas de saliva al hablar, etc.) o por contagio físico (pañuelos, cubiertas, etc.) y, aunque la causa fundamental sea los cambios bruscos de temperatura, existen una serie de circunstancias que aumentan la predisposición a padecerla, como son: el *stress*, la falta de descanso, una alimentación inadecuada, etc.

Los síntomas más frecuentes que suelen aparecer son: fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, malestar general, abundante secreción nasal, lagrimeo, nariz tapada, tos, inapetencia y, ocasionalmente y sobre todo en niños, náuseas, vómitos y diarrea.

No existe ningún medicamento que cure estos trastornos causados por virus; éstos sólo harán que los síntomas sean menos molestos. La remisión es espontánea, si no se complica con infecciones bacterianas.

Sin embargo, para aliviar estas molestias, mientras su organismo supera la situación, usted puede seguir estos consejos:

1.- Dedique más tiempo al descanso, evite el esfuerzo físico y, si los síntomas son muy molestos, guarde reposo en cama.

2.- Evite los cambios bruscos de

temperatura y abrigúese adecuadamente.

3.- Cúbrase adecuadamente la boca y la nariz al estornudar o toser y no se acerque demasiado a las personas con las que convive, para evitar el contagio.

4.- Beba más líquidos y consuma una dieta rica en sustancias nutritivas.

5.- Suprima por completo el alcohol y el tabaco.

6.- Cuide especialmente su higiene personal: mantenga su ducha o baño diario, con la habitación a una temperatura adecuada.

7.- Procure respirar un ambiente húmedo y cálido (vapores de agua caliente).

8.- Si tiene la nariz tapada, lávese las fosas nasales con agua y sal: a un vaso de agua tibia se le añade una cucharadita de sal y, con un cuentagotas o simplemente con un algodón mojado en este agua salada, aplíquese varias gotas en cada orificio nasal y repita esta operación hasta que note que sus fosas nasales están despejadas.

9.- Si tiene molestias de garganta, haga gargarismos con agua tibia y sal, evite los alimentos demasiado calientes o demasiados fríos. Tome una dieta ligera y chupe un caramelo, esto le ayudará a suavizar su garganta.

10.- Si comprueba con el termómetro que tiene fiebre (más de 37° C),

permanezca en casa el mayor tiempo posible y evite el exceso de ropa de abrigo o de cama. Si la temperatura sube por encima de los 38,5° C, conviene que refresque el cuerpo con paños de agua fría, bolsas de hielo o un baño con agua templada.

Si a pesar de estas medidas la temperatura no baja, puede utilizar algún medicamento contra la fiebre que su médico le haya recomendado otras veces, sin exceder la dosis (cantidad y frecuencia) recomendada. Si con todo lo anterior la temperatura no baja, debe de acudir a su médico.

Algunos medicamentos pueden ayudarle a aliviar las molestias, pero también puede impedir o dificultar la acción de los mecanismos naturales de defensa, sobre todo si suprime totalmente la tos o la mucosidad.

Estos medicamentos también pueden producirle molestias, especialmente si padece otras enfermedades o si está tomando otros medicamentos. **Y convénzase de que los antibióticos no curan los resfriados, ya que la mayoría están producidos por virus y éstos no son sensibles a los antibióticos.**

Recuerde: Cuando esté con catarro o gripe, ayude a su cuerpo a recuperarse poniendo en práctica los consejos anteriores. Su salud se lo agradecerá.

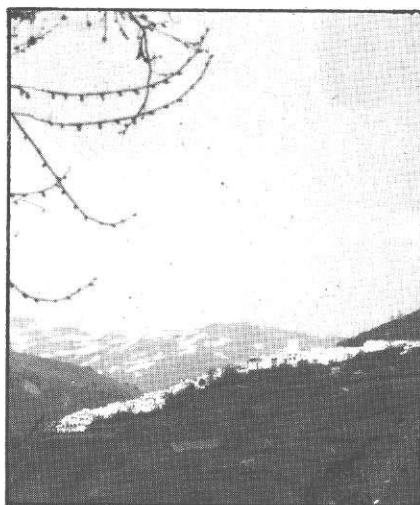
EN LA RUTA DE PEDRO ANTONIO DE ALARCON

Por Antonio Enrique

Por tercer año consecutivo, un grupo de estudiantes del instituto de bachillerato «Padre Poveda» de Guadix, acompañados por su vicedirector, se dispuso a proseguir la ruta de Pedro Antonio de Alarcón por la Alpujarra.

Cubiertos ya en ediciones precedentes los tramos Laroles-Válor-Cádiar y Trevélez-Pitres-Pampaneira, la presente ocasión presentó el aliciente de cerrar el simbólico trayecto a la vista del mar. El propósito: ver crecer el otoño en la Alpujarra, a tiempo de evocar los hombres y lugares que el escritor accitano consignó en su libro «La Alpujarra», recientemente reeditado en edición facsímil. Esta es la relación del viaje por la zona denominada el Gran Cehel.

El viernes 28, a eso de las ocho de la tarde, el autobús nos deja en Ugíjar. Atrás quedaron el paso de La Ragua, en cuyas puertas de Lot, junto al manantial, se ha efectuado la parada que la costumbre ha convertido en ritual: se brinda con vino de Alcudia y salen a relucir pasamontañas y guantes; así como las curvas inverosímiles de la carretera de Bayárcal, en donde el conductor ha debido maniobrar repetidas veces, siendo sus evoluciones subrayadas por los vítores y holgorio de los muchachos, en número de cuarenta y cuatro. Ya en Ugíjar, las tiendas quedan instaladas en un erial; duerme quien puede y le dejan y, a la mañana siguiente, a primera hora, se reparten mapas, sugerencias, y la expedición se pone en marcha hacia Jorairátar. Es una larga cinta de muchachos con mochila que avanza cada cual a su sabor, deshilvanada en minúsculos grupos. No hay apremio, se almuerza donde se quiere y se llega cuando se pueda. A la salida de Ugíjar, pasado el pilarillo, algunos se desgajan y cortan por las vertientes del río Necho: las ramblas de Carlonca y Seca, unos parajes por donde el agua transcurre mansa, apenas sin caudal, entre cañadas hundidas al fondo de precipicios verticales, hasta que al fin, escarmentados, retoman la carretera. Por aquí se sigue sin más novedad hasta el cruce, en la finca conocida por Los Blanquizales. El sendero ahora es más angosto; atraviesa secarrales de olivos y vides. No tardamos en dar con un caserón vetusto, medio derruido, de



inhóspita apariencia, guarnecido a su entrada por una frondosísima chumbera. A la sombra de un olivo, un hombre vestido de harapos, calzado con rudas abarcas, nos mira pasar en silencio, los brazos cruzados. Le saludamos y expectora un «vayan ustedes con Dios» que aquí, en estas broncas soledades, suena a cosa antigua y solemne. Ya recostados en un ribazo, vemos que otro hombre sale del caserón y, precedido de un perro, se nos acerca con aire hospitalario. El recién venido es hombre de mediana edad, aunque su atezado rostro, surcado por tantas arrugas, le avejenta prematuramente. Se sienta con nosotros, le ofrecemos un cigarrillo. Son muchas las soledades de aquellos sitios, muy espeso aquel silencio. Alguien le pregunta «¿De muchos años?», refiriéndose a la casa. «De antes, de mucho antes de la Guerra; yo nací aquí, entonces ni carretera había; esto se llama Cortijo de las Palomas, por si quieren saber». «Y aquí, ¿solamente pastorear y los olivos?» «Pastorear y los olivos», responde escuetamente. «Ya se desayunarán ustedes con chumbos...», se le pregunta en otra ocasión. «Sí, pero son traicioneros, de grano gordo, ¿sabe usted?», «uno o dos ¿no?»; «Uno o dos, pero aquél (refiriéndose al hombre del olivo, que sigue donde estaba) se comió un día más y hubo que ir a Murtas a traerle un *melecina*». «¿Y cuántos comió? ¿cinco, seis?» «cincuenta y dos», responde con convicción. Conviene en posar junto a nosotros, le vemos sonreír por primera vez, nos ponemos en pie. «Y aquí, ¿llega

la electricidad?», «no usamos de eso, mire usted», «así que cuando anochece ¿a la cama?», «¡Vaya!» responde calmamente. A orillas del río Yátor cada cual comparte lo que lleva y llegamos a Jorairátar cumplido y el crepúsculo.

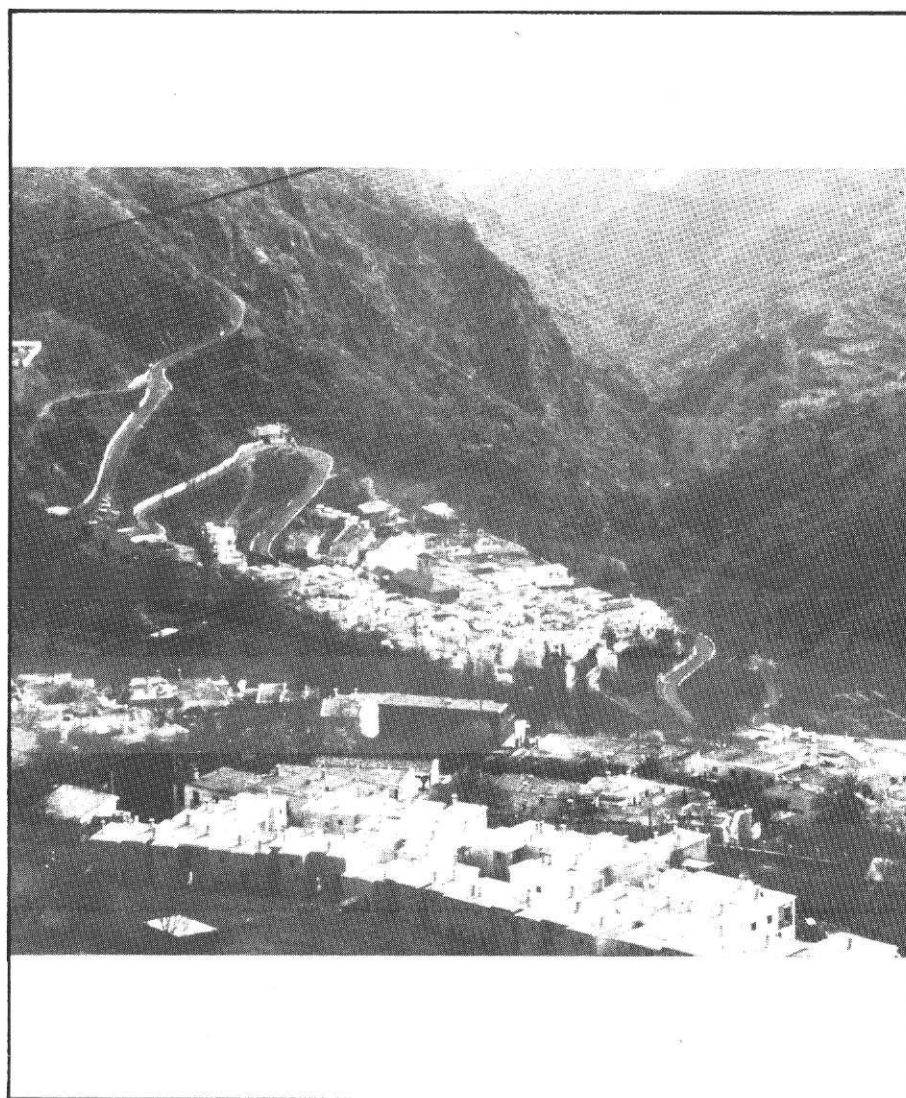
Jorairátar es aldea íntima, acogedora, apartada del mundo, y se nos recibe bien, con cierto asombro. De ella Alarcón dice que «sobre el mismo pueblo hay un enorme peñón desprendido, suelto, amenazante, próximo siempre a caer y aplastarlo todo» y en otro lugar que es «pueblo fiero y lúgubre». Es, en efecto, una aldea en pendiente, de casas movidas, como tambaleándose a efectos de un terremoto. Pero a nosotros, que hemos llegado al ocaso, el pueblo nos parece una bucólica estampa, un lugar donde los rebañeros se recogen con sus esquilas tintineantes, en medio de un vapor escarlata que la noche va convirtiendo en añil. En el aire hay olor de leña; el humo de las chimeneas esfuma los perfiles de las casas, provistos sus sobrados de sartales de pimientos y sus tinaos de macetas en tiestos de latón. En la plaza, junto al lavadero, hay un fuente fresquísima, con un domo en medio erizado de caños. Es una fuente tan arcáica que la piedra de su bordes ha quedado horadada con la huella inmemorial de las botellas y damajuanas. Hasta aquí hemos visto ancianas subir, traqueteando por la cuesta. Llegan y, provistas de una cánula mediana, la aplican a uno de los caños, para no agacharse. Habíamos quedado en que cada cual se llevaría un recuerdo de cada lugar, algo así como una postal en la memoria, y es ésta la de algunos, como la de otros las manos de la Dolorosa —manos contrahechas, momificadas— que en su iglesia se exhibe. Así lo comentamos luego a la noche, entre las tiendas que han quedado instaladas en la era, bajo el cerro de la Cruz, en medio de un olivar. Se ha encendido un fuego. A lo lejos, apostados en la imponente ladera de la Sierra, equidistantes como gemas de una diadema, titilan en el silencio sobrecolector las luces remotas de Válor, Yegen, Mecina, Juviles. Hay una serenidad tal en el ambiente que recata voces y comentarios. De las mochilas, como espontáneamente, han ido saliendo los libros de Brenan, del Spahni, de Fidel Fernández, de Alarcón, sobre la Alpujarra. Aquí se pernocta.

A la mañana siguiente toca emprender el más duro trayecto. No vamos por carretera, se decide; se opta por echarse a través, siguiendo el viejo camino de herradura que cruza las vertientes del Jarana. Previamente, persuadidos de la dificultad de la etapa, hemos contratado los servicios de una furgoneta que nos desembarace de cargas. Bien nos vino, que hubo que

subir y bajar un monte y otro, no descansando sino a vistas de las ruinas del castillo Juliana, escenario de tan esforzados lances en la Guerra de los Moriscos, y luego de ganar Mecina Tedel, lugar en que muriera Fernando el Zaguer, antaño próspera y hoy con no más de treinta vecinos. A Murtas llegamos a mediodía. Una Murtas en fiestas de guardar, mercadillo y bodas.

Murtas es ya un pueblo de innegable apariencia rifeña: un blanco telón de casas cúbicas que escalonadamente se despliegan por un barranco, con el contrapunto en su centro de las robustas torres de su iglesia. Aquí, en su grada, se apostan los muchachos y esperan a los novios para rociarlos de arroz. Tardan, pero llegan; es un momento venturoso, el de agasajar a estos novios anónimos, nosotros que acabamos de llegar y también somos anónimos. El pueblo entero, en masiva diáspora, según dijo alguien, se va al convite. Nosotros nos quedamos, con algunas excepciones. Los muchachos declaran que están cansados de izar y arriar tiendas. Aquí, a mil cien metros de altitud, con cielo raso, enharinado de estrellas, la noche se presiente gélida. Se opta por requerir a quien corresponda el amparo de un techo, siquiera sea para guarecerse de la rociada. El señor cura, primera persona amable que hemos encontrado, nos ofrece el salón parroquial, que luego resulta comedor de la infancia. Por su parte, el señor teniente de alcalde y esposa, por ausencia del titular, abren su casa a las muchachas para que reposen y reparen.

Murtas es pueblo recogido y despejado, luminoso, limpio y lírico sobre toda ponderación; parece una cresta de espuma. La posada donde se hospedó Alarcón es una casa angosta, con recia puerta adintelada y ventanos asimétricos en la fachada. Aquí fue «la noche a la antigua española», que refiere el escritor accitano. Aquí, en una de estas casas solariegas, debieron alzarse aquella noche los sonos lancinantes del «Casta diva» en la voz de alguna señorita lánguida y finisecular, el aria sagrada de los románticos. Rendimos un breve homenaje y seguimos. En Murtas han abierto cafés y tabernas, avisados de nuestra llegada. A los novios volvemos a verles fugazmente en las calles, recibiendo ahora con más calma los plácemes de deudos y vecinos. Es una imagen para el recuerdo. Porque, así observados, las galas ya un poco ajadas, la novia tan blanca sobre la oscuridad que el atuendo del novio hace aún más densa, nos parecen figuras salidas irrealmente de un álbum que ya es pasado. Nos retiramos tarde. A la mañana siguiente, nos aguarda una sorpresa: el día, singularmente nítido, nos deja ver en la distan-



cia un franja de vapor violácea: el mar.

A Turón se llega bajando una pendiente, atravesando la Rambla de su nombre y subiendo el empinado y francamente interminable barranco llamado de Las Quiebras. Turón se nos aparece de improviso, a pocos centenares de metros de esa carretera que a costa de tantas vidas construyeron los presos nacionalistas. Turón, en cambio, se nos presenta a la manera de un tapiz; un silencioso tapiz tendido entre las siluetas delicadamente rurales de la iglesia de la Santa Cruz y la ermita de San Marcos; tapiz que vale por una vaguada perfilada de chumberas y pitas, con un camino sinuoso uniendo ambos templos, uno de cal y de adobe el otro. Los vecinos, a nuestro paso, están afanados descortezando almendras a la puertas de sus casas, y apenas levantan la mirada de su labor, que efectúan mediante un ingenio arcáico de cintas y poleas. En el mirador que se abre ante el pórtico de la iglesia, dijérase esperándonos, está un señor de gruesas lentes y mediana edad, de tranquilo continente. Se presenta y solícitamente se pone a nuestra disposición. Es un intelectual entusiasta de

las cosas de su pueblo. A poco, descubrimos que don Manuel Torres Maldonado, que así se llama, es persona de palabra fácil y notable ilustración. Nos acompaña a ver los frisos en dos lunetas que hay en la iglesia, nos informa de cómo bajo la cruz de madera de su portada se cocinaba en los tiempos de la Guerra y, en este sentido, declara que el libro «Los Mártires de Turón», por el que penosamente es conocido por algunos el pueblo, está plagado de inexactitudes, en su opinión. Los muchachos le ofrecen lo que tienen para almorzar, pero don Manuel cortésmente declina. Tomamos café distendidamente. Pero la conversación queda interrumpida por los bocinazos del autobús que viene a recogernos. Luego, fotografía al completo en Berja. Parada en Alcolea. Y en el paso de La Ragua, donde antes. Pero ya no queda vino, sólo gratos recuerdos. Más allá se presienten las luces del Marquesado de Zenete y, destacando sobre ellas, la mole austera, la lúgubre inmensidad del castillo de La Calahorra. A su vista es que, silenciosamente, un poco nostálgicamente tal vez, nos vamos despidiendo todos de todos. Estamos ya en casa. ☒

Puntualizaciones de la Compañía Andaluza de Minas

Diversos medios de comunicación social se han hecho eco en las últimas semanas de algunas manifestaciones y declaraciones formuladas por un reducido grupo de personas, incluyendo algunos trabajadores de esta Compañía, a raíz del Laudo dictado por el Director General de Trabajo de la Junta de Andalucía que entró en vigor con fecha 28 de septiembre de 1988.

El carácter agresivo, e incluso provocativo, de estas manifestaciones, que parecen pretender crear un conflicto después del largo periodo de tensión con motivo de las negociaciones del Convenio Colectivo de la Compañía, obliga a la Dirección de la Sociedad a dar respuesta concreta a alguna de las falsedades e inexactitudes vertidas.

1.º La Empresa está cumpliendo fiel y puntualmente el Laudo dictado por el Director General de Trabajo, a cuyo arbitrio voluntariamente se sometió en su día para zanjar las diferencias que se habían puesto de manifiesto, asumiendo como posición de partida un aumento salarial para todos los

trabajadores que, en término medio, se encuentra alrededor del 5,5% anual de incremento, a pesar de las difíciles circunstancias económicas de la Sociedad. El Laudo, implícitamente, ha venido a recoger los condicionantes técnicos que, en defensa de la viabilidad de la explotación minera, venía sosteniendo la Dirección de la Empresa. Como ya se ha indicado, la Empresa está abierta a que cualquier eventual y concreta duda o discrepancia sobre la interpretación del Laudo sea resuelta por la propia autoridad que lo ha dictado.

2.º Están faltas de toda veracidad las afirmaciones demagógicas como «se pretende liar a los trabajadores», «se pretende desestabilizar la plantilla», «el engaño que se ha hecho a los trabajadores», etc., etc. Ni corresponden al historial de la Empresa ni se apoyan en hecho concreto alguno.

3.º En la reunión mantenida por la Dirección con el Comité de Empresa, el pasado 9 de noviembre, se dio puntual y precisa respuesta a los escasos planteamientos concretos sobre aplicación del Laudo que se hicieron por parte de algunos trabajadores. Por otro lado, la Dirección sólo obtuvo un silencio ominoso cuando pretendió indagar sobre la autoría de circulares

anónimas e injuriosas que han sido distribuidas en horas y lugares de trabajo.

4.º La Dirección de la Empresa continúa con el mismo espíritu de concordia y franca colaboración, porque sabe que cuenta con el apoyo y ayuda de la inmensa mayoría de los trabajadores, conscientes de que en las circunstancias extremadamente difíciles de la Mina, que sólo podrán superarse con la decidida ayuda de todos, es más necesaria que nunca la cooperación y el esfuerzo de todos los elementos humanos que la componen.

5.º Finalmente, aunque sea doloroso, debe dejarse constancia de que en esa minoría reducidísima mencionada existen personas que, mientras dedican su tiempo a querer agravar o crear conflictos sin base real alguna, parecen estar esperando alguna indemnización individual para abandonar la Compañía. Esas personas, en su agresividad, actúan como si no les importase poner en peligro los puestos de trabajo de sus compañeros, ya que parecen haber resuelto su problema personal en otras ocupaciones.

Cía. Andaluza de Minas, Madrid.

BREVES DE LA COMARCA

Dólar

La gente está muy preocupada por el número de muertes que se han producido en lo que va de año. Los nuevos matrimonios y nacimientos apenas si se perciben. ¿Hacia dónde va el pueblo? ¿Acabará por morirse?

La concentración parcelaria se realiza tranquila y pausadamente. Se ha clasificado la tierra y se ha dado a conocer la relación de propietarios. Hay comentarios para todos los gustos. ¿Qué criterios se van a seguir para la formación de las nuevas parcelas?

Paralelo a la Iglesia, casi en medio de la plaza, donde había un pilar, se encuentra a medio construir un edificio que, al parecer, se quiere destinar a centro para la tercera edad (los viejos, para entendernos). ¿Se construye como un servicio social más dentro del conjunto que necesita el pueblo? ¿Qué actividades, fines, medios, etc. contempla el proyecto? ¿Se ha pensado este centro también para la mujer (vieja) o ni siquiera se ha contemplado esta posibilidad? J.A.M.

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Romero, ha presentado públicamente un Proyecto de Ley que pretende preservar los espacios naturales, así como la flora y fauna silvestre. Entre las novedades del mismo, figura la implantación de un examen previo a la concesión de licencia de caza o pesca, para poder exigir, llegado el caso, un mínimo conocimiento a cazadores y pescadores de la legislación existente en nuestro país y comunidad autónoma respectiva. Oséase que antes de coger la caña o la escopeta, hay que estudiar.

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil expuso los graves problemas que pueden presentarse en las comunicaciones de la Comarca con La Alpujarra y Almería por el Puerto de La Ragua como consecuencia de las nevadas. Y solicitan la colaboración de la Diputación para ubicar de forma permanente una máquina quitanieves en la zona.

V ecinos de Gor —en número de cincuenta— han protestado a través de un escrito dirigido a la Consejería de Obras Públicas contra las modificaciones introducidas en el trazado de la Autovía:

«...No se contempla ningún acceso a Gor en el nuevo proyecto. Se disiente de las consideraciones técnicas de los expertos, lo que hace la obra aumente extraordinariamente de costo, al crear una curva innecesaria en un terreno llano. Dicho cambio es un descarado beneficio a terceros. El puente sobre el Río Gor pasa de tener 250 metros a 450, y la altura, de 55 a 90 metros. Además, al principio este puente era recto, mientras que ahora hace curva, lo que no nos parece adecuado para la climatología de la zona, ya que con este tipo de estructuras ocurren gran número de accidentes...»

La respuesta de la Consejería niega todos los puntos y concluye diciendo que «...el proyecto del tramo de la autovía aludido ha sido redactado por técnicos competentes que han desarrollado la solución que han estimado más adecuada desde el punto de vista técnico-económico».

Se ha elevado al Gobierno Civil una protesta unánime del Valle del Zalabí por el desigual reparto de los remanentes del PER de que ha gozado el municipio. Entre otras razones, por haberse comprobado que pueblos con 50 ó 100 parados han recibido 500.000 pts., mientras que a este municipio, que cuenta desgraciadamente con 400 parados censados, se le han entregado solamente 300.000.

○ ○ ○ ○ ○

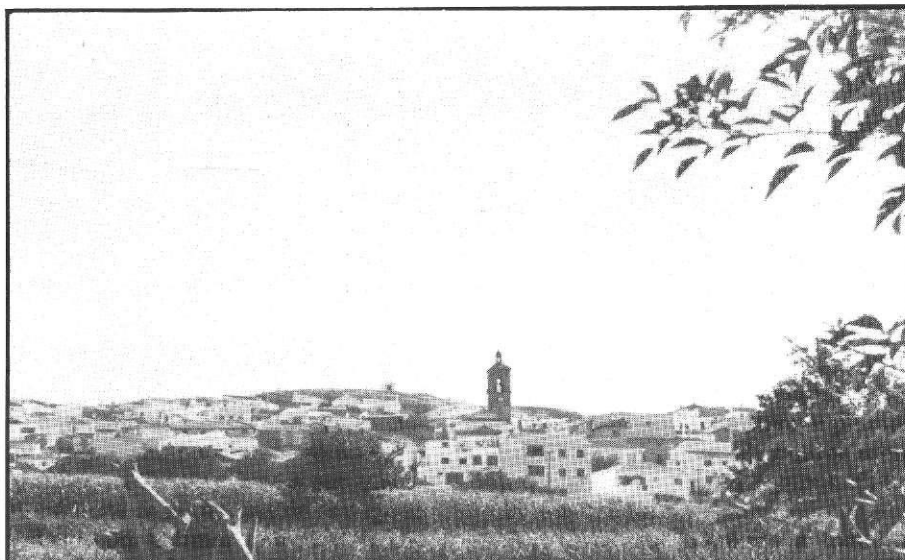
Han sido adjudicados a la Acequia de Centenares los fondos destinados al Plan de Regadíos del Valle del Zalabí, por un importe de seis millones de pesetas. Con ello se espera construir ocho sifones, una balsa de riego y mil trescientos metros de canalización de antiguos brazales.

○ ○ ○ ○ ○

Están ultimándose los trámites para que la Delegación de Cultura de la Junta pueda dotar de un fondo bibliográfico a la Agencia de Lectura, que se ubicará en los locales de la Casa de la Cultura, sita en Alcudia de Guadix.

○ ○ ○ ○ ○

Obras de abastecimiento de agua, saneamiento y asfaltado se están realizando en diversas calles y plazas —Barrio de San Antón, calle Eras, Plaza de la Constitución— del Valle del Zalabí, así como la apertura de una nueva calle, la de Los Huertos.



Resultó infructuosa la visita que el Alcalde del Valle del Zalabí realizó al Presidente de la Diputación para solicitar ayudas de cara al acondicionamiento y ampliación de accesos a la Ermita del Zalabí. Parece ser que el Presidente de la Diputación se negó en redondo por estimar que para un día que se celebra la romería no merece la pena tanto gasto, considerando además la escasez de recursos de que dispone la Diputación.

○ ○ ○ ○ ○

En el Antiguo Ayuntamiento de Charches se van a llevar a cabo una serie de obras para poder ubicar la Casa del Médico, el Hogar del Pensionista, un Salón Social, etc. Se está a la espera de un contratista que se haga cargo del proyecto.

A primeros de año está previsto celebrar en La Calahorra un acto público y participado con el objetivo de plantar cerca de un centenar de nuevos árboles, por iniciativa del Ayuntamiento de esa localidad.

Ello nos recuerda a todos la importancia de cuidar el único medio ambiente que tenemos y de defender día a día la naturaleza frente a la desertización que nos amenaza.

○ ○ ○ ○ ○

Armando Ortiz García, médico de Jérez del Marquesado, ha sido nombrado Director del Distrito Sanitario de Guadix con carácter accidental.

GASTRONOMIA

Por Mari Carmen Porcel Martos

Migas de Harina (de trigo o maíz)

Ingredientes
(Para seis personas)

Un litro de agua
1/4 de litro de aceite
Una cabeza de ajos
3/4 kg. de harina
Dos patatas

Modo de hacerlo

Se fríe la cabeza de ajos hecha rodajas. Cuando están fritos, se les quita la mitad del aceite y lo reservamos, al resto se le añade agua.

Mientras, cocemos las patatas aparte.

Cuando está hirviendo el agua, echamos las patatas chafadas revueltas con los ajos. A continuación se añade la harina y poco a poco el resto

del aceite que reservamos. Se va moviendo hasta que se haga una pasta y se vea que está cocida.

Se sirve como una tortilla de patatas. Se comen acompañadas de melón, uvas, aceitunas caseras o bacon, a gusto de cada uno.

Capuchinas

Ingredientes

Siete huevos
Una cucharada de maizena
1/4 Kg. de azúcar
Una copa de ron
Un vaso de agua
Caramelo líquido

Modo de hacerlo

En un recipiente se baten las yemas con una clara hasta que esté a

punto de nieve. Se le incorpora la maizena y se mueve despacio.

Esta masa se va echando con una cuchara en las cápsulas y se introducen al horno con una temperatura media durante quince minutos. Se sacan del horno y se les quita el papel.

Se hace un almíbar y se cuecen en él las capuchinas durante unos minutos para que se calen bien.

Se sacan, se ponen en una parrilla para que escurran y se introducen en otras cápsulas previamente bañadas en caramelo.

Almíbar: Un vaso de agua con doscientos cincuenta gramos de azúcar. Se hierve durante cinco minutos. Se aparta y se añade una copa de ron o coñac.

Alquife: 1 Centenario de la Mina.

«Salvando las distancias, lógicamente, el Ayuntamiento de Alquife pretende, 100 años después, revivir los actos de inauguración de la Mina «La Oportunidad» a cargo de Hubert Meersmans de Smeltz». Con estas palabras, Jesús Valenzuela, alcalde de Alquife, exponía brevemente su idea, y la de todo un pueblo, de llevar a cabo la oportuna y brillante celebración del 1^{er} Centenario de la minería alquifeña.

Y es que en la localidad de Alquife, allá por 1888, un joven de 34 años, de carácter emprendedor y voluntad incansable, tuvo la feliz idea de poner en marcha la explotación minera de hierro «La Oportunidad», la cual con el paso del tiempo ha convertido a Alquife en uno de los centros mineros por excelencia en la modalidad de cielo abierto y del cual se saca nada menos que el 80 % del mineral de hierro que se extrae en España, a la par que deja seco más de un venero de los que van del llano al valle.

Este Centenario pretende, entre otras cosas, llamar la atención acerca de la situación de la minería en España, y más concretamente en Granada, por ver si conociéndola —y con el apoyo de cuantas más instituciones mejor—, esta actividad puede relanzarse y salir de la crisis en la que se halla inmersa. Con estos y otros afanes parecidos, sin olvidarse un ápice de los problemas actuales en su centro minero, que van desde un laudo obligatorio hasta el incumplimiento del mismo por



parte de la empresa, el pueblo de Alquife se apresta orgulloso a celebrar la existencia de 100 años de minería. La Diputación Provincial está colaborando en el evento; entre otras cosas ha puesto a disposición el artista que ha confeccionado el cartel (Juan Vida) y costado su edición, el cual se pretende sea portavoz de cuantos festejos y actividades se pretenden realizar.

Entre los actos, destaca sobremanera la erección del Monumento al Minero, la cual se va a llevar a cabo gracias a la colaboración artística de

Carmina, así como la aportación de CAM S.A. y de otras varias empresas de servicios relacionadas con la minería, hasta el punto de que es muy probable que este monumento se autofinancie, pues no en vano la idea base del monumento, lo que ha movido prácticamente a estas personas y entidades, ha sido la de ensalzar la figura del «minero persona» dentro de los actos de este centenario, que además va a contar con la personificación, mediante la entrega de una placa, al minero jubilado de mayor edad de la localidad.

En esta celebración del 1^{er} Centenario, algunas de las gestiones realizadas acreditan su importancia. Así, la asunción por parte de la Casa Real de una posible audiencia real al Ayuntamiento de Alquife al no haber llegado a tiempo el ofrecimiento de la Presidencia del Centenario a Su Majestad Juan Carlos I.

La otra gestión es el compromiso de la Alcaldía de intensificar las gestiones de cara a conseguir un Museo Local Comarcal de la Minería del Hierro en un futuro no muy lejano y del que, a modo de muestra, se va a presentar una exposición en la Biblioteca, para cuya preparación se ha producido una movilización general en la recogida de muestras, objetos, etc. por parte de todo el pueblo, hasta el punto de conseguir que esta 1^a Exposición del futuro Museo Minero sea sumamente atractiva.

Esperamos aportar más información en el próximo número.

Al habla con el director de las Minas de Alquife

—¿Cuál es la función de la empresa respecto del nuevo conflicto que se plantea en las minas?

—La contestación a este punto es muy extensa, y la misma queda reflejada y ampliamente contestada en el escrito que la Dirección de la Empresa remitió con fecha 15 de Noviembre a los diferentes medios informativos.

Como se indica en el párrafo 2º de dicho comunicado el «parecen pretender crear un conflicto» no quiere decir que lo haya en la Mina, afortunadamente. Simplemente existen divergencias en cuanto a la aplicación del Laudo dictado por el Director General de Trabajo de la Junta de Andalucía, pero que la Empresa está abierta a que cualquier discrepancia sea resuelta por la propia autoridad que ha dictado el Laudo.

—¿Qué nos puede decir de la nueva explotación a cielo abierto en Cogollos de Guadix, de extracción de Ofita?

—La Compañía Andaluza de Minas, S.A., en aras de buscar nuevas actividades en el entorno regional, ha solicitado a la Administración diversos Permisos de Investigación en el campo de Rocas Industriales y Minerales No Férricos. En concreto, y en término municipal de Cogollos de Guadix, a la Compañía Andaluza de Minas le ha sido adjudicado un Permiso de Investigación de tipo C, entre cuyos recursos benéficos se encuentran las Ofitas.

En estos momentos se han iniciado unos estudios de aplicación industrial de dichas Ofitas dirigidos hacia Obras Públicas y Ferrocarriles.

Posibles conflictos en las Minas

Según el dirigente del Secretariado Provincial de CCOO, Antonio

Jiménez del Bosque, se ha denunciado a los medios informativos la existencia de irregularidades de carácter laboral en la Cía. Andaluza de Minas, para la que trabajan 350 personas. Según el citado sindicalista, la patronal se está negando a la negociación y firma de un nuevo convenio colectivo a la vez que al cumplimiento del laudo que en su día dictó el Director General de Trabajo de la Junta de Andalucía, laudo que fue ratificado, como ya informamos en esta revista, por el 80% de votos afirmativos. Entre las denuncias de dicho sindicalista destacan: el no respeto de la jornada de trabajo acordada, que supone librar los domingos y festivos, la posesión de un horario claro y fijo, y el no abono del tiempo especial trabajado fuera de jornada.

Se está a la espera de que esta serie de problemas sean resueltos por la Delegación de Trabajo, al objeto de evitar otras medidas de presión por parte de los mineros.

Dos poemas de Juan de Almería

Para *Wadi-as*, Revista Comarcal de Guadix, segunda patria chica donde reposan, por azar de la vida, las cenizas de mis padres, y donde escribí mis segundos artículos y poesías (1927-28) para «*Guadix-Baza*», «*Defensor de Granada*» y «*Nieve y Cieno*», cuando, procedente de Almería, llegué a ese hermoso valle. Posteriormente, vicisitudes de la vida me obligaron a residir once años (1943-54) en vuestra inolvidable tierra accitana, escribiendo uno de ellos el Pregón de las Fiestas en el Programa Oficial de la Feria. Un saludo a todos del almeriense amigo,

Juan de Almería

LUNA DE VERBENA

Mi río está seco...

¡Tengo mi mar,
azul y verde,
cien kilómetros de litoral
y agua-espejo para poderme mirar!

La lluvia del cielo
mis campos riega.
¡Tengo tres cosechas (no miento)
del verano al invierno,
con el agua de mi tierra
que sacia la sed del sediento!

∞ ∞ ∞

El reloj luminoso
de nuestra Catedral,
parado estaba...

¡Torre de la Vela, la campana
de la tierra y del mar,
repitiendo amenizaba
el sereno navegar
del barco del pescador
por la tranquila bocana!

∞ ∞ ∞

¡No tengo Alhambra!

¡Sólo la joya agarena
de esta Alcazaba,
con sol de feria,
luna de verbena
y lágrimas del rey moro
que —dicen— también lloraba
un negro llanto de pena!

¡SOL Y LUNA!

La aurora lavó la noche
de estrellas su cara pintada.
La Luna, sin estrellas y en vela,
besó la aurora con trasnoche.

De los sueños centinela,
la Luna,
en cuna de aljófár dormía.

El Sol rayos de luz envía,
con aromas de tierra y canela.

Reposo del ser humano,
la Luna su regazo ofrece
cuando la tarde anochece
con las sombras del arcano.

El sol, de los pueblos pulmón,
calienta sin estufas con «butano».
Templanza para el ser humano.
Vida al latido de un corazón

La Luna duerme la flor
con la savia de su rocío.
El Sol calienta el frío
con la luz y calor del Amor.

Luna con escolta de estrellas
sin azabache de oscuridad.
Sol de naranja y claridad
con la paz de las cosas bellas.

¡Sol y Luna!
¡Luna y Sol!

¡La Paz desde la cuna!
¡Desde la cuna, el Amor!

De Pabellones, Campos de Fútbol y otras cuestiones

Cuando en el año 87, próximas las elecciones, se inauguraba el Pabellón Cubierto en Guadix, la felicidad se reflejaba en el rostro de todos los accitanos. El logro era grande; pero lo que muchos ciudadanos no sabían era que, además de a nuestra ciudad, pabellones semejantes se habían concedido a varias localidades más. Una de ellas muy cercana a nosotros, Baza, que renunció a él a cambio de un campo de fútbol, del que hoy disfrutan, amén de haber conseguido unas pistas de atletismo consideradas las mejores de Andalucía.

Pero es que ahora, a finales de año, van a iniciarse en la ciudad vecina las obras de un pabellón cubierto, con un presupuesto nada menos que de 100 millones de pesetas, sufragados por la Junta, la Diputación y el propio Ayuntamiento, y una capacidad de 1500 personas.

La noticia comenzó a tomar cuerpo meses atrás en la prensa provincial que publicó la concesión de instalaciones deportivas a distintos municipios entre los que no figuraba Guadix.

El hecho de que nuestros vecinos y amigos de Baza vayan a contar con tan excelente pabellón nos satisfice, al tiempo que podemos constatar que la gestión de su ayuntamiento da sus frutos. Por ello, este breve quiere ser un llamamiento de atención a las autoridades deportivas accitanas.

Si hace unos años nos dieron a elegir entre una mejora de las instalaciones con que contábamos y el pabellón cubierto, no hay duda, pensamos entonces, y seguimos pensándolo ahora, que la decisión fue acertada. Pero, a partir de aquel día, ¿qué se ha hecho por conseguir más? No queremos comparar —no ha sido norma de esta revista—, pero sí reclamar a los elegidos por el pueblo que trabajen mejor y más atentos a las posibilidades que vayan surgiendo.

Campana Municipal «Deporte para todos»

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

DEPORTE	DIAS Y HORAS FUNCIONAMIENTO	LUGAR
Baloncesto	Lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 h.	Pabellón
Balonmano	Martes, miércoles y viernes de 18 a 19 h.	"
Voleibol	Martes y jueves de 19 a 20 h.	"
Ajedrez	Sábados de 16 a 20 h.	Biblioteca
Tenis de Mesa	Lunes a viernes de 18 a 20 h.	Pabellón
Atletismo	Lunes a viernes de 18 a 19 h.	Polideport.
Fútbol	Lunes a viernes de 18 a 19 h.	"
Esgrima	Lunes y miércoles de 20 a 21 h.	Pabellón

ACTIVIDADES PARA ADULTOS

Gimnasia de mantenimiento: Lunes, martes y viernes de 19 a 20 h. Instituto P.A. de Alarcón.

Las escuelas serán totalmente gratuitas.

Habrán un responsable técnico, así como colaboradores en cada escuela.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Categorías:

Juvenil (70 — 71 — 72)

Cadete (73 — 74)

Deportes: Fútbol Sala — Baloncesto — Balonmano — Voleibol — Fútbol
Ajedrez — Tenis de Mesa — Atletismo.

Inscripciones:

En tu centro de Enseñanza.

En el Area de Deportes del Ayuntamiento.

Nota: Se obsequiará a los ganadores con material deportivo.

Juegos Deportivos Municipales

El pasado día 29 de octubre comenzaron los Juegos Deportivos Municipales con un total de dieciséis inscripciones entre colegios, asociaciones de vecinos, organizaciones, grupos de amigos, etc. Las categorías van desde Alevines (10 y 11 años) hasta Veteranos.

Se celebran ya partidos de Fútbol-Sala y Baloncesto, y en marzo o abril se iniciarán las competiciones del resto de los deportes de equipo: Balonmano, Voleibol y Fútbol. Igualmente se irán realizando jornadas de Atletismo, Tenis, Ajedrez y Tenis de mesa.

Guadix participará en los Juegos de Andalucía con tres equipos de Baloncesto, uno de Balonmano, Atletismo, Ajedrez, Tenis de mesa, Campo a través y Marcha atlética.

Recordemos que en la edición del año pasado resultó Campeón de Andalucía un marchador cadete de nuestra ciudad, y en Baloncesto nuestro equipo Infantil Masculino disputó la Fase Final.

HAZ UN SUSCRIPTOR PARA

Wadi-as

La Información Municipal en Wadi-as vista por AP

Cuando esta revista estuvo varios meses sin salir a la calle por problemas que no viene al caso citar, nuestro grupo municipal, preocupado por este hecho, elevó un ruego en la Comisión de Cultura, con objeto de que se invitase a la dirección de *Wadi-as* y nos expusiese la problemática que aquejaba a la revista.

Esta iniciativa la emprendimos en base a la necesidad que nuestra ciudad y comarca tienen de contar con un órgano informativo autóctono, que informe y defienda, en la medida de sus posibilidades, los intereses de esta zona.

Asimismo entendemos que la igualdad de oportunidades y el derecho a la información son dos necesidades irremisiblemente unidas a un sistema democrático como el actual.

Evidentemente la revista ha mejorado en el aspecto técnico, en la amplitud y alcance intercomarcal, etc. No obstante y vistos los números aparecidos, hemos observado como se ha reducido drásticamente, llegando incluso a la indiferencia, la labor que están desarrollando en el Ayuntamiento los grupos de la oposición. En los primeros números, se insertaron algunas referencias relativas a la actividad plenaria e incluso se incluyó un bare-

mo con la asistencia de los concejales a las Comisiones Informativas y Plenos. Nuestro grupo piensa que la actividad municipal es un aspecto que interesa a gran cantidad de ciudadanos de uno u otro signo, quedando ésta en la actualidad minimizada y circunscrita a las "hazañas" que el partido gobernante protagoniza en las comisiones de gobierno.

El aspecto que se desprende de esta actitud, para el ciudadano medio, es la inexistencia de una oposición que aporte ideas, mociones, fiscalice la gestión municipal y, en definitiva, se preocupe de solventar los problemas que aquejan a la ciudad, cuando esto no es así.

Alianza Popular piensa que todos los grupos con representación municipal deben de tener igualdad de oportunidades y todos los ciudadanos tienen el derecho a conocer lo que cada uno de sus representantes, democráticamente elegidos por ellos, realizan, proponen o piensan en pro de su ciudad.

Con ello se evitarían editoriales como el publicado por *Wadi-as* en vísperas de las pasadas Elecciones Municipales, en donde a los electores se les daban dos caminos: votar al PSOE o el caos, ya que la oposición no había realizado nada en aquella legislatura. Creemos que es el momento de la ecuanimidad y de la igualdad. Con ello los ciudadanos ganarán en información y esta revista en credibilidad. **Grupo Municipal de AP**

Nota de la Redacción

Valoramos positivamente la crítica sobre el tratamiento de la información municipal tal como aparece actualmente en nuestras páginas. Es preocupación constante de la Redacción de *Wadi-as*, dentro de nuestros medios, dar la máxima información posible de lo que acontece dentro y fuera del Ayuntamiento. Ha sido con objeto de facilitar al máximo la lectura y comprensión de los acuerdos municipales, evitando largos textos tediosos, lo que nos ha conducido al actual sistema de presentación del resumen de los plenos. Lógicamente es criticable y revisable. De hecho, en este número se ha realizado un esfuerzo en ese sentido. La nueva sección abierta en la revista, bajo el título «La ciudad a debate» pretende dar acogida a la labor y a las posturas de la oposición municipal, junto al responsable de cada concejalía.

Respecto del Editorial aludido al final de la carta, que se refiere al n.º 52 (abril de 1987), no vamos a entrar en discusión del mismo a estas alturas. Nuestro objetivo y deseo permanente es dar el máximo de información e ilustrar a nuestros lectores sobre los acontecimientos locales y comarcales con la mayor objetividad posible. Hemos de añadir que cuando se pidió a Alianza Popular su opinión sobre el balance de gestión del actual Ayuntamiento, apenas dedicaron unas líneas (revista n.º 59). Es nuestro objetivo prestar en todo momento un servicio útil en este complejo mundo de la información. Si lo conseguimos o no, lo dejamos a criterio de nuestros lectores.

Sr. Alcalde:

Todos estamos de acuerdo en que la dualidad González-Guerra está bien estudiada para dar la impresión de que el n.º 2 es una persona irascible, impertinente, provocadora y soberbia —y yo creo que lo es. Al mismo tiempo, se hace ver al Presidente con carisma, buena imagen —recuerdo los dibujos animados del gato Isidro— y buen gobernante, que lo es. Bien, pues descepcionado y haciendo un símil político, en nuestra ciudad también existe esa dicotomía de personas entre José L. Hernández y Antonio Avilés. Pero se da la paradoja de que los papeles se han tornado en Guadix: mientras el número 2 accitano es buena persona, atento, abierto a los problemas nuestros, político comprometido que ha asimilado perfectamente la abrumadora mayoría pesofista en nuestra Ciudad y actúa con la honradez y comprensión que le caracteriza. Nuestro n.º one mimetiza a Guerra en todo, pero, claro, ni tiene su capacidad ni su talento; además, cree muy alto su pedestal y se retrotrae a los problemas ciudadanos.

Pero vayamos por partes:

José Luis Hernández Pérez es alcalde de Guadix y como tal debería ser árbitro entre Gobierno y Oposición. Pues, no. Es partidista y además partidario de la confrontación entre los Ediles.

En la Sesión Plenaria del día 24 de noviembre, a la que asistí durante unos 25 minutos, nuestro Sr. Alcalde tuvo la delicadeza de llamar a la Oposición «Cobardes» y «se han ido huyendo como perros que les quitan pulgas». Pues bien, actitudes como esas denotan la responsabilidad de un gobernante que no merece Guadix. Sucede que el CDS cree que cuando Vd. convoca un Pleno a una hora determinada, el Alcalde no va a hacer dejación de sus obligaciones y abrirá la sesión a la hora indicada. Pero no; Vd. inicia los Plenos cuando tiene a bien hacerlo. En varios de ellos se ha retrasado más de veinte minutos y en este último la razón que dió fue que «estaba esperando una llamada telefónica». ¿Es que no existe un primer teniente de Alcalde? ¿O es que lo tiene Vd. por un inútil e inepto para estos y otros menesteres? Entonces, ¿qué actitud espera que tome el CDS? ¿La de sumisos corderitos pesofistas a la arbitrariedad del mandamás de turno? No, hombre, no. Sea Vd. más serio con el Pueblo, Sr. Hernández. ¿Es que insultándonos va a cerrar Vd. su crisis? Piense que es más cobarde quien insulta a compañeros de Corporación estando ausentes. Además, ¿qué calificativos se pueden esperar de su forma de proceder? «Se han ido huyendo como perros que les quitan pulgas». Sr. Alcalde: ¿perros? ¿No se le cae la cara de vergüenza de cometer semejantes tropelías? ¿En verdad es Vd. el

Alcalde que corresponde a Guadix?. En fin, no acabaré de acostumbrarme a su talante "democrático".

Se está terminando de acondicionar un nuevo despacho en el Ayuntamiento. Sería fatuo pensar que está en disposición de atender al CDS. en sus continuos ruegos. El portavoz del CDS le ha pedido en repetidas ocasiones que, de acuerdo con lo que demanda la sociedad, habilite una dependencia para que la Oposición disponga de sitio para atender a las personas que a ellos se dirijan, además de poder trabajar. Siempre han tenido la misma repuesta por su parte: No hay espacio ni dineros. Y me pregunto: ¿es para Vd. ese nuevo y escondido despacho? ¿Piensa enclaustrarse aún más?

Cien años de honradez y pico. Un pico para que, al margen de la política, sepa lo que es trabajar. Vd. no ha sido nunca currante. Nunca podrá saber lo que es defender los derechos de los trabajadores, los del Ayuntamiento incluidos.

Lo que está pensando ahora mismo, al leer estas líneas, trágueselo; se ahorrará mucha adrenalina y seguirá gozando de buena salud.

No entiende lo que sucede. Bien porque su capacidad de asimilación no da más de sí, bien porque la borrachera de poder se lo impide.

J.F.J.O. José Francisco Jiménez Ortiz.

Réplica a Wadi-as

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Guadix tiene por norma el respeto absoluto a la libertad de expresión y su apoyo constante a todos los medios de comunicación de la ciudad. Desde la institución municipal se ha aplaudido innumerables veces las actividades llevadas a cabo por la revista *Wadi-as*; consideramos que la labor de difusión cultural que lleva a cabo es muy importante para Guadix y Comarca; por ello lamentamos profundamente que cometa errores tan importantes como los habidos en el número 62 correspondiente al mes de noviembre.

En ese número se vierten afirmaciones que son absolutamente falsas y que únicamente contribuyen a sembrar la duda de los vecinos en la Institución Municipal, la más representativa de la ciudad.

La sección «NOS HAN DICHO» se ha convertido en una caricatura de lo que se entiende por periodismo serio y responsable. Tienen cabida en ella comentarios que realizan personas, ajenas en muchas ocasiones al tema del que se habla, y suposiciones extrañas no se sabe dónde. La falta de rigor y seriedad del responsable de esta sección socava el merecido prestigio del que goza la revista.

Esta costumbre de dar como ciertos rumores no contrastados, y de los que no se responsabiliza nadie, es uno de los males endémicos de la ciudad y una revista como *Wadi-as* no puede hacerse eco de ellos.

Analicemos algunas de las afirmaciones vertidas en esa y otras secciones.

Empresarios y Ayuda Municipal

Por el tipo de comentario no se puede dar una respuesta detallada, puesto que no se sabe a qué ni a quién hace referencia.

La UPE no conoce ningún empresario de Guadix que, teniendo intenciones de crear una empresa, no haya sido ayudado por el Ayuntamiento, facilitándole todos los medios a su disposición.

Sí tiene conocimiento de un empresario de Huéneja que acudió para recibir información sobre tipos de subvención por la Ley de Incentivos Regionales, con el fin de instalarse en Huéneja o Fiñana.

El problema que se plantea más frecuentemente cuando un empresario quiere instalarse en Guadix es el elevado coste de los terrenos donde se pretende construir. Sus propietarios se dedican a especular con ellos, llegando a pedir hasta 17.000 ptas. por metro cuadrado, terrenos que no están urbanizados. Lógicamente, a esos precios difícilmente se puede instalar una empresa.

Para solucionar este problema, el Ayuntamiento va a construir, junto con GESTUR, un Polígono Industrial donde se pueda adquirir suelo a precios razonables. Esta iniciativa y el apoyo prestado a empresas como RANFER, SERRANO GAMEZ, PETERSBURG, TRIACCI, LAVANDERIA INDUSTRIAL, BORGES, etc. prueban la labor de fomento de creación de empresas llevada a cabo desde la institución municipal y desmiente las afirmaciones de la noticia.

Pájaros y Roedores

La campaña de desratización emprendida hace meses por el Ayuntamiento de Guadix ha tenido hasta ahora dos fases, una primera intensiva de ataque y exterminio y otra posterior de mantenimiento.

Se ha realizado siguiendo las directrices marcadas por los técnicos de la

empresa, especializados en este tipo de trabajo y contando con su supervisión.

Es falso que la distribución de venenos se haya realizado de forma indiscriminada; desde el comienzo de la campaña se cuidó especialmente el tema para evitar que otros animales, especialmente pájaros, perros, gatos, cabras y ovejas, fueran dañados. Las dosis distribuidas impedían que animales más grandes tuvieran problemas por su ingestión y, además, se colocaron en zonas de difícil acceso: las madrigueras de los roedores y los desagües por donde suelen pulular.

El Ayuntamiento de Guadix es el primero en mantener una defensa del medio ambiente y estas campañas de desratización así lo prueban. Por tanto consideramos gratuita, calumniosa y totalmente alejada de la realidad la afirmación, vertida en la revista, de que nos hemos quedado sin pájaros en el parque y en gran parte de la ciudad. Para comprobarlo sólo tenemos que dar una vuelta por la misma.

Viviendas de Promoción Pública

La elaboración de las listas por puntuaciones de las solicitudes de estas viviendas es uno de los temas que más preocupa actualmente al Ayuntamiento. La necesidad imperiosa de vivienda de muchos vecinos —por vivir en situaciones extremas— y el gran número de solicitudes tramitadas son factores que no mueven precisamente a hablar con ligereza de este tema.

Ni en el Ayuntamiento de Guadix ni en la Oficina de Rehabilitación de Viviendas consta ninguna anulación de solicitud de vivienda. Las puntuaciones a las que se alude en la noticia se han realizado siguiendo escrupulosamente las normas marcadas en el Decreto. En la elaboración de las mismas han participado, además del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, los portavoces de la Oposición y representantes de las Asociaciones de Vecinos. Por tanto, la velada acusación que se hace desde esas páginas atenta contra la honestidad de las personas que la han integrado y solicitamos al redactor de la noticia que pida disculpas públicas a los integrantes de la Comisión.

Pabellón Cubierto

La utilización del Pabellón Cubierto no se rige por un monopolio como se afirma en la revista, sino por una normativa aprobada por la Comisión Informativa de Cultura, Juventud y Deportes.

La concesión de horas para su utilización se realiza con carácter semanal desde las 8,30 de la mañana de cada lunes y por riguroso orden de solicitud. Evidentemente, cuando todas las horas posibles están pedidas, no se pueden conceder más. Quizá las personas que critican este sistema de adjudicación desconocen las limitaciones del Pabellón, ya que diariamente tiene cubiertas varias horas en actividades municipales (Escuelas Municipales, Juegos Municipales, etc.) A éstas hay que añadir las innumerables peticiones de particulares y grupos deportivos.

Esta demanda impide atender todas las peticiones solicitadas y de ningún modo se está marginando a persona o asociación alguna.

Grupo Municipal Socialista

Nota de la Redacción

Nuestra intención al inaugurar este nuevo apartado bajo el título «Nos han dicho que» no era, ni es, ampararnos en ningún anonimato ni fomentar chismes o rumores, lo que no se corresponde con nuestra trayectoria ni estilo. Todo lo contrario: pretendemos aumentar la participación de nuestros lectores, dar cabida a voces críticas que, aunque pudieran ser aisladas, no dejan por ello de tener su derecho a ser oídas. Queremos ser portavoces de problemas o quejas que sabemos preocupan en la calle. Al existir una mínima base seria de la noticia, creemos suficiente para publicarla bajo el título mencionado, en la seguridad de que todo lector inteligente y con buena voluntad sabrá situarla en su contexto e interpretar adecuadamente. En este sentido agradecemos la información que aporta el Grupo Municipal Socialista, en lo que pueda servir de aclaración de los temas planteados.

Dicho lo cual, si queremos precisar dos cosas más, sin entrar por ahora en detalles innecesarios. Uno de los empresarios aludidos en nuestro número anterior sigue dispuesto a crear una empresa en nuestra ciudad, para lo cual nos ofrecemos a ponerlo en contacto nuevamente con el Ayuntamiento y, si procede, con el Alcalde en persona, a fin de continuar, si es posible, con esa buena racha de empresas nuevas que relaciona la anterior carta de réplica.

Respecto del breve publicado alusivo a las viviendas sociales de promoción pública en Obispo Rincón, consideramos que de una lectura reposada del texto se deduce fácilmente la no necesidad de rectificación alguna, dado que en él no se alude más que a unos vecinos que, en uso de su libertad, han comentado la posibilidad de reconsiderar su solicitud de vivienda, y no mentamos de ningún modo la actuación de la comisión, a la que respetamos en todo momento. Quizá el problema habría que verlo en la aplicación de un Decreto que no se ajusta suficientemente a las circunstancias de nuestra ciudad. Y en este mismo sentido la propia comisión y el grupo socialista han instado a las autoridades competentes para su modificación parcial.

Cartas a Wadi-as

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extractar el contenido de los mismos.

El grupo municipal de Centro Democrático y Social del Ayuntamiento de Guadix, ante el Derecho que tienen los ciudadanos a la información y a conocer todo lo relacionado con la actividad, en la gestión del gobierno municipal, se encuentra obligado a informar a los accitanos y a la opinión pública en general de la petición que nuestro grupo ha dirigido al Tribunal de Cuentas, en el sentido de que se investigue por el mismo la totalidad de los gastos que nuestro Ayuntamiento efectuó con cargo al Capítulo VI del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1987 sobre 51.000.000 de pesetas para inversiones, de los cuales 41.000.000 se sufragaron a través de un crédito con la Caja Provincial.

En razón a que el grupo mayoritario del PSOE, el gobierno municipal, ha prescindido en todo momento de los procedimientos de contratación exigidos por la Ley, ya que no existen proyectos de obras ejecutadas, ni pliego de cláusulas económicas administrativas; careciendo también de expedientes de contratación para la suscripción de suministros, ni documento alguno exigido por el ordenamiento jurídico, el grupo municipal del CDS, por medio de su portavoz en el Ayuntamiento, Luciano Fernández Alba, interpuso una moción con carácter de urgencia, con fecha 20 de enero de 1988, consistente en que se realizara una auditoría contable sobre el estado económico y financiero en que se encuentra nuestro Ayuntamiento. Esta moción fue apoyada por el grupo municipal de AP y desestimada por el grupo municipal del PSOE.

El equipo de Gobierno del PSOE en el Ayuntamiento de Guadix practica, de forma reiterada, con respecto a la hacienda municipal, una política de ocultismo; poniendo obstáculos a nuestro grupo CDS

para tener acceso a la información, la cual es necesaria para el buen desempeño de su actividad de control y fiscalización en el gasto público municipal; prueba de ello es el resultado que han tenido los distintos escritos solicitando expedientes concretos, que nuestro portavoz del grupo municipal CDS ha dirigido al equipo de Gobierno.

Con fecha 20 de julio, se solicitó un expediente sobre obras de nueva instalación de alumbrado público por importe de 20 millones de pesetas, con cargo a un crédito de 41 millones, concertado con la Caja Provincial de Ahorros. Contestación del Sr. Alcalde Accidental, el 22 de julio: que lamentaba en ese momento no poder acceder a lo solicitado por encontrarse el Sr. Funcionario encargado del Servicio de electricidad disfrutando sus vacaciones. Todavía estamos esperando que nos comuniquen que ha disfrutado sus vacaciones y se ha incorporado a su actividad. Señores lectores, a nosotros nos causó risa y al mismo tiempo pena, por la gravedad del hecho.

El Artículo 419 del texto Refundido del Régimen Local preceptúa que los préstamos u operaciones de crédito deberán ser objeto de contabilidad detallada de su aplicación. Tampoco existía en nuestro Ayuntamiento tal contabilidad detallada.

Sres. lectores, no se puede consentir que unas inversiones por un importe de 20.000.000 tengan que ser justificadas por el Sr. Funcionario encargado del Servicio de Electricidad, el cual tiene todos los respetos de mi grupo, pero no es la persona indicada.

También, con fecha 17 de agosto de 1988, se solicitó otro expediente de Obra de Pavimentación por una cuantía de 6.500.000 ptas., correspondientes a la partida 651.5 del presupuesto de 1987, aplicando a nuestra solicitud como respuesta el

silencio administrativo.

Nos hacemos la siguiente pregunta: ¿eso es transparencia en el gasto? Sinceramente, esto no se parece lo más mínimo a la transparencia que todo responsable del gasto público está llamado a llevar.

Nuestro grupo siente tener que hacer estas denuncias de mala gestión del gasto en nuestro Ayuntamiento.

El CDS considera que estamos obligados a ello, debido ante todo a la no existencia en los expedientes de contratación de obras y suministros de la aprobación de pliegos de cláusulas económico-administrativas. Asimismo tampoco se han utilizado las distintas formas de adjudicación de los contratos como son: subastas, concurso, contratación, y sí se ha abusado de la ejecución directa por el Ente Local, sin que la experiencia nos demuestre que se haya producido ahorro alguno como exige la Ley para la realización de obras directamente por la administración.

Grupo Municipal de CDS

Soluciones al Test

1 B/ 2 C/ 3 B/ 4: A-6, B-2, C-1,

D-4, E-3, F-5/ 5 A / 6 B/ 7 A /

8B / 9 B/ 10 A

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.



AL CIERRE

Ya en prensa este número, que abríamos con compases musicales en portada, nos llega una última noticia relacionada también con la música.

Angel García de Gracia, director con batuta maestra de la Banda Municipal de Música de Guadix desde diciembre de 1983, falleció en Segovia, donde sus restos mortales han recibido sepultura el pasado día 6 de diciembre.

En la foto —sea nuestro homenaje y nuestra despedida— le vemos dirigiendo a la Banda Municipal en el que había de ser su último concierto, celebrado en la Iglesia de Santiago de nuestra ciudad.

Descanse en paz.

Piense qué quiere o qué necesita

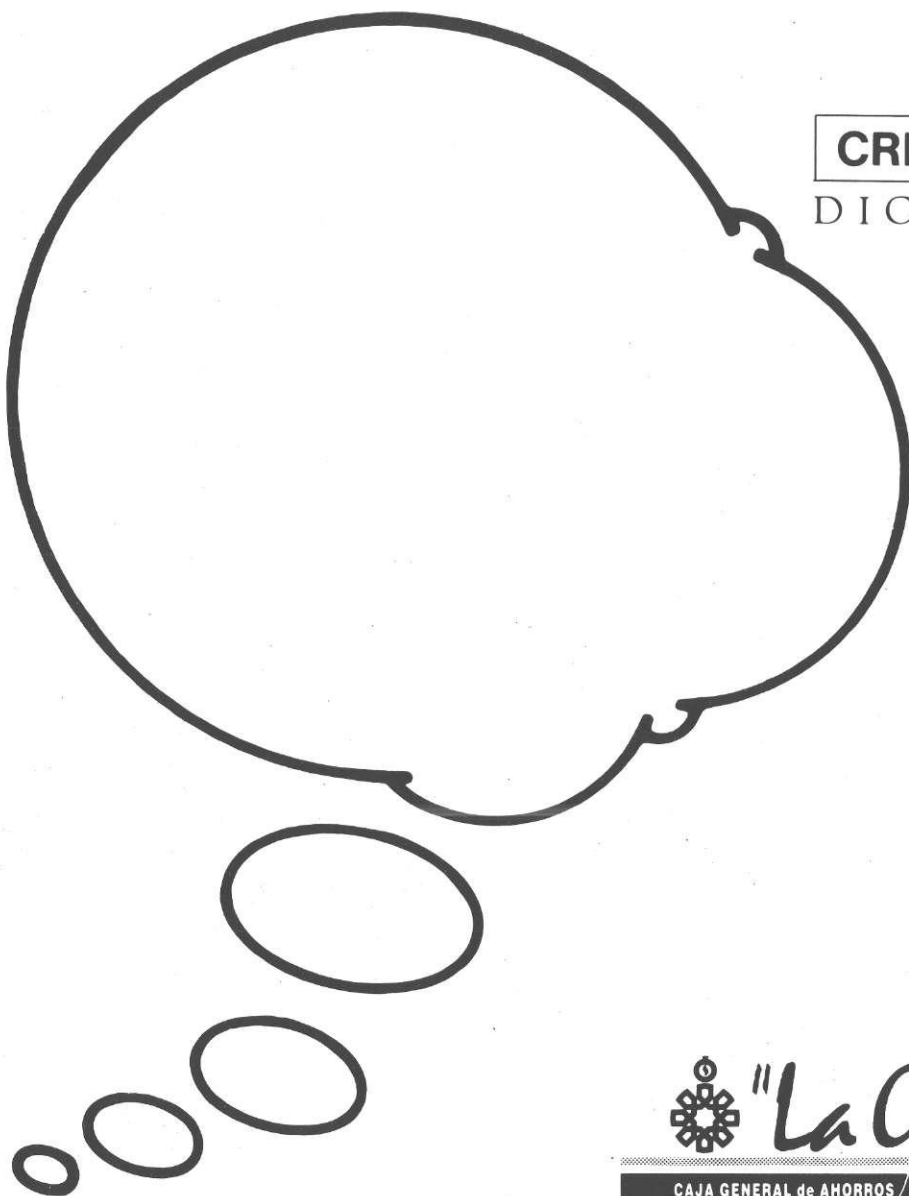
Comprar todo lo que
ha pensado, todo eso
que desea o necesita,
ahora es posible con
el Crédito General.
Dicho y hecho.

Un crédito con mu-
chas posibilidades y
ventajas.

Un crédito exclusivo
que "La General"
le ofrece. Para lo que
haga falta.

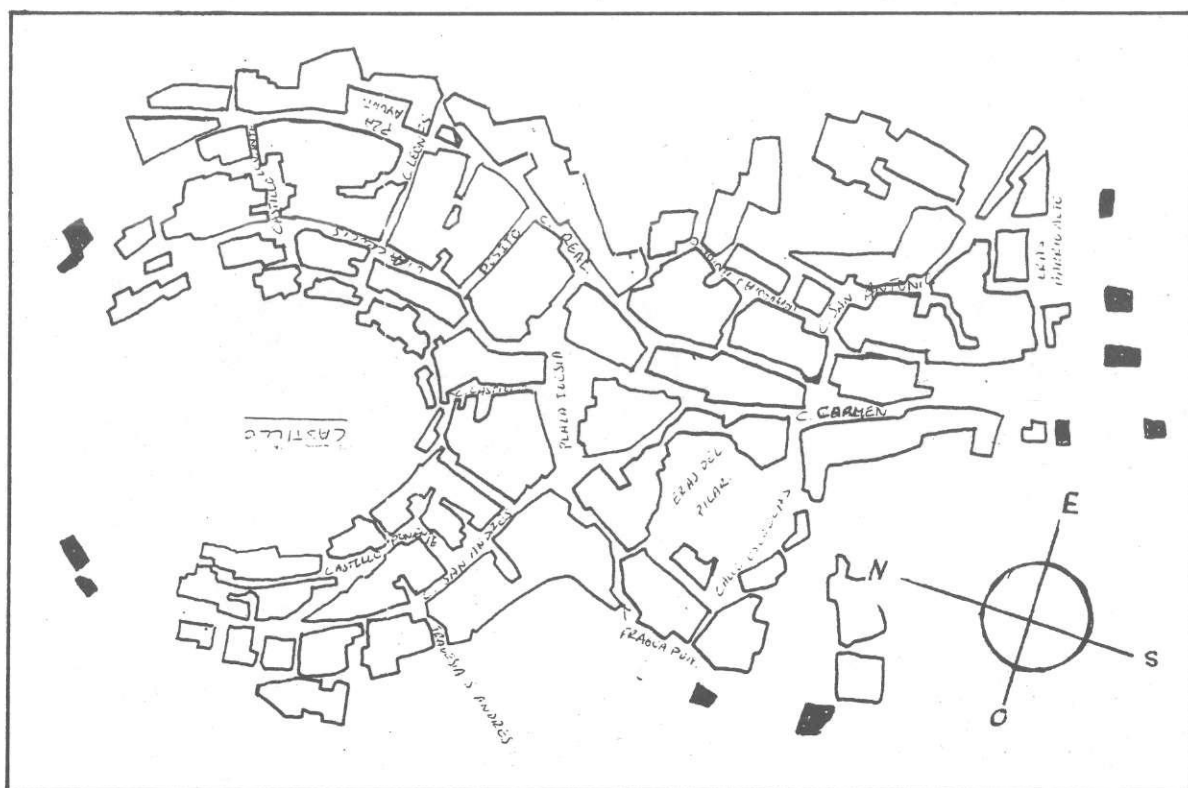
Venga a informarse a
"La General"
Día a día ponemos a
su disposición más y
mejores servicios.

CREDITO GENERAL
DICH O Y HECHO



"La General"
CAJA GENERAL de AHORROS y Monte de Piedad de GRANADA

Para lo que haga falta

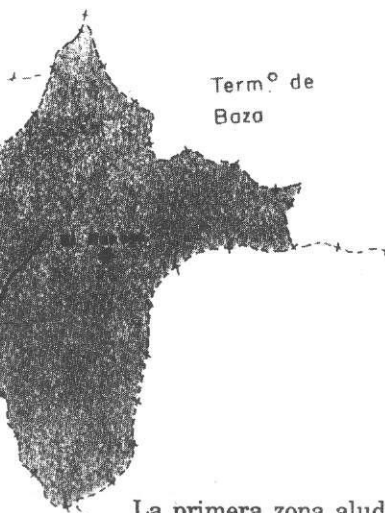
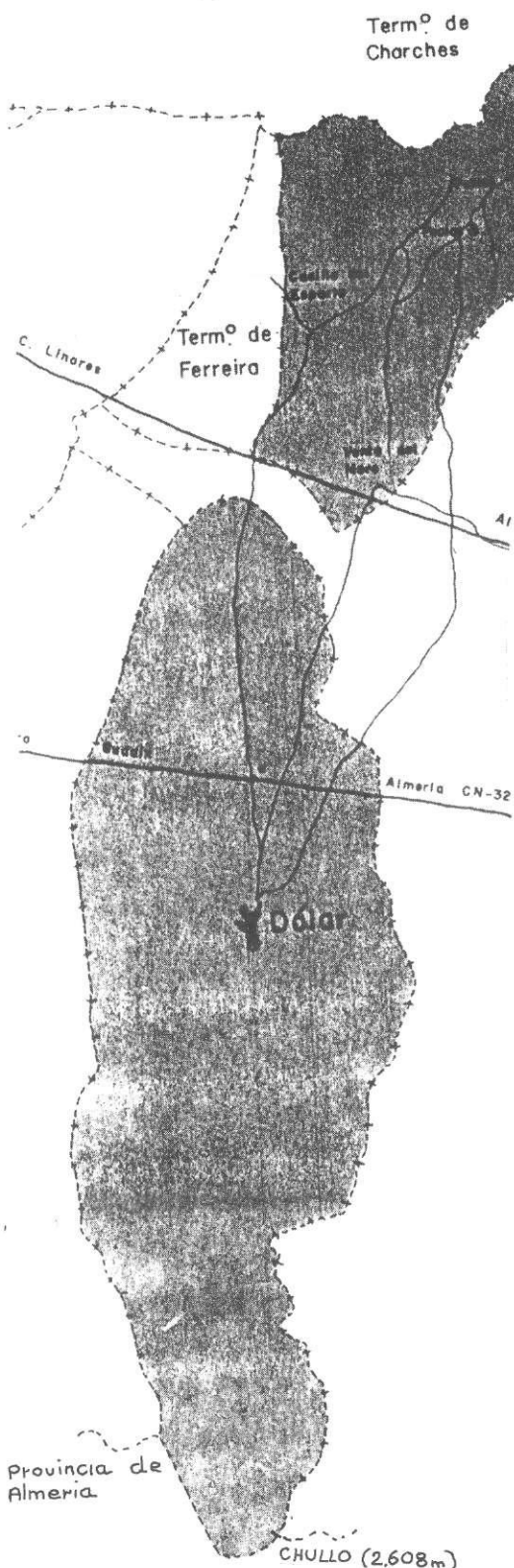


Huéneja.

La primera, Dólar, es la más grande y en ella se encuentra el mayor núcleo de población. La segunda, El Pocico, situado más al norte, con un pequeño núcleo edificatorio y, más al noroeste, El Raposo.

La altura media sobre el nivel del mar es de 1.209 m. y su punto más alto El Chullo, con 2.609 m.

En la cartografía se le puede localizar entre las hojas 1.011 y 1.028 del mapa topográfico de la Dirección General del Instituto Catastral y de



La primera zona aludida, Dólar, tiene como límites territoriales a los municipios de Ferreira, Bayárcal y la provincia de Almería.

La segunda, El Pocico, tiene límites con Ferreira, Huéneja y Charches.

La tercera, El Raposo, limita con los términos municipales de Charches (La Rambla del Agua), Gor, Baza, Fiñana y Huéneja.

Estadística y en las hojas 11 y 12 del Mapa Militar de España.

Es atravesado por la línea de Ferrocarril Linares-Almería y la CN 324 de Guadix a Almería, con la que enlaza por la comarcal en el kilómetro 173.

La estación de ferrocarril más próxima es la de Huéneja—Dólar, a 6 kms. de distancia.

Pertenece al Partido Judicial de Guadix, del que se encuentra a 20 km. y a 77 de la capital de provincia.

EXTENSION Y LIMITES

Las tres zonas antes mencionadas ocupan una extensión de 8.250 Has., 90 a. y 63 metros cuadrados, de las cuales 1.800 Has. corresponden a monte público y el resto a vega, campo y atochares.

GEOLOGIA Y RELIEVE

Geológicamente está constituida por materiales de acarreo cuaternarios de considerable espesor (un máximo de 340 m. en el centro del llano) y sensiblemente horizontales, que pasan lateralmente al cuaternario arcilloso de la Hoya de Guadix. Estos materiales se apoyan en discordancia sobre el terciario y recubren también series triásicas (pizarras plásticas, calizas marmóreas y dolomías), que afloran cerca de la línea de contacto con la vertiente de la sierra, en forma de cerros.



Uno de los montes islas que hay en el llano sobre el que se asienta Dólar, visto desde el Noroeste.

En líneas generales, parece como si los llanos terciarios del centro de la Depresión Penibética, se prolongaran marginalmente al pie de Sierra Nevada, mediante un pedimento poco amplio —a manera de un simple glacis de erosión con los característicos *montes islas*—, sobre el que se levanta casi verticalmente la vertiente serrana, retrasada paralelamente a sí misma de una posición anterior que prueba la existencia del pedimento.

CLIMA

La climatología de la zona y la de Dólar en particular, por su elevada altitud sobre el nivel del mar (1.209 m.) y por la proximidad de la Sierra Nevada, así como por su orientación septentrional a espaldas de la sierra, lo cual dificulta el influjo mediterráneo, se puede considerar de continental riguroso.

Los inviernos son sumamente fríos con abundantes heladas y nieves. Recuerdo de mis años infantiles cuando llegaba el invierno las grandes nevadas, que casi nos impedían salir a la calle. En el invierno del año ¿1972?, se hubo de limpiar la carretera comarcal que une al pueblo con la carretera de Almería porque una serie de días nevando, seguidos de rigurosas heladas, habían formado una capa de hielo que impedía circular a los vehículos y el abastecimiento del pueblo. De diez años a esta parte el clima ha cambiado y por tanto han descendido las precipitaciones.

La temperatura media oscila entre los 6° en invierno y los 25° en verano, siendo la oscilación entre el día y la noche bastante considerable. Durante el invierno la temperatura nocturna baja varios puntos por debajo de 0°.

Por lo que respecta a las precipitaciones, se puede considerar de muy seco: 443 l/m³ en 1979, 208 l/m³ en 1983, 325 l/m³ en 1984. Estas cantidades se superan notablemente en la vertiente de Sierra Nevada llegando incluso a doblarse. La distribución de las mismas presenta mayores índices en primavera y otoño. Las primeras son constantes, mientras que las segundas son de tipo tormentoso. El resto del año se puede considerar árido porque las precipitaciones son prácticamente nulas.

Por consiguiente los meses de mejor habitabilidad son los de marzo, abril, mayo y octubre. Al resto los podemos considerar de excesivamente fríos o calurosos.

La dirección de los vientos más dominantes es la del Oeste, y en ocasiones el Este y el Norte.

HIDROGRAFIA

En el Archivo Municipal de Dólar existe una copia del *Libro de Apeos*, *Libro de Población* o *Libro de Repartimientos* que hay en la Chancillería de Granada. Dicha copia data de 1767.

En el mencionado *Libro de Apeos*, el Juez Juan de Salazar toma juramento a los «seises» del Marquesado: Diego de Bárcena, Juan de Venavides, Andres Chapela y Diego de Toledo Zaira. Sobre la situación de las aguas de la villa dijeron lo siguiente:

«Preguntado, que agua tiene ladicha villa de Dolar, e que Acequias e de Donde sesaca este agua, Dixeron: que el Agua que dha villa tiene es una acequia quedesende de la sierra nevada, conla qual se regaban lastierras deladhas villa, la qual Acequia se recoge en una valsa muigrande, questa echa encima del lugar, la qual denoche esta cerrada porque se incha denoche, y de Dia serregaba, eque pararregar los vez, la justiciade la calaorra ponía un rrepartidor del agua, que la rrepartía ydabaa cada uno lo que le pertenecia, conforme a la hazda que tenia, yel riego queabia menster, eque Geromo de Barcena, Alguacil de la dha villa, y sus hijos, tenían cada semana una noche y un día de toda el agua para regar suhazienda, eque Hernando de Barcena, media Balsa en cada semana.»

De la mencionada declaración se deduce que el único aprovisionamiento de agua con el que contaba el pueblo era la proporcionada de la acequia que bajaba de la Sierra Nevada. «El río» en Dólar.

Dicha acequia tiene su nacimiento allí en el glaciar de El Chullo, en la zona llamada «Los praos», uno de ellos el «Prao de las Víboras», y además tiene la aportación de algunos «chorros» como el que baja del barranco de la «Piedra Alta». No se menciona en la declaración ningún nacimiento de agua que sea de uso de la villa.

En la actualidad hay tres nacimientos de agua, dos de los cuales son de propiedad particular y el tercero de propiedad del municipio, que está siendo utilizado como aprovisionamiento de una granja avícola.

Este último, no hace muchos años, llenaba la balsilla de las ovejas y cuando estaba llena se subastaba para el riego de las tierras.

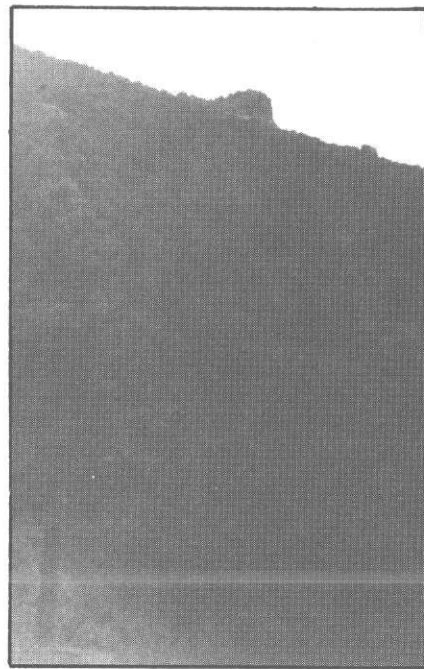
De los dos de propiedad particular, uno nace en el Molino de los Frailes y llena la balsilla de «Pascualico». El segundo nace en el «Cortijo de Varela» y llena una balsa que hay en el mismo. La propiedad es de Manuel Garci-Varela.

En la referente al agua potable que consume el pueblo, se está tomando en la zona de la «Presa del Molino Alto» y, a través de una conducción subterránea, es conducida al depósito que se encuentra en el Camino de los Molinos, en la parte alta del pueblo.

En la actualidad se está «pinchando» en algunas zonas del pueblo con la finalidad de hacer un pozo que abastezca al pueblo de agua potable, para evitar los peligros de contaminación que tiene la toma de agua del río, dada la gran cantidad de animales que la frecuentan.

FLORA

En la época de la Reconquista y, según algunas fuentes de fundada confianza, el Marquesado del Zenete, y por tanto Dólar, era un «espeso bosque de encinas y robles, base de una importante economía forestal, y un magnífico coto de caza: a su través, a lo largo de los ríos y ramblas que descendían de la sierra, se habían formado pequeñas vegas cubiertas de moreras, castaños y árboles frutales, que constituían la base fundamental de la economía de aquellas gentes».



Pinares de la ladera del Peñon del Jararayque.

A mediados del siglo XVIII, el *Castastro del Marqués de la Ensenada* muestra una estructura agraria similar todavía a la de la época de la Reconquista y la expulsión de los moriscos: bosques de encinas, robles y pinos al pie de la Sierra Nevada, atochares no muy extensos en los bordes septentrionales, los más áridos; cereales y leguminosas en los secanos mucho más extensos que en los siglos anteriores, morales; frutales, y hortalizas de gran rendimiento en las vegas, y viñas y

olivos en los regadíos eventuales. Esto último en Dólar nos lo recuerda la Rambla de las Viñas.

El panorama actual es radicalmente diferente del descrito en siglos precedentes. La vega ha reducido su tamaño primitivo. Han desaparecido las viñas, moreras, castaños y árboles frutales. Los que quedan son un muestra poco significativa. Sobre las hortalizas que se mencionan, hoy sólo se cultivan en base al consumo propio y en función del agua que se dispone, que por desgracia es poca.

El panorama de la flora en la villa de Dólar no es, pues, muy halagüeño. Aparte de lo dicho sobre la vega, en las 1.800 Has. de monte público que pertenecen al municipio, en consorcio con la Agencia del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se puede encontrar la siguiente vegetación: pino en

sus diferentes variedades, encinas en algunos lugares del monte, sobre todo en la ladera del barranco que sube hacia «Las Juntas», sobresaliendo en cantidad los primeros sobre las segundas; piornos, tomillos, retamas gitanas, zanjareña, jaras, hornachos, sabinas, hiniestas, lastones, lambrio, gitanas, etc. En las zonas en las que hay agua, y sobre todo en los barrancos, se encuentran también salgatillos, álamos blancos, paraíso, cerezaos, tapaculos, majoleto, espinos, etc. (Puede que algunos de los términos empleados no corresponda con el nombre que se le da en otros pueblos).

Los secanos que hay al pie de la sierra están cubiertos de almendros en sus distintas variedades: común, desmayo rojo, desmayo blanco, marcoña... Hay también algunas higueras, retamas, selvos, castaños y morales.

FAUNA

Clasificando la fauna en distintos grupos nos podemos encontrar con los siguientes animales:

Mamíferos:

Cabras montesas, jabalíes, jinetas, comadreas, conejos, liebres, tejones, etc.

Aves:

Sobrevuelan nuestro territorio aunque no hay constancia de que aniden aquí algunos tipos de águilas. Hay también gavilanes, palomas torcaces, perdices, tórtola, abubillas, ruiseñores, verderones, charmarines y gran cantidad de pajarillos de pequeño tamaño.

Reptiles:

Culebras, víboras, lagartos, y lagartijas.

EVOLUCION HISTORICA

AMBITO TERRITORIAL

La personalidad histórica del Marquesado del Zenete es consecuencia de su situación geográfica. Camino de paso entre la Andalucía Oriental, uniendo Almería, pasillo del Marquesado y valle del Guadiana Menor.

Por este motivo queda justificada el papel en el Reino de Granada del primer marqués del Zenete, D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, y la estratégica posición de su castillo construido en uno de los montes islas que hay al pie de Sierra Nevada, desde el cual domina, por un lado, el camino que lleva a Almería a través del pasillo de Fiñana y, por otro, el puerto de La Ragua que comunica al llano con la Alpujarra Oriental granadina.

La situación de la comarca, y las ventajas que ofrece para la extensión de la agricultura, justifican su temprana ocupación por el hombre. Los restos prehistóricos abundan y nos muestran su relación con el neolítico almeriense y con la Edad del Bronce. Posteriormente tuvo su relación con la colonia romana de Acci, tanto a nivel administrativo como económico.

Pero cuando realmente empezó a definirse la actual unidad geográfica y regional fue en el período de la ocupación musulmana. Los musulmanes dominaron el Sened o Zenete. La zona fue ocupada por una tribu del más puro origen árabe, la de los «Sened», que fundaron numerosas villas, hoy principales núcleos de población, entre los que se encuentran Dólar y los demás municipios del Marquesado. Los topónimos nos señalan un substrato árabe:

Aldeire, Alquife y La Calahorra.

Cuando la rendición de Guadix y Almería por parte de El Zagal, después de la reconquista de Baza en el año 1498, el Sened o Zenete fue ocupado. Muchos de sus habitantes se refugiaron en la ciudad del Genil (Granada), pero la mayoría permanecieron en sus tierras, las cuales fueron entregadas por los Reyes Católicos a D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, primer marqués del Zenete.

Con la rebelión de los moriscos (1568—1570), el marquesado se despojó, viéndose abandonadas sus villas y campos. En seguida, sin embargo, se realizó la total repoblación de todas las villas. Entre las siete villas del Marquesado acogieron a un total de 380 vecinos, cerca de 2.000 habitantes, que transformaron ciertas costumbres agrícolas de los primitivos moriscos, como el cultivo en hojas que todavía hoy sigue vigente en nuestra comarca.

AMBITO LOCAL

A los pocos meses de que El Zagal entregara el Zenete, éste se convierte en un Señorío que fue entregado «para siempre jamás» a D. Rodrigo de Mendoza y sus sucesores. Por tanto la historia morisca y mudéjar de la comarca es la historia del Señorío hasta el año 1.568 en que se sublevaron los moriscos granadinos. Durante 80 años, un mundo casi feudal estuvo presente en la comarca, y su exponente más característico era un sistema rentista y servil que proporcionó a los señores cuantiosos ingresos. Este período terminó con la sublevación de los moriscos y puso fin a una serie de

continuas tensiones entre la antigua población musulmana y la castellana proveniente de la ocupación.

El año 1571 es, pues, un año clave para la historia por ser el de la expulsión de los moriscos como único medio de salvar la producción económica de la comarca devastada por la guerra. La repoblación está dirigida desde Madrid por Felipe II, si bien se canaliza a través de un Consejo que se crea en Granada a raíz de la «Real Cédula de Confiscación» de los bienes moriscos de 24 de febrero de 1571.

Una vez sentadas las bases jurídicas de la repoblación y dispuesto el órgano gestor que la llevaría a cabo, se inicia la misma siguiendo cuatro pasos:

1.º —Nombramiento de un juez para cada una de las comarcas, que lleva a sus órdenes a un escribano y a los llamados «seises» (moriscos o cristianos conocedores de la zona).

2.º —Toma de posesión de las «alquerías» y delimitación de los términos municipales.

3.º —Formación de las suertes, procurando que todas tuvieran aproximadamente el mismo valor.

4.º —Sorteo de las mismas entre los pobladores, que en contrapartida tenían que aceptar las condiciones del arrendamiento que dictaba el Consejo de Población.

Hecho esto, se pasaba a la confección del Libro de Apeos y Repartimientos o Libro de Población, que quedaba en poder del Consejo de cada pueblo mandándose una copia al Consejo de Población de Granada.

La población de Dólar desde el año 1.489 hasta 1.589 y su relación porcentual con el Marquesado es la siguiente:

Anterior a 1487		1490		Finales XV Principios XVI		1515		1550		1568	
Vec.	Habt.	Vec.	Habt.	Vec.	Habt.	Vec.	Habt.	Vec.	Habt.	Vec.	Habt.
115	575	100	500	¿	¿	98	490	189	945	230	1150
7.63%		7.63%				10%		10.3%		10%	

De los anteriores datos de población, el censo que merece más credibilidad es el de 1490, cuando la villa estaba bajo el dominio cristiano. En esta fecha la población de Dólar representaba el 7,63% del total del Marquesado. En la etapa anterior sólo se tienen datos de la comarca que se sitúa en torno a los 7.500 habitantes y, aplicándole el porcentaje del 1.489 del 7,63%, se obtienen 575 habitantes. Para los últimos años del siglo no tenemos cifra ninguna, pero es de suponer que las rebeliones de los moriscos mermaron la población, aunque ésta no llegara nunca a tocar fondo.

LA REPOBLACION TRAS LA EXPULSION

En noviembre de 1570 los moriscos supervivientes de la guerra fueron conducidos a Guadix camino de su destierro. Desde entonces hasta comienzos de 1572, en que llegaron los primeros colonos, la villa de Dólar permaneció sola, sin nadie que cuidara de la agricultura. Los colonos que llegaron en primer lugar encontraron un paraje desolador. De las 230 casas que había antes de la guerra, sólo 30 estaban en condiciones de ser habitadas y después de repararlas. Los hornos y molinos estaban destruidos, la mitad de las viñas se habían perdido y los morales se habían secado casi todos por falta de riego y de cuidados.

La colonización, además de estas dificultades, se encuentra con la actuación del señorío, que no quiere perder sus derechos históricos. Había una Orden Real de 2 de noviembre de 1571 que facultaba a los señores a efectuar el repoblamiento de sus dominios. Los marqueses la encomendaron a Miguel de Lorregui, auténtico motor de la colonización en la zona. Este se puso en contacto con un grupo de personas de fuera de Granada que estuvieran interesadas en venir al Marquesado y, una vez convencidos de ello y a cambio de ciertos favores, se les dio autorización para reclutar al resto de la gente. Los pobladores tenían que aceptar las condiciones de arrendamiento, puesto que los señores querían seguir con el régimen fiscal que tenían con los moriscos: la vieja renta del Magrán que alcanzaba la cuantía de 10.000 ducados para todo el Marquesado. Así, pues, conociéndose las condiciones, se aborda la repoblación del señorío, siendo Dólar, y sin saber el motivo que lo ocasiona, una de las últimas villas en conseguirlo.

Dólar tenía asignado como renta del Magrán para el señorío la cantidad de 435.926 maravedíes, lo que suponía el 11,35% del total del Marquesado. Esta cantidad era, pues, la

que debían aportar las familias que quisieran asentarse en el poblado. En principio la renta se establece para 10 años, con una serie de rebajas en los dos primeros años y entregándoles el señorío las semillas para poder sembrar el primer año. Todo esto se hace dentro de una política de atracción de pobladores, puesto que el señorío sabe bien que el nivel de sus rentas depende directamente de los pobladores de sus dominios.

Miguel de Lorregui contrata a Alonso de Molina y a Luis Méndez para que se encarguen del poblamiento de Dólar antes de que termine la campaña de la siembra para no perder la cosecha del año siguiente. Alonso se marcha a reclutar gente y Luis se queda preparando el pueblo para la llegada de los colonos. El Consejo de Población establece para la villa de Dólar 60 vecinos, 70 menos que antes del levantamiento; de ahí vienen las 60 suertes con que cuenta el pueblo. De estos 60 vecinos, 10 ó 12 se cubren con familias que vienen de otros pueblos en donde ya estaba completa la repoblación. De los 50 que faltaban, 43 vienen de Baeza, lugar de donde procedía Alonso de Molina.

Ya iniciado el proceso repoblador, la Junta de Población, dependiente de la Corona, manda al Doctor Juan de Salazar para que haga el recuento de las haciendas moriscas y las confisque para la Corona. A nuestro pueblo llega el día 17 de diciembre de 1571. Una vez acabada su tarea, el Doctor Salazar regresa a Granada y entrega sus informes a la Junta, resaltando el hecho de que los moriscos en esta tierra no poseían bienes raíces algunos, según la denuncia presentada por los Señores por boca de Miguel de Lorregui. Por tanto, la comarca había sido arrendada a los nuevos colonos en beneficio exclusivo de los Marqueses. La Corona reacciona y antes de un mes manda un emisario a los colonos encomendándoles que rescindan sus contratos con los señores y extiendan unos nuevos que contemplen los derechos de

la Corona. En esta coyuntura se encuentran en Guadix el 27 de enero de 1572 los primeros colonos que habían de llegar a Dólar enterándose de esta forma de que se habían anulado las condiciones bajo las cuales emprendieran tan largo camino. Las nuevas condiciones establecían unos impuestos del 30% de la seda y el 20% de los frutos y semillas que recogieran, significando un enorme perjuicio para ellos.

Debió comenzar una etapa de negociación que terminó por eximir del pago de los impuestos durante los tres primeros años. Así, pues, los colonos debieron continuar hasta Dólar y para finales de año, en la época de la siembra, Dólar contaba ya con 44 familias.

Un año más tarde, en noviembre, Tello Aguilar, en una inspección realizada, nos dice que sólo había 32 casas habitadas. En 1573 se producen importantes fluctuaciones de población, puesto que a primeros de año la villa pasa de 44 a 60 vecinos y una vez acabada la campaña agrícola se van de la villa el 50% de los mismos. En el año 1576 una nueva inspección revela que de nuevo se había alcanzado el cupo de los 60 vecinos, pero de los primeros colonos que habían empezado a repoblar la villa sólo quedaban 17, el resto había sido renovado nuevamente.

Dicho esto, parece que durante los 10 años que siguieron a la expulsión de los moriscos la población estuvo cambiando constantemente.

ORIGEN DE LOS POBLADORES

Sólo hay dos documentos que sirvan para desvelar el origen de los primeros pobladores de Dólar. La encuesta de 1576 y el protocolo de la escritura de 1579.

PROCEDENCIA DE LA POBLACION EN
NOVIEMBRE DE 1573

Provincia	Localidad	n.º	%
Jaén	Baeza	13	40,6
	Linares	1	3,1
Granada	Dólar	1	3,1
	¿	3	9,3
Vizcaya	Vizcaya	1	3,1
Desconocida		13	40,6
TOTAL		32	99,9

ORIGEN DE LA POBLACION EN
MAYO DE 1576

Provincia	Localidad	n.º	%
Jaén	Baeza	25	41,6
	Ibros	3	5
	Jaén	1	1,6
	Jimena	1	1,6
	Alcalá la Real	1	1,6
	Villacarrillo	1	1,6
	Huelma	1	1,6
	Linares	1	1,6
	Ubeda	1	1,6
	Canena	1	1,6
	Jódar	1	1,6
Cuenca	Tinajas	12	20
Granada	Guadix	2	3,3
	Dólar	1	1,6
	Gor	1	1,6
	Ugújar	1	1,6
	Luzón	2	3,3
Soria	Berlanga	1	1,6
Vizcaya	Vizcaya	1	1,6
Desconocida	Desconocida	2	3,3
TOTAL		60	99,9

ORIGEN DE LOS POBLADORES EN 1579

Provincia	Localidad	n.º	%
Jaén	Baeza	26	49,3
	Ibros	4	6,6
	Iznatorre	1	1,6
	Linares	1	1,6
	Torres	1	1,6
	Jódar	1	1,6
	Tinajas	13	21,6
Granada	Guadix	2	3,3
	Moreda	1	1,6
	Huéneja	1	1,6
Segovia	V. Valdeilles	1	1,6
Soria	Berlanga	1	1,6
C. Real	Alcázar	1	1,6
Guadalajara	Lujón	1	1,6
Cataluña	Cataluña	1	1,6
Francia	Francia	1	1,6
Burgos	Burgos	1	1,6
TOTAL		58	96

Con la exposición de estas tres tablas sobre el poblamiento de Dólar se deduce que el movimiento de población fue grande durante estos seis años. No obstante, la mayoría de los habitantes de la villa procedían de Baeza, de donde era natural Alonso de Molina, primer poblador y responsable de la repoblación de la misma. De hecho el patrón de Dólar es San Andrés, el mismo que el de la ciudad de Baeza.

LOS REPARTIMIENTOS

La tarea más importante del proyecto era la distribución entre los nuevos colonos de las tierras y bienes usurpados a los moriscos expulsados del pueblo.

Al pueblo se le asignaron 60 vecinos como tope de población y por tanto las tierras y bienes del pueblo fueron divididas en 60 suertes, que serían asignadas una a cada vecino.

En 1573 una suerte se componía de:

- 7 fanegas de vega
- 4 fanegas de riego eventual
- 2 onzas de seda
- 5 fanegas de castañas

En 1573, como consecuencia de haberse regado y labrado las tierras después de la repoblación, se aumenta en una onza por suerte y una fanega de castañas. El resto de la suerte mantiene la misma proporción. La estructura de una suerte, según el *Libro de Apeo* es la siguiente:

Concepto	Cantidad	Ubicación
Casa	1	Pie del Castillo y camino de La Calahorra
Solares	2	Junto a la casa
Vega	2,5 fgs	Cruz de Granados
"	2 fgs	Rinconada
"	2,5 fgs	Acequia del Canalón
"	2 fgs	Detrás de los cerros
"	2 fgs	Bajo Era de Bartolomé Medina
Viñedos	4,5 fgs	
Majuelo	2	
Alcacer	—	
Huerto	—	
Campo	8 fgs	Acequia del Espino
"	4 fgs	Camino de Huéneja a La Calahorra
"	3 fgs	Acequia de la Travesía
"	3 fgs	Camino de Ferreira a Sierra de Baza
Morales	2-8 arrob.	Su trance de la Cruz de Granados
"	13-38 "	Su trance de la Rinconada
"	9-26 "	Huerto
"	7-30 "	Moraleda del camino alto de Huéneja
"	1 "	Encima de la balsa
"	9-30 "	Moraleda de detrás de la casa de Antón Méndez

LA RENTA DE LAS TIERRAS

Evidentemente las tierras no fueron donadas a los nuevos pobladores de forma gratuita, sino que tuvieron que soportar el pago de una serie de impuestos que venían de dos sitios.

De una parte, el señorío del Zenete que quería continuar con sus viejos beneficios y, de otra, la corona que aprovechando la situación creada con la expulsión de los moriscos pretende, en contra del señorío, hacerse con la propiedad de los bienes confiscados.

Esto, junto con el abandono que habían sufrido las tierras como consecuencia de la guerra, provocó un decadencia económica más acentuada aún en los municipios que tenían mayoría morisca antes de la expulsión.

En el caso concreto de Dólar los impuestos satisfechos a la corona fueron los siguientes:

1576	16.750 maravedíes
1576-79	253.500 maravedíes

Los impuestos satisfechos por los pobladores al señorío eran en especie a diferencia de los que satisfacían a la Corona, que eran en metálico, y ascendieron a las siguientes cantidades:

Concepto	1580	1583	1584	1586
Trigo/fs	259,9	118,6	222,5	422,1
Cebada/fs	136,1	48,5	104,2	135,6
Ganado/cab	—	47	—	—
Lana/arrobos	—	57	—	—
Minucias/mds	12.000	20.000	20.000	11.250
Seda/cap.	80.000	90.550	64.900	79.250
Alcb. y rentas Ordinarias/mds	26.250	43.125	43.125	40.500

La producción durante los años que van de 1572 a 1586 fue la siguiente:

Año	Superf. Semb. fs.	Trigo/fs.	Cebada/fs.	Seda/onz.	Castañas/fs.
1572	—	595,9	220,9	—	—
1573	432	276,9	68	120	300
1574	224	533,3	266,6	120	330
1576	272	1520	820	150	—
1580	—	2600	1360	—	—
1583	—	1186	485	—	—
1584	—	2225	1042	—	—
1586	—	4221	1356	—	—

El número de cabezas de ganado durante 1573 y 1576 era el siguiente:

	1573	1576
Lanar	no hubo	1860
Cabrío	80	no hubo
Cerda	137	50
Vacuno	6	8

Sin embargo la ganadería es un sector que no está muy generalizado entre los pobladores, puesto que se distribuyen los animales entre muy pocos de ellos.

La distribución en 1576 es la siguiente.

Lanar	Cerda	Vacuno
1 poblador 1300 cab.	1 poblador 15 cab.	2 pobladores 4 cab.
1 " 200 "	1 " 14 "	
1 " 150 "	1 " 12 "	
2 " 100 "	2 " 3 "	
1 " 10 "	1 " 2 "	

SITUACION ECONOMICA ACTUAL

AGRICULTURA

A pesar de que en los últimos años, como consecuencia de la climatología adversa, los ingresos por agricultor se han reducido bastane, sigue siendo el sector económico más importante del pueblo.

Con respecto a épocas anteriores —sobre todo la etapa anterior a la repoblación y años que le siguieron—, ha cambiado considerablemente su número. Las moreras casi han desaparecido y su uso no es el que tenían. Los cereales, en cambio, han aumentado el número de hectáreas cultivadas y no se menciona para nada a los almendros, que en la actualidad tienen gran importancia, sobre todo en los secanos y en la vega. Las plantaciones que hay en el campo parece ser que no dan muy buen resultado.

De las 8250 Has. con que cuenta el pueblo, 1000 son de monte público perteneciente al municipio y se dedican a la explotación forestal. En la inmensa mayoría, pinos en sus distintas variedades.

En cuanto a la tierra cultivable, la podemos clasificar en cuatro grupos bien diferenciados:

—La vega, de regadío que se dedica al cultivo de hortalizas, maíz, patatas, etc., generalmente para el consumo propio.

—El campo, con algunas zonas de riego estacional, en primavera, dedicado al cultivo de cereales, predominando la cebada.

—Los atochares, de secano y que se dedican a los cereales, cebada y trigo.

—Los secanos, dedicados a la explotación del almendro.

Es de destacar el hecho de que Dólar fue el primer pueblo de Andalucía que solicitó de la Administración la concentración parcelaria de sus tierras, no siendo sin embargo el primero en conseguirla. En nuestra zona, fue Darro el primero que la realizó.

En el campo de Dólar se hizo en el año 1973 dotándolo de una infraestructura de caminos y canales de riego, que hasta entonces no tenía, y reduciendo considerablemente el número de parcelas, que lógicamente aumentaron de tamaño. Ello debería haber traído consigo una mayor mecanización de la tierra y el cambio de los cultivos. Lo primero en cierto modo se

ha conseguido puesto que se han cambiado los antiguos aperos de labranza por tractores, cosechadoras. En la actualidad hay en Dólar 32 tractores, 3 máquinas cosechadoras, 4 trilladoras a motor y algunas máquinas de segar tiradas por mulos. Sin embargo, lo segundo no ha cambiado en absoluto, puesto que se siguen manteniendo los mismos tipos de cultivos.

La concentración de las tierras de la vega —que en su momento no se realizó porque surgieron problemas, por parte sobre todo de los agricultores que más tierras tenían— se está realizando en el momento de salir a la luz este trabajo.

En los riegos se sigue utilizando el mismo sistema que había en la etapa morisca. Un «partior» que se encarga de apuntar el agua que van a consumir los labradores y los pagos a los que va destinada, de acuerdo con la cantidad de tierra que cada uno tenga. Hay un remanente de agua que es subastada al mejor postor.

Las unidades de medida de la misma son la blanca y el maravedí con sus correspondientes submúltiplos.

La blanca es una unidad de medida del agua que corresponde a unidades de tiempo de dos tipos, según se riego con el río o con la balsa.

El río se paga a 7 minutos de agua por blanca durante todo el año, que corresponde a 28 minutos el maravedí.

En la balsa en las épocas de mucha abundancia de agua se puede pagar hasta 20 minutos el maravedí y en condiciones normales de agua a 10 ó 12 minutos, lo que sale dividiendo por cuatro blancas a 2 ó 3 m. la blanca.

Otra unidad de medida que se utiliza para la tierra es la «suerte» media «suerte» o cuatro «suertes». Y para la capacidad de la tierra en grano de siembra, se utiliza como unidad de medida la fanega, media fanega, cuartilla o celemn.

En cuanto a los nombres de los pagos, los hay muy diferentes según la zona a la que pertenecen:

En la vega: Camino de Ferreira, Cruz de los Granaos, Detrás de la Huerta, Huerto Gorrión, entre otros.

En el campo: Trance Fuera, Trance Vega, Peñón, Rubiales, Camino que Cruza, etc.

En los atochares: Los Lomos, La Mina Negra, etc.

Los secanos también tienen sus nombres: Secano de la Tierra Colorá, Secano del Hoyo, La Mira, etc.

En la actualidad el número de propietarios de la tierra es numeroso, contabilizándose en el reparto de los polígonos del campo durante la concentración parcelaria, 272 propietarios aproximadamente; la mayoría de ellos, pequeños. Existe también el



Plano de la concentración de la Vega.

arrendamiento de la tierra a los labradores a cambio de una renta que pagan a su propietario. El valor de la renta depende de la antigüedad de la misma y de la calidad de la tierra, pero puede rondar las 44.000 pts. la suerte de tierra, con parcelas en todos los sectores.

GANADERIA

Noes de propiedad muy generalizada, sino que está concentrada en unos pocos ganaderos.

Hay 2217 cabezas de ganado lanar y unas 100 de ganado cabrío. Es de tipo extensivo, comprando los ganaderos los pastos procedentes de la recolección de los cereales a los labradores anualmente.

El ganado vacuno sólo existe con unas cuantas cabezas dedicadas a la producción lechera, casi toda ella vendida en el pueblo.

El ganado de cerda está más distribuido, porque casi todos los vecinos suelen tener uno o dos cerdos para la «matanza», realizada de últimos de noviembre hasta mediados o finales de enero. Aparte de esto, hay dos granjas de cerdo ibérico con unas 140 cerdas de cría que, aunque está ubicada en el término municipal de Ferreira, son propiedad de vecinos de Dólar.

En cuanto a ganado doméstico, hay 68 mulos y unas veinte cabezas de ganado asnal.

GRANJAS AVICOLAS

En los últimos años han proliferado las granjas avícolas de pollos, contabilizándose en la actualidad 10 granjas con una producción de 50.000 ó 70.000 pollos en cada una de las «polladas».

Su explotación reporta beneficios a unas cuantas familias del pueblo que no obstante tiene que hacer frente en la mayoría de los casos a los préstamos solicitados para el montaje de la

granja, puesto que ellos ponen el local y todos los materiales necesarios. La empresa trae los pollos y el pienso, que después descuenta del valor de los pollos. Sin embargo los beneficios no son constantes, sino que fluctúan dependiendo del precio del kg. de pollo en el mercado. Son mayores cuanto más cara está la carne y bajos cuando la carne está barata.

EMIGRANTES

Es otra de las fuentes de ingresos de unas pocas familias del pueblo. La emigración empezó a comienzos de los años sesenta con Alemania, Francia, Suiza y Barcelona. Actualmente la mayor parte de los emigrantes son temporeros de los hoteles, localizándose el mayor número de ellos en Sitges (Barcelona). Durante los meses de verano trabajan en el hotel y el resto del año viven de lo ahorrado y del paro, al que pueden acogerse algunos de ellos.

INDUSTRIAS

Hay tres talleres de reparación de automóviles y maquinaria agrícola. Estos mismos trabajan la carpintería metálica y en algunos casos el aluminio. Uno de ellos hace años se dedicaba a la construcción de columpios y arados, remolques etc.

También cuenta el pueblo con dos carpinterías de la madera, muy buenos artesanos por cierto.

Otra industria peculiar, si se le puede llamar así, es la fabricación de quesos con la leche de las ovejas. La mayor parte de la producción se vende en el propio pueblo.

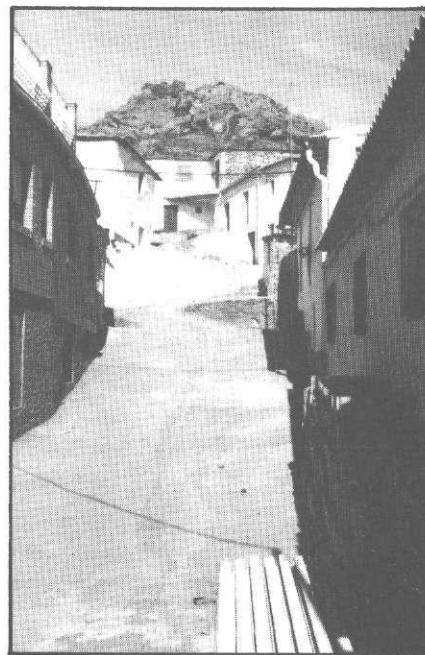
OTROS

Como otras fuentes de ingresos podemos nombrar cuatro bares y otras tantas tiendas de comestibles y demás artículos del hogar.

Y una fuente fundamental de ingresos en los últimos años viene siendo el Empleo Comunitario o PER, al que se encuentra acogida la mayoría de la población, que no tiene suficientes ingresos económicos con las tierras que cultiva.

VIVIENDA («LOS TINAOS»)

Durante la época morisca la edificación se fue asentando en torno al «monte isla», con orientación predominante sur, en cuya cima se encuentran las ruinas de un castillo, al parecer construido por los árabes. Por tanto, se observa una trama concéntrica, anular, donde unas calles se configuran en un semicírculo adaptándose a las curvas de nivel y otras venciendo perpendicular y radialmente la pendiente. La Iglesia y el Ayuntamiento delimitan el antiguo casco urbano. Más tarde el pueblo se amplió hacia la zona sur hasta llegar a los que hoy se llama el Barrio Alto y el Henchidero. Hay, por



Una de las calles que desciende del Castillo.

tanto, dos zonas edificatorias radicalmente distintas, que corresponden a dos períodos de crecimiento con características constructivas distintas.

La primera, y más antigua, construcciones de tipo alpujarreño, con parcelas muy irregulares que se adaptan al terreno, formando manzanas cerradas apenas sin patios y dispuestas escalonadamente. Los materiales constructivos son la piedra y el barro sin enfoscado, hoy día encalados, y cubierta de launa en progresivo retroceso a causa de la uralita.

En la segunda zona, las viviendas son de dos plantas y algunas con patio o huerto posterior. Las cubiertas, de teja y con empleo de materiales más ricos en la fachada, entre ellos el ladrillo.

llo visto y la cerámica, que en algunos casos afea el entorno haciendo perder la imagen rural y unitaria que anteriormente tenía el pueblo.

Lo más característico de la inmensa mayoría de las viviendas es «el tinajo», destinado a tomar el sol, y lugar casi habitual de vivienda en las épocas de frío para ahorrar calefacción. Son habitaciones de grandes ventanales de madera, hierro o aluminio, con orientación al sur y que ocupan sólo parte de la cubierta del tejado.

Equipamiento administrativo, transporte, comunicaciones.
Ayuntamiento.
Juzgado.
Sede política.
Una entidad bancaria.
Oficina de Correos.
Teléfono Público (Cabina).
Parada de Autobús.
Lavadero.
Báscula.

con un viejo reloj de pesas que todavía funciona.

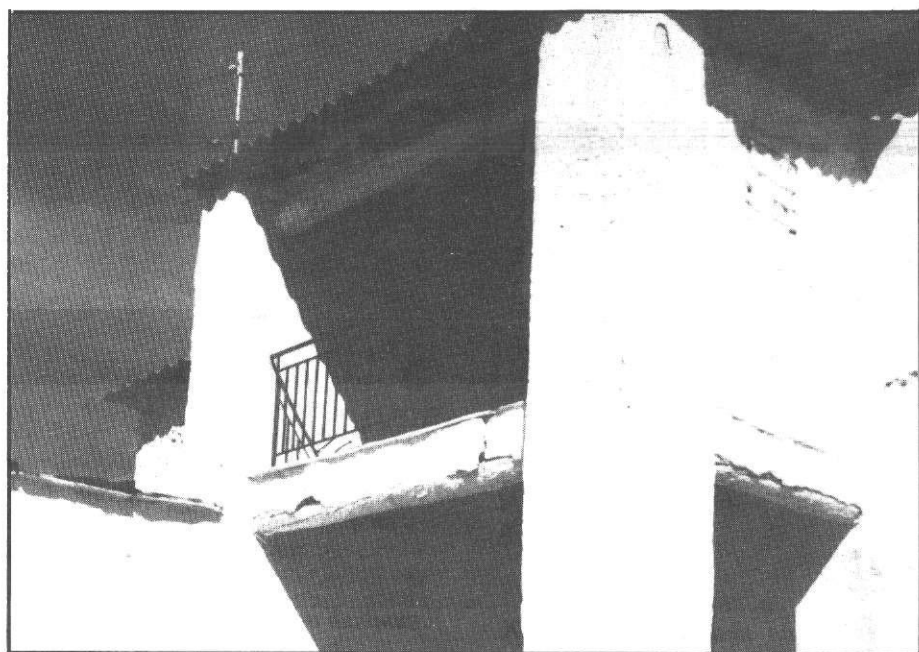
En la misma había una campana, desaparecida en la guerra, que tenía la siguiente inscripción: «Doña Juana me llaman, cien quintales tengo y el que no se lo crea que me coja en peso».

Para el suministro del agua de la población en la época morisca se empleaba la acequia que pasaba al lado del pueblo y un algibe, el cual dio nombre a un enclave típico del pueblo: las Eras del Algibe.

En cuanto a los baños, se sabe que necesitaban una corriente permanente de agua que la acequia les debía proporcionar. No era bien privado de ningún morisco, sino que pertenecía al señorío. J.C. Rivas cree que estuvieron ubicados en los bajos de una casa de la calle del Carmen.

Las calderas de los de Dólar desaparecieron durante la Rebelión y fueron requisadas por el gobernador del Marquesado, que las fundió para convertirlas en cántaros que utilizaban para el abastecimiento de agua de las tropas acuarteladas en La Calahorra.

Las posadas, antiguos hoteles de los pueblos, estaban representadas en Dólar por la «Posada de Cristo» y la «Posada de Baseliso». En la actualidad la primera conserva el mismo edificio, pero no el mismo fin, y el edificio de la segunda ha sido remodelado y convertido en dos casas.



Un antiguo «tinajo»

OTROS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

Cuenta el pueblo con algunos equipamientos que interesa destacar.

Equipamientos Formativo-Culturales-Religiosos:

Colegio con 1 Unidad de preescolar y 4 de EGB
Centro Social (Teleclub).
Iglesia parroquial.
Está en construcción el Hogar del Pensionista.

Equipamientos comerciales:

Una panadería.
Una carnicería.
Un estanco.
Una farmacia.
Una zapatería.
Comercio ambulante.

Equipamiento asistencial

Consultorio Médico.

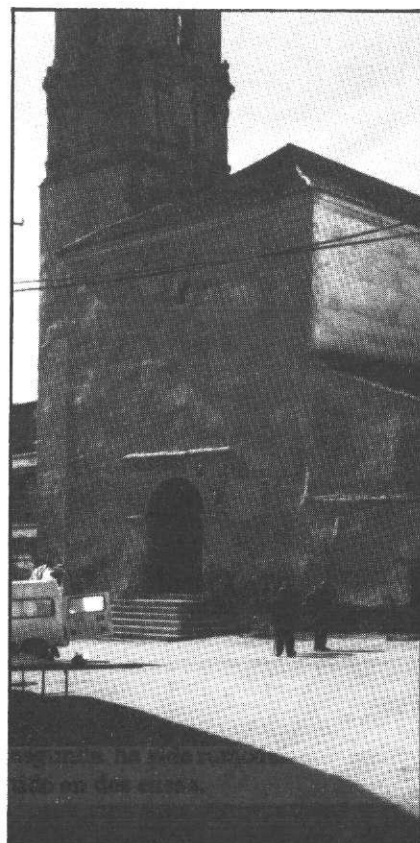
Equipamiento Recreativo-Deportivo

Un campo de fútbol.
Un polideportivo.

LA IGLESIA, LOS BAÑOS, EL ALGIBE Y LAS POSADAS.

Cuando la caída del Reino Nazarita de Granada en 1492 y la posterior conversión del mahometismo al cristianismo, el Cardenal Mendoza dicta las órdenes que regulan la organización eclesiástica de las tierras conquistadas. Se empiezan a construir iglesias y la de Dólar se construye a raíz de la bula del arzobispo de Sevilla dictada en 1505.

En Dólar ha habido dos iglesias. La antigua, consagrada a Sta. María, que estaba situada en lo que hoy es la calle Viacrucis, haciendo esquina con una que lleva al castillo; y la nueva, cuya construcción data del siglo XVIII. La antigua, de pequeñas dimensiones —se sabe por el solar que ocupa—, seguramente fue abandonada al aumentar la población de la villa. La actual es una iglesia grande, con una amplia nave central con bóveda de cañón, y fajeada con lunetos. Lo más notable es su enorme cúpula barroca que cubre el presbiterio. Tiene también capillas laterales y una alta torre



Fachada de la Iglesia

GASTRONOMIA

Como en la mayoría de los pueblos de las zonas deprimidas, la alimentación está basada en los hidratos de carbono y las grasas.

Hay ciertas costumbres gastronómicas fijas que normalmente coinciden con las fiestas, estaciones o faenas agrícolas.

En Semana Santa se come el *guisao* de pimientos, potaje de garbanzos, bacalao frito con tomate, arroz con leche, *huevos molis* y naranjas con canela.

En Navidad son típicos, más que las comidas, los dulces, en los que las gentes de Dólar son verdaderos expertos. Tomemos por ejemplo los famosos almendraos, roscos de vino, aguardiente y manteca, mantecados, perrunas, etc.

En la época de siega se solía comer el *gaspacho*, migas de pan y la olla que se llevaba a los «segaos» al lugar del tajo.

En invierno, son comidas típicas las gachas de harina de maíz, y las migas de patata, migas roeras, zalamandroña y las gurrupinas.

FIESTAS

Las dos fiestas principales del pueblo son el día del patrón, San Andrés, y la Feria.

El patrón tiene su onomástica el día 30 de noviembre y es la fiesta más arraigada y tradicional del pueblo. En ella tradicionalmente se suele hacer una corrida de toros con la aportación de todos los vecinos, que ponen una determinada cantidad de dinero. En los últimos años, 5.000 pts., lo que da derecho a la entrada a la plaza de toda la familia y a la parte proporcio-



S. Andrés, Patrón de Dólar.

nal de carne de los toros que les corresponda. Se celebra el encierro de los toros, que junto con el de Gor es el de más tradición de la zona.

La otra fiesta es la Feria, que actualmente se celebra el último fin de semana de agosto, aprovechando que se encuentran en el pueblo gran parte de los vecinos que tienen su trabajo fuera del mismo. Hace ya bastantes años se celebraba el día 4 de mayo y sucesivos, pero se tuvo que cambiar porque la mayor parte de los vecinos emigraban a Barcelona a los hoteles y la fiesta quedaba deslucida.

Otra fiesta que en la actualidad se está perdiendo y que antaño tenía gran arraigo popular era el Día de la Cruz. En este día el vecino que tenía

promesa vestía una Cruz en su casa a la que estaba el pueblo entero invitado a velarla. Durante la vela se invitaba a los vecinos a chocolate, buñuelos, dulces y se echaban algunas coplillas.

En Semana Santa los actos religiosos y procesionales eran organizados por uno de los Hermanos Mayores, que era elegido por sorteo y era él el que invitaba a los vecinos a alzar de los pasos.

COMUNICACIONES

Aunque el pueblo se encuentre situado detrás de la Colina del Castillo y parezca que está aislado, no lo es tanto. Tiene servicio diario de Autedi: por la mañana, a mediodía y por la tarde. Cuenta también con una estación de tren, la de Huéneja-Dólar, aunque está situada a 6 km. del pueblo.

Hay un taxi y muchos vecinos tienen coche propio, con lo cual ha descendido la importancia que tenía anteriormente el transporte público. Con los pueblos colindantes, Huéneja y Ferreira, hay dos caminos que nos comunican, aunque son de tierra y están en un estado precario de conservación.

Las distancias que separan al municipio de algunos núcleos de población y el estado de las carreteras es el siguiente:

Con Guadix, 22 Km., muy bueno (en reparación).

Con Granada, 32 Km., bueno.

Con Almería, 100 Km., regular (en reparación).

El número de vehículos que actualmente están pagando el impuesto de circulación en el pueblo es como sigue: coches, 115; camiones, 6; motos, 71; furgonetas, 7.



POBLACION

Como en muchos pueblos, la población está descendiendo progresivamente y como causa principal podemos nombrar la falta de trabajo en el pueblo y el poco apego que tienen las generaciones jóvenes a la agricultura, que ha sido la que ha mantenido, aunque no enriquecido, a sus mayores. El movimiento de población en las últimas décadas es el siguiente:

Año	Número de habitantes			Nacimientos		Defunciones	
	Varones	Mujeres	Total	V.	M.	V.	M.
1933	773	772	1546	31	27	35	33
1939	783	782	1565	10	9	29	15
1945	804	829	1630	15	17	19	15
1955	802	805	1607	11	19	5	5
1965	725	740	1465	14	6	6	4
1975	429	430	859	8	4	3	4
1985	398	406	804	5	5	4	5
1987	371	370	741	5	2	2	3

Como se puede apreciar claramente, en las dos últimas décadas la población ha decaído en un cincuenta por ciento.

AYUNTAMIENTO

Regentado por Juan de Dios Ramírez Alcalde, del PSOE, que lleva dos legislaturas con ésta en el cargo, aunque no consecutivas. Estuvo fuera del Ayuntamiento por voluntad propia en la anterior legislatura y ha vuelto de nuevo. El Ayuntamiento está formado por siete concejales (5 del PSOE, 1 de AP y 1 Independiente).

En el momento de celebrarse la siguiente entrevista me lo encuentro recién llegado del trabajo.

—Sr. Alcalde: *¿Qué motivos le impulsaron a presentar de nuevo la candidatura a la alcaldía después de haber estado cuatro años ausente de ella?*

—En primer lugar porque me lo pidieron la mayoría de los militantes de mi partido. Ellos consideraban que yo era el más idóneo para encabezar la candidatura, a pesar de que yo me resistí todo lo que pude, intentando que fuera otro el primero de la lista. Se buscó a otras personas para encabezarla, pero no quisieron, y ante esta situación, decidí presentarme.

—*¿Qué presupuesto tiene el Ayuntamiento, y qué se puede hacer con él?*

—El presupuesto es insuficiente, aunque hemos hecho un gran esfuerzo, ya que la presión fiscal es alta comparada con algunos pueblos de la zona. Hemos pasado de siete millones en 1987 a nueve millones en 1988. A pesar de esto, se queda corto para las necesidades que nuestro pueblo tiene, ya que el 60% se lo lleva el capítulo de personal. El resto apenas puede mantener los servicios mínimos, como alumbrados, basura, aportación a planes provinciales, amortización de préstamos e intereses, mantenimiento, limpieza de escuelas, etc.



Ermita de S. Andrés

Por tanto queda poco para inversiones, ya que todas las partidas quedan cortas y nos tenemos que valer de las subvenciones del PER para hacer frente a varias obras que consideramos necesarias.

—*¿Qué problemas se le han planteado hasta ahora?*

—Problemas graves, hasta el momento, ninguno. Problemas como la falta de planeamiento urbanístico, ya que no tenemos lo mínimo que debe tener un pueblo, como es la delimitación del suelo urbano o normas subsidiarias, o la gran demanda de agua para granjas y otras industrias.

—*Esta legislatura como gran novedad ha cambiado la situación bipartidista anterior en el Ayunta-*

miento con la introducción del grupo independiente. ¿Se ha notado en algo esta nueva situación?

—Yo no veo ningún cambio comparado con la primera legislatura en la que yo estuve. Antes había una buena oposición como ahora la hay.

—*¿Qué obras se han realizado y que planes hay para el futuro?*

—Desde que tomé posesión esta Corporación que presido, la primera obra que consideramos necesaria era el problema del agua potable, dadas las malas condiciones sanitarias en que se encuentra. Por tanto hemos dedicado todos nuestros esfuerzos económicos a la construcción de un pozo, ya que el presupuesto se aproxima a los quince millones de pesetas. Hemos hecho una perforación que ha resulta-

do baldía porque no hay cantidad suficiente de agua. Ahora, cuando se realiza esta entrevista, se está perforando por segunda vez. Esperamos tener más suerte que la anterior. Tenemos una subvención de un millón de pesetas para la delimitación del suelo urbano y normas subsidiarias en la que ya están trabajando los técnicos.

Hemos adecentado el cementerio, construyendo una sala de autopsias y sala de espera, así como arreglado el piso del mismo.

Pronto se empezarán las obras para la terminación del Hogar del Pensionista. También hemos aprobado en los Planes Provinciales del 88 la construcción de una Casa de Cultura para la juventud.

Para el futuro tenemos en mente el arreglo de la red de alcantarillado, porque muchas aguas residuales desembocan en canales de riego con las consiguientes quejas de algunos vecinos.

Hemos solicitado la construcción de una pantaneta para embalsar las aguas del invierno.

Queremos instalar una báscula municipal, porque hay muchas peticiones de vecinos.

Estamos interesados en la construcción de un Parque Infantil y hemos solicitado al IARA la cesión de unos terrenos ahora que estamos en Concentración Parcelaria.

De otros organismos tenemos solicitado el asfaltado de la carretera Dólar-Ferreira que nos une con el resto del Marquesado. Además, tenemos el Centro de salud en Alquife y los vecinos se tienen que desplazar continuamente, por lo que se acortarían las distancias en las urgencias de nuestros enfermos.

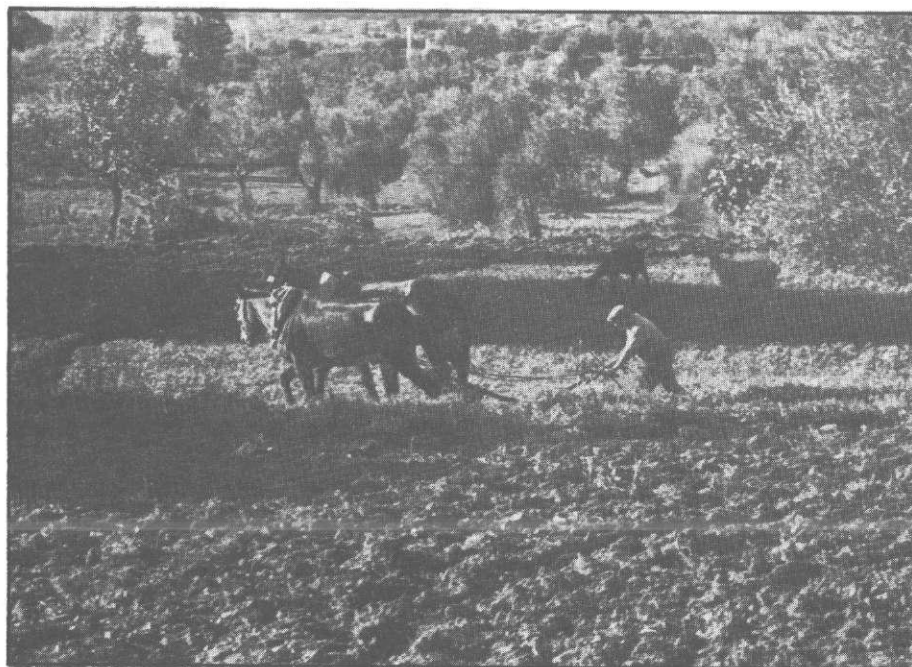
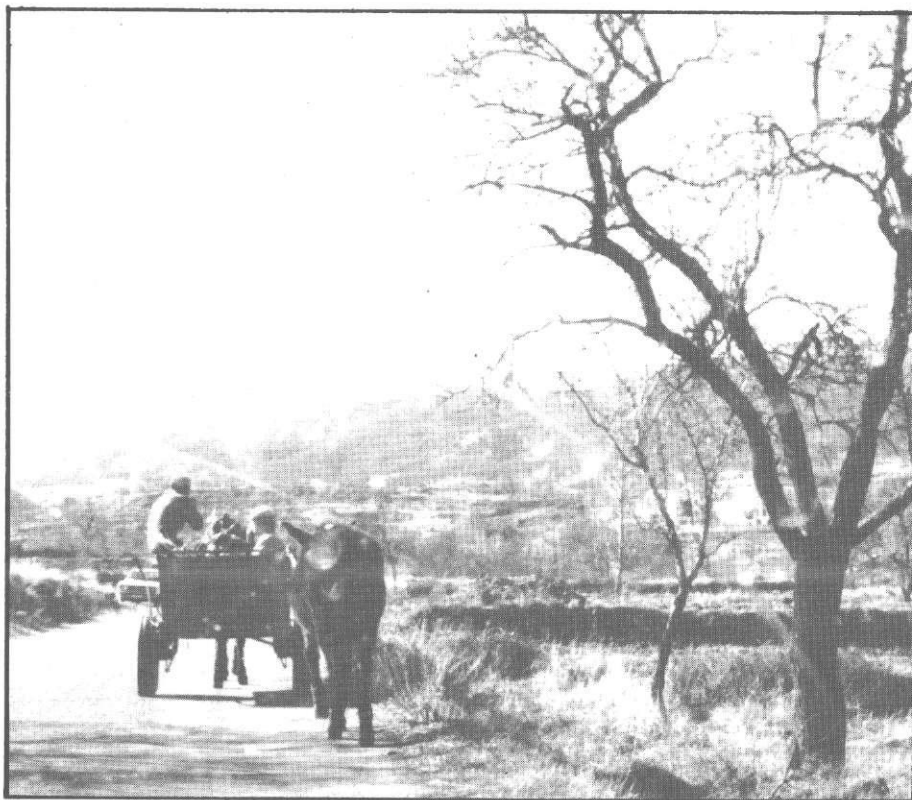
Finalmente decir que ilusiones y ganas de trabajar no nos faltan para resolver nuestros problemas.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Es una tradición familiar, que aún se conserva, el que las familias, el día 25 de julio de Santiago Apóstol, se vayan a comer al campo. No hace mucho, a la zona de los castañares, pero como éstos casi han desaparecido, se han sustituido por una zona de la Sierra llamada «Las Juntas», pero la costumbre de comer en el campo ese día persiste.

Eran tradiciones, actualmente perdidas, que las mujeres fueran a lavar la ropa al río o al «ojo de la balsa», que se fuera por agua para el consumo de la casa al río con las «aguaeras», y la instalación de las «cruces» en las casas el día tres de mayo.

Y una tradición muy particular de Dólar era la que se establecía en la época de la «Barcina», cuando los carros competían en no volcar. El que en todo el verano no había volcado ninguna vez adornaba su carro con una bandera blanca o en su defecto con ramas de algún almendro u otro tipo de árbol. En la misma época y cuando se trillaba el grano en las eras, la gente solía dormir en ellas para guardar su grano.



Para la elaboración de este trabajo se ha empleado la siguiente Bibliografía:

Por Tierras de Granada, de Carlos Asenjo Sedano.

La Repoblación de Dólar después de la expulsión de los moriscos, de Rafael y Ricardo Ruiz Pérez.

Archivo Municipal de Dólar. Investigación propia.

Wadi-as

Difunde las peculiaridades de nuestros pueblos